

## TIANGUIS TURÍSTICO 2024

### RECIBE ACAPULCO EVENTO MUNDIAL TRAS SUPERAR A OTIS

Por C. Badillo y B. Luna | En Acapulco

**AGRADECE** gobernadora apoyo para que el puerto esté de pie luego del paso del huracán; titular de Sectur afirma en inauguración del Tianguis que se deja un sector que se reafirma como potencia; destaca nuevos productos. **pág. 19**



A LA INAUGURACIÓN de la 48 edición del Tianguis Turístico acuden Evelyn Salgado, Miguel Torruco, Mara Lezama y Abelina López, ayer.



Busca la **edición especial** con voces relevantes sobre la fiesta turística más importante de México.

[Páginas centrales]

# La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4617

PRECIO \$10.00

#### HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Una operación efectiva y discreta **pág. 2**

RAFAEL ROJAS

Un dilema, varios errores y una arbitrariedad **pág. 5**

VALERIA LÓPEZ

La hora de las traiciones: Tarek El Aissami **pág. 23**

#### DEMANDA GOBIERNO CONDENA MUNDIAL

# México sube tono para sumar apoyos en denuncia por "acto atroz" de Ecuador

SERGIO RAMÍREZ

**Reprocha** AMLO a EU y Canadá posición ambigua en irrupción en embajada; en llamada con Lula dice que si no se respetan las reglas "vamos a vivir en el mundo de los gorilas"



**"QUE NO** se repita, porque es realmente atroz. Si no se van a respetar las normas, las reglas internacionales, vamos a vivir en el mundo de los gorilas, con todo el respeto a los gorilas"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**Tras crítica,** la Casa Blanca condena uso de la fuerza; SRE pide a Celac endosar carta que enviará a La Haya; "no hay espacio para titubeos"; en OEA, condena unánime **págs. 3 a 7**

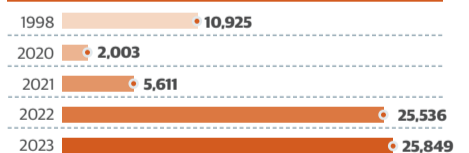
## Cierran Insurgentes 9 horas por agua contaminada en BJ

**VECINOS** de 9 colonias exigen explicación sobre líquido con olor a combustible y consistencia aceitosa; no es apto para consumo: Sacmex; GN asegura pozo. **pág. 15**

## EL CAMPECHE MÁS INSEGURO EN 25 AÑOS, CON LAYDA

**pág. 14**

#### DELITOS SIN CONTROL



Fuente: Observatorio Nacional Ciudadano

## IMSS-BIENESTAR YA OPERA EN 23 ESTADOS

**CON** 635 hospitales, 11,913 centros de salud y 131 mil trabajadores, planea atender a 53.2 millones de personas. **pág. 11**

## Cesan a auditor; acusa ASF secuestrada por intereses políticos **pág. 10**

## Mensaje en el INE

**XÓCHITL** y los líderes del PAN, PRI y PRD se reúnen 3 horas con Taddei; piden cancelar mañaneras, porque el Presidente "es incapaz de atender llamados" del árbitro, señalan; insisten en campaña sobre apartidismo de programas sociales. **pág. 8**



XÓCHITL, ayer con los líderes del PAN, PRI y PRD y Santiago Creel.



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional  
Finalista



Universidad  
de Navarra en  
Pamplona



28  
premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata



2 Menciones  
Especiales



SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## Alientos al cooperativismo

Y fue el presidente de la Cruz Azul, **Víctor Velázquez**, quien ayer fue presentado como nuevo representante del Consejo Superior del Cooperativismo ante los diputados que integran la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Ha generado interés, nos comentan, el reconocimiento que esto representa para esa cooperativa emblemática que en el pasado vivió tiempos convulsos, pero a la que en la actualidad se le reconocen los pasos adelante que ha dado. También, que los legisladores abran los oídos a las necesidades de este tipo de empresas, cuya característica principal es que los propios trabajadores conducen sus destinos. El mensaje de Velázquez, nos dicen, fue el de impulsar el crecimiento del cooperativismo con un buen marco regulatorio ajustado a los tiempos actuales.

## Nestlé en la mira

Y nos piden no perder de vista un documental que resulta bastante revelador, porque denuncia las prácticas que realiza la empresa multinacional Nestlé con "su política de compras despiadadas", entre otros lugares, en la región cafetalera del Soconusco, en Chiapas. El trabajo se titula *Esperanza pulverizada* y muestra cómo Nestlé está llevando a la ruina a los caficultores y se puede ver en la página de la organización Public Eye. Y es que resulta que ya ha generado efectos entre los que vale la pena tener en cuenta el de **Luis Armando Melgar**, quien es candidato del Partido Verde Ecologista al Senado por Chiapas, quien presentará un informe sobre el daño que representa esta práctica para los productores mexicanos del café y exigirá, nos adelantan: indemnización para los productores mexicanos; investigar las prácticas de esta compañía y cuantificar los daños que este tema ha representado para miles de familias chiapanecas, pendientes.

## La batuta en el empuje del turismo

Y entre quienes pulsan lo que ocurre en el Tianguis Turístico que arrancó ayer y que, es sabido, es el evento estelar del año de ese sector, nos comentan que una de las principales protagonistas del empuje que se le quiere dar este año a esta actividad económica es la gobernadora **Mara Lezama**, quien ayer asumió la presidencia de la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores. Ahí presentó un plan que tiene como base 5 puntos: sustentabilidad, promoción, fortalecimiento y diversificación y ordenamiento y seguridad y dio cuenta de algunos indicadores que vale la pena destacar: el país recibió 42 millones de turistas en 2023, 10% más que en 2022; derrama de 30 mil millones de dólares, también 10% mayor que el año previo; de cada 100 pesos generados más de 8 surgieron del turismo; generó 7.5 millones de empleos directos e indirectos y atrajo 2,460 millones de inversión extranjera. Ahí los datos.

## Luz verde a candidata señalada

Y en la revisión de contiendas electorales a nivel municipal, una que se le puede complicar a Morena, nos aseguran, es la de **Mirtha Iliana Villalvazo**, quien fue designada para buscar la reelección en la presidencia municipal de Bahía de Banderas, Nayarit. Y es que resulta que la alcaldesa ha sido señalada de tener presuntos vínculos con un cártel inmobiliario que opera en esa entidad y al que se acusa por cambios de uso de suelo. Nos hacen ver que, a finales de febrero, el fiscal general de Justicia de Nayarit, **Petronilo Díaz Ponce**, hizo público un diagrama de presunta corrupción en el que estaría incluida la hoy abanderada. Y apenas el pasado 24 de marzo, la Fiscalía de Nayarit emitió la orden de aprehensión por los delitos de ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias, fraccionamiento ilegal de inmuebles y enriquecimiento ilícito. Aun así, Morena le dio luz verde a la postulación.

## Alertas en el tribunal

Y un hecho de violencia ocurrido ayer en la alcaldía de Xochimilco ha encendido algunas alertas, aunque habrá que estar pendiente de lo que las indagatorias de las autoridades señalen para determinar su relevancia. Y es que resulta que dos personas que se encontraban en un vehículo fueron atacadas a tiros de manera directa y fallecieron. Tras lo cual, se ha informado el vínculo laboral que al menos una de ellas tendría con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación adscrito a un alto funcionario del mismo. El órgano que preside **Mónica Soto** ayer indicó que "se mantendrá atento a la información que arrojen las indagatorias" y expresó "su más profundo pésame a los familiares de quienes desafortunadamente perdieron la vida".

## Caminos complicados

Y en el caso del conflicto de México con Ecuador se abren algunas vías de posible solución que, por el momento, y a partir de las posiciones que las partes han asumido se ve difícil de alcanzar. Porque resulta que la canciller **Alicia Bárcena** ha informado que una manera de "reparar" al situación es que Quito entregue un salvoconducto al exvicepresidente **Jorge Glas** para que salga de Ecuador y viaje en calidad de asilado a México. Ha señalado incluso que si el gobierno de **Daniel Noboa**, al que no se refirió directamente, siguiera teniendo causas pendientes podría haber de por medio un proceso de extradición. Bárcena ha rechazado que hubiera el plan de llevar a cabo una fuga. "No somos iguales, nosotros no íbamos a proceder de ninguna manera de esa forma", ha dicho.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

UNA OPERACIÓN  
EFECTIVA Y DISCRETA

No va a dejar de tener secuelas la violenta  
N irrupción de la Embajada de México en Quito.

Es un hecho inaceptable que tiene que ser llevado a los organismos internacionales, a los cuales el Gobierno ha fustigado y menospreciado. El Presidente, en diversas ocasiones, ha señalado a instituciones como la OEA, pero ante una violación flagrante como la que ha vivido el país en Quito hemos encontrado a la organización como punto de apoyo para plantear las justificadas demandas.

Lo que es importante destacar es que la Cancillería ha jugado en el conflicto un papel importante, destacado, estratégico e inteligente. Lo más importante después del asalto a la embajada era proteger al personal diplomático ante lo que estaba pasando era imprescindible atender.

Más allá del encono y la rabia que produjo el hecho había que enfriarse para proteger al personal y traerlos de manera directa o a través de un tercer país a México. Las cosas se hicieron bien y la canciller fue llevando una especie de minuto a minuto que permitió que las cosas se fueran armando de manera efectiva y sensible, porque se encontraba al límite, podía pasar cualquier cosa estando todo fuera de control.

Lo que pareció un acto extremo en las primeras imágenes que se tuvieron de lo que había pasado en las afueras de la embajada por parte de Roberto Canseco, encargado de la sede, se entendió al ver el video que presentó ayer el Presidente de lo que había pasado al interior del inmueble. Todo adquiere dimensión, porque el diplomático venía de ser agredido al interior de la embajada, si eso pasó dentro, afuera podía presentarse lo que fuera.

La canciller se coordinó con los representantes de Alemania, Panamá, Cuba y Honduras en Ecuador, quienes acompañaron a los diplomáticos mexicanos, lo que permitió que llegaran con bien al país; fue una operación rápida, efectiva y silenciosa.

La forma en que se actuó mostró los oficios y profesionalismo de la Cancillería. Es importante destacarlo, porque a lo largo del sexenio la política exterior ha sido confusa y contradictoria. Se le pide a gobiernos de otras naciones que no se metan en nuestros asuntos, pero el Presidente les lanza todo tipo de comentarios a los gobiernos de otros países, lo cual termina por ser intervencionista; habrá que reconocer que éste fue el punto de partida del problema con Ecuador.

Nos la hemos pasado bajo confrontaciones en que ha prevalecido la contradicción y una visión unilateral marcada por la ausencia de una diplomacia, que a lo largo de nuestra historia ha sido reconocida y ponderada con orgullo desde fuera y por nosotros mismos como nación.

Se pide solidaridad a EU y Canadá cuando ante problemas internacionales que han tenido estas naciones se opta por una actitud precavida y en algunos casos por el silencio.

El Presidente decidió desde el inicio de su mandato que sería el canciller Ebrard y en un segundo momento la canciller Bárcena quienes establecieran la relación de México con el mundo. El gran oficio junto con sus relaciones con América Latina le han permitido a la canciller lidiar con las muchas circunstancias que a veces se provocan desde las mañaneras.

El ataque a nuestra embajada también nos ha mostrado la solidaridad que se sigue teniendo con nuestro país. Llegará el momento de agradecer y que se tenga que abrir la política exterior a dinámicas distintas de lo que se ha instrumentado hasta ahora.

El momento debe llevarnos a revisar lo que se ha hecho. Las y los embajadores tienen que estar resolviendo los muchos problemas que se provocan por la falta de oficio por declaraciones que generan enorme molestia en los gobiernos de otras naciones.

Lo de Ecuador es inaceptable, pero no nos caería mal vernos en el espejo.

## RESQUICIOS.

El INE no va a suspender las mañaneras. Nos la vamos a pasar así hasta las elecciones con un Presidente que no bajará su tono declarativo por más que el instituto lo conmine a que lo deje de hacer.

**EL ATAQUE** a nuestra embajada también nos ha mostrado la solidaridad que se sigue teniendo con nuestro país. Llegará el momento de agradecer y que se tenga que abrir la política exterior a dinámicas distintas de lo que se ha instrumentado hasta ahora

@JavierSolozano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 10.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Aseguran pozo por olor a combustible

**PERSONAL** de Protección Civil, Pemex y GCDMX, apoyados por Sedena y GN, acordonaron la toma de agua ubicada en la colonia Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón, luego de las quejas registradas en la alcaldía Benito Juárez, donde se registraron bloqueos debido al mismo tema. **Pág. 15**

Pide a EU y Canadá dejar ambigüedad

# AMLO: "Acto atroz" el de Ecuador; sube el tono para sumar apoyos

**EL PRESIDENTE** rechaza que Ontario dijera que fue una presunta violación al derecho internacional y que Washington no lo condenara; a México se le respeta, dice a Daniel Noboa

CRISIS CON ECUADOR

Asalto a embajada

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

En un tono más elevado y al advertir a Ecuador que a México se le respeta, tras la agresión a su soberanía, el Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el país sudamericano tuvo respaldo de otros gobiernos o potencias y reprochó a Estados Unidos y Canadá su posición "ambigua" ante la intromisión de las fuerzas militares y policíacas en la embajada mexicana en Quito.

**EL CANCELLER** de Colombia, Luis Gilberto Murillo, abogó ayer por una "solución latinoamericana" a la crisis entre Ecuador y México, dijo en el marco de la sesión de la ONU.

## Eldato

"Y eso no lo hace un gobierno si no siente que tiene respaldo de otros gobiernos o de potencias, por eso vamos a llevar este asunto a la Corte de Justicia Internacional (CIJ). ¡A México se le respeta!", afirmó tajante en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Aseguró que sería de pusilánimes que, ante un atropello como ese, nuestro país se quedara callado y dejara pasar sin consecuencias legales, ante lo cual, dijo que se recurrirá a la CIJ de La Haya para que sea la que resuelva el conflicto, tras las violaciones a las convenciones de Viena en materia de asilo.

"Vamos a que la CIJ resuelva, hubo pronunciamientos muy ambiguos ante este agravio, en el caso de Estados Unidos y de Canadá. Somos socios económicos, comerciales, somos vecinos y fue muy indefinida su postura, hasta ahora. Se llegó al extremo, en el caso de Canadá, de decir que fue una presunta violación al derecho internacional, aparente. Eso no lo permitimos, no lo aceptamos.

"Y en el caso de Estados Unidos fue un documento, un boletín del Departamento de Estado no condenando la intromisión, el asalto, la invasión a nuestra embajada y hablando de que se busque la reconciliación, pero sin pronunciarse en contra de este acto autoritario", lamentó.

Destacó que el presidente Joe Biden no se ha expresado abiertamente sobre el asalto a la sede diplomática mexicana en Quito, como sí lo han hecho otros manda-

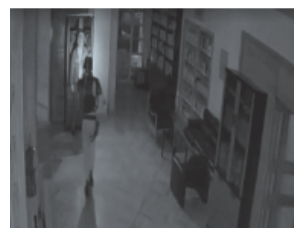
## Indignan imágenes

El circuito cerrado de la sede diplomática evidenció la arbitrariedad de las fuerzas ecuatorianas.

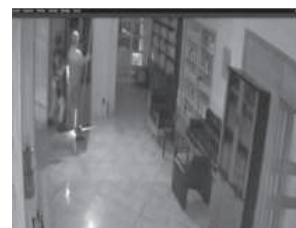
## EN LA WEB



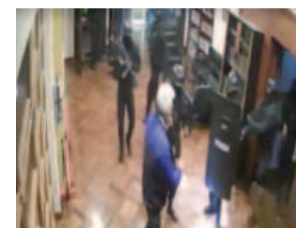
razon.com.mx



ROBERTO Canseco bloquea una puerta con un librero.



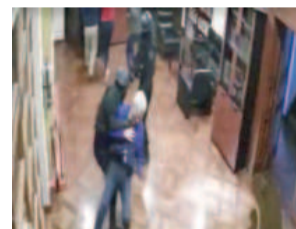
UN POLICÍA forcejea con el diplomático para quitarlo.



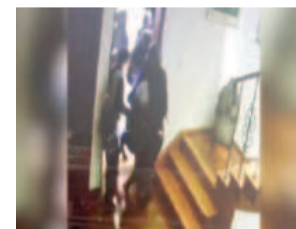
LLEGAN más uniformados y rodean al mexicano.



POLICÍAS sacan cargando a Jorge Glas ante Canseco.



EL MEXICANO trata de intervenir, pero lo tiran al piso.



EN OTRO punto, policías derriban y patean al mexicano.

## Video exhibe vejación a diplomáticos

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**MENOS DE 10 MINUTOS** tardó en perpetrarse el asalto a la embajada de México en Quito por parte de las fuerzas militares y policíacas para sacar cargando al exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, ante los intentos infructuosos del jefe de Cancillería y Asuntos Políticos de México en ese país, Roberto Canseco.

En un video revelado ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia matutina, se observó al diplomático mexicano defender a toda costa, incluso de su propia vida, la soberanía de la embajada, siendo violentado, mancillado, apuntado con un arma larga y golpeado por los militares.

El audiovisual, tomado de las cámaras de vigilancia de la misma sede diplomática, registra el momento exacto en que las fuerzas del orden irrumpen en el área de la biblioteca, rompiendo la puerta con un ariete policial de al menos 13.8 kilo-

gramos, luego de haber brincado por las bardas del inmueble.

Vestido con una chamarra azul con negro, Canseco corre hacia otra de las entradas para intentar obstruirla con un librero de madera e impedir que ingresaran más uniformados, momento en que uno de ellos, que porta una lámpara, se acerca a él y comienzan a forcejear, pero la fuerza no le alcanza y termina siendo aventado.

En ese instante entran más policías, uno de ellos toma su arma larga para amedrentarlo y otro lo trata de agarrar; el pasillo de la embajada se llena de uniformados encapuchados, mientras seis de ellos sacan cargando de pies y brazos al exvicepresidente Glas, en tanto, Canseco sigue el forcejeo y es bloqueado con escudos para no acercarse a su asilado político.

Detrás de las fuerzas del orden salen tres civiles, que grababan el momento en que

era sacado Jorge Glas, a manera de documentar el hecho. El diplomático mexicano vuelve a forcejear con dos policías, uno de ellos lo toma por la parte de atrás y lo tira al suelo; de inmediato se vuelve a levantar y corre hacia la puerta, donde se enfrenta a otro policía.

En la parte de afuera, donde se ubica el estacionamiento de la embajada, el diplomático vuelve a chocar con la policía, que le impide acercarse a los vehículos donde salió el exvicepresidente. Uno de los guardias lo toma por el cuello y lo regresa hacia el interior. Ahí concluye la grabación del área de bibliotecas.

Un último intento hizo el diplomático mexicano por impedir la salida de dos camionetas, pero de nuevo lo detienen las fuerzas de seguridad; uno de los elementos lo somete, mientras él estaba de rodillas, con la cara al suelo. Grita: "Es un atropello, no puede ser", pero el operativo había concluido.

**ECUADOR** argumentó que irrumpió en la embajada ante la sospecha de que Jorge Glas sería sacado del país el mismo viernes, con ayuda de México.

## Eltip



**HUBO PRONUNCIAMIENTOS** muy ambiguos ante este agravio, en el caso de EU y de Canadá. Fue muy indefinida su postura, hasta ahora. (Están obligados) a pronunciarse abiertamente. Y si no lo hacen, no hay problema con nosotros

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

tarios, por lo que hizo un llamado al líder estadounidense y al primer ministro canadiense Justin Trudeau para que se pronuncien abiertamente sobre el conflicto entre México y Ecuador.

"Y si no lo hacen, no hay problema con nosotros, van a continuar nuestras relaciones, pero no podemos nosotros dejar un asunto así, no nos podemos callar", dijo el primer mandatario.

Asimismo, pidió al vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, exhibir los videos tomados con las cámaras de vigilancia de la embajada mexicana en la capital

de Ecuador, el pasado viernes 5 de abril, durante la intervención de militares y policías ecuatorianos, donde se observa al diplomático Roberto Canseco ser sometido, violentado y golpeado al tratar de evitar el ingreso a la sede.

López Obrador consideró que fue en una forma "autoritaria y vil" como allanaron la sede diplomática mexicana, por lo que hizo un llamado a la Corte Internacional de La Haya a actuar ante una violación no sólo de la soberanía de México, sino del derecho internacional de asilo, al que tienen todas las naciones de

contar con protección de sus embajadas.

"Esto no se puede permitir, no se puede aceptar en ningún caso, trátense de lo que se trate, y tampoco se puede utilizar ningún pretexto, ninguna excusa, para violar un derecho, como es el derecho de asilo y el derecho de protección de una embajada en cualquier parte del mundo", dijo.

El Presidente resaltó que otros países han expresado posturas bien definidas: "Nada de que se lleve un atropello así y 'quédense callados'. ¡No! México es independiente, un país soberano y no vamos a permitir el injerencismo de nadie".



EL ASESOR de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, en conferencia de prensa, ayer.

## EU reprueba la agresión diplomática

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

LUEGO del reclamo del Presidente Andrés Manuel López Obrador por la posición ambigua sobre el conflicto diplomático entre México y Ecuador, la Casa Blanca condenó ayer el uso de la fuerza para irrumpir de manera violenta en la embajada mexicana en Quito para detener al exvicepresidente Jorge Glas.

**EL DOMINGO**, personal diplomático que operaba en la embajada de México en Ecuador regresó, después de que AMLO ordenó romper relaciones con esa nación.

### Eltip

Jake Sullivan, consejero de Seguridad Nacional de Estados Unidos, declaró: "Condenamos esta violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, incluido el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada".

En conferencia, hizo un llamado a ambas partes a la cooperación para resolver la crisis diplomática que llevó a México a romper relaciones con ese país, tras la declaración de persona *non grata* de la embajadora Raquel Serur, y al día siguiente el allanamiento de la sede mexicana.

"Le hemos pedido a Ecuador que trabaje con México para encontrar una solución a esta disputa diplomática", insistió Sullivan, quien acogió con satisfacción las reuniones previstas en la OEA "para ayudar a alcanzar una solución diplomática y pacífica".

El funcionario de EU subrayó que "hemos revisado las (nuevas) imágenes de las cámaras de seguridad de la embajada de México y creemos que estas acciones han sido un error".

Expuso que "el gobierno ecuatoriano ignoró sus obligaciones bajo el derecho internacional como estado anfitrión de respetar la inviolabilidad de las misiones diplomáticas y puso en peligro los fundamentos de las normas y relaciones diplomáticas básicas".

Ayer por la mañana, el mandatario mexicano cuestionó la postura de Estados Unidos y Canadá ante los hechos de la semana pasada en el asalto a la embajada mexicana en Quito al considerar que era ambigua. Expuso que ambos países de América del Norte y socios comerciales de México no habían definido bien su posicionamiento, aunque, dijo, estaban en su derecho de no hacerlo.

“**CONDENAMOS** esta violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, incluido el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada”

**Jake Sullivan**  
Consejero de Seguridad Nacional de EU

# Llama a Celac a apoyar denuncia contra Ecuador “No hay espacios para titubeos”, dice Bárcena

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) propondrá a la cumbre extraordinaria de presidentes, que se celebrará el próximo viernes, asumir una condena firme contra Ecuador por el ingreso ilegal de las fuerzas de seguridad a la embajada de México en Quito, así como solicitar que rectifique los hechos ocurridos en la violación flagrante de la Convención de Viena.

En una reunión virtual extraordinaria de ministros de Relaciones Exteriores de la Celac, la canciller mexicana, Alicia Bárcena, convocó a la Celac a "endosar" la demanda que presentará México en contra de Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), porque "no hay espacios para el titubeo".

**JORGE GLAS** ocupó la vicepresidencia entre 2013 y 2017 durante el gobierno de Correa, tras lo cual fue procesado por la justicia y recibió dos sentencias por corrupción.

### Eldato

La presidenta *pro tempore* de la Celac, Xiomara Castro, planteó entonces que los mandatarios establezcan que Ecuador violó el principio de inviolabilidad de las sedes diplomáticas al secuestrar al exvicepresidente Jorge Glas, el 5 de abril pasado, y que tanto México como Ecuador retomen el camino del diálogo.

"Proponer a la Cumbre de Presidentes la organización de un grupo de un máximo de siete Estados de la Celac, para definir acciones con el propósito de requerir al gobierno del Ecuador la rectificación por los hechos ocurridos en violación flagrante, de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y la Convención de Caracas de 1954 sobre el asilo.

"Reconducir el procedimiento adecuado de las normas de asilo solicitado por el exvicepresidente Jorge Glas y promover el diálogo para normalizar las relaciones con México, en caso contrario tomar posiciones políticas, ya sean en conjunto, bilaterales o en organismos multilaterales para obligarle a su cumplimiento", agregó.

En ese sentido, la canciller Alicia Bárcena respaldó la propuesta de la presidenta de Honduras, pues lo ocurrido en la sede diplomática de México en Quito, dijo, "requiere de una voz firme y unida en defensa del Derecho Internacional y de las reglas más básicas de convivencia entre nuestros países".

Sobre el tema del asilo, aseguró que México se ha apegado, en todo momento, al Derecho Internacional, particularmente a la Convención sobre Asilo Diplomático de Caracas de 1954.

Rechazó que México haya resguardado a un "delincuente", como denunció el gobierno ecuatoriano de Daniel Noboa. Inclusive, planteó que Glas Espinel reciba un salvoconducto y sea trasladado a

**LA CANCELLER PIDE** condena internacional por el allanamiento a la embajada de México; niega que nuestra nación haya resguardado a un "delincuente", como se denunció



LA TITULAR de SRE en la reunión virtual extraordinaria de la Celac, ayer.

## Glas recibe alta médica y lo regresan a prisión

Redacción

**EL EXVICEPRESIDENTE** de Ecuador, Jorge Glas, recibió ayer el alta médica y retornó a la prisión donde se encontraba en la ciudad portuaria de Guayaquil, informó la Secretaría Nacional de Atención a Privados de la Libertad.

La dependencia que tiene a cargo las cárceles en Ecuador dio a conocer la información y previamente indicó que Glas estuvo en observación en el hospital Naval de Guayaquil, y de acuerdo con las evaluaciones médicas presentaba "parámetros de salud aceptables y dentro del rango de normalidad".

El viernes pasado, Jorge Glas fue detenido tras una incursión policial a la embajada

de México en la capital ecuatoriana, donde estaba refugiado.

Para el lunes, el exvicepresidente fue trasladado al hospital tras sufrir una descompensación porque presuntamente se negó a ingerir alimentos durante el domingo. Sin embargo, su abogado defensor, Andrés Villegas, aseveró que su cliente ingresó por una sobredosis de medicinas.

Cabe resaltar que en rueda de prensa ofrecida en Europa, el expresidente Rafael Correa convocó a los países de ese continente y del mundo a realizar "las

presiones políticas, judiciales, que sean necesarias" para que el presidente ecuatoriano Daniel Noboa conceda el salvoconducto que permita salir del país a Jorge Glas.

54

Años tiene el exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas

“**EN ESTE** penoso caso, no hay espacios para el titubeo. Estos hechos deben ser condenados internacionalmente para salvaguardar las leyes que rigen a los países. El comportamiento del gobierno de Ecuador fue desproporcionado”

**Alicia Bárcena**  
Secretaria de Relaciones Exteriores

México, ya que sería la única manera de reparar este tema.

"El resguardo del exvicepresidente Glas y el otorgamiento del asilo político constituyen actos lícitos. Su ingreso a la embajada de México en Quito se realizó en estricto apego al derecho internacional, aplicable a la Convención sobre asilo diplomático adoptada en Caracas en

1954", enfatizó. Los cancilleres de Cuba, Bruno Rodríguez, y de Venezuela, Yván Gil, condenaron la violación a la soberanía de México, tras el asalto de la embajada de dicho país en Ecuador.

Rodríguez Parrilla expresó que "denuncié con firmeza el atropello contra la soberanía mexicana, que podría sentar gravísimo precedente y poner en peligro relaciones internacionales y cooperación entre Estados".

El ministro de Relaciones Exteriores venezolano manifestó que "hemos participado en la reunión virtual de la Celac convocada por Honduras, actual presidente *pro tempore* del organismo, donde condenamos de manera unánime la violación a la soberanía de México en el asalto a su embajada y el secuestro del exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas".



“**LAS ACCIONES** emprendidas por las autoridades ecuatorianas contra la sede diplomática de México afectan gravemente los principios fundamentales del ordenamiento jurídico internacional

Luis Almagro  
Secretario de la OEA

SESIÓN del Consejo Permanente de la OEA, ayer.

Dice que no debe quedar precedente

# OEA condena asalto policial a la embajada

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@tazon.com.mx

La irrupción violenta de la policía y militares ecuatorianos en la sede diplomática de México en Quito, para detener al vicepresidente Jorge Glas, no debe sentar un precedente porque vulnera los principios fundamentales del derecho internacional universal, advirtió el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro.

Al definir su postura en relación con los hechos ocurridos el viernes pasado en la embajada mexicana, afirmó que se debe respetar el derecho internacional, además de que las sedes diplomáticas son inviolables, y mucho menos justificar la intervención con leyes internas.

“No hay duda que las acciones emprendidas por las autoridades ecuatorianas contra la sede diplomática de México afectan gravemente los principios fundamentales del ordenamiento jurídico internacional, tan valiosos al sistema interamericano desde sus inicios: la inviolabilidad de las misiones diplomáticas, y la solución pacífica de las controversias”, resaltó.

Aseguró que la inviolabilidad de las misiones diplomáticas es norma consuetudinaria central en las relaciones entre

**EL SECRETARIO GENERAL** de la organización, Luis Almagro, exhorta a México y a Ecuador a encontrar una solución pacífica; afirma que se debe respetar el derecho internacional

estados desde tiempos inmemoriales. “Nada justifica su violación; aceptarla es borrar de un plumazo la norma más elemental, sin la cual no hay relaciones diplomáticas posibles entre nuestros países”, dijo.

En la primera sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA convocada por Ecuador, Luis Almagro exhortó, tanto a este país como a México, para encontrar una solución pacífica a la ruptura de relaciones diplomáticas.

Advirtió que “no es el uso de la fuerza, la irrupción ilícita a una misión diplomática, ni la detención del asilado, la vía pacífica de solucionar esta situación. El capítulo quinto de nuestra carta constitutiva es determinante: ‘las controversias internacionales entre los Estados miembros deben ser sometidas a los procedimientos de solución pacífica señalados en esta carta’”, añadió.

Almagro llamó a los países miembros a no admitir que quede como precedente lo ocurrido en Quito este fin de semana.

“Debemos exigir que se retome la senda de la legalidad internacional en el ple-

no respeto a las normas que le son fundamentales y se restituya la situación a su estado anterior antes de abrir el camino para el recurso a las vías pacíficas de solución de las posibles controversias”, indicó.

Varias naciones como Bolivia, Argentina, Brasil, Canadá, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Perú y Honduras condenaron la irrupción policial en la embajada mexicana, lo cual calificaron como un “precedente funesto”.

La embajadora panameña ante la OEA, Carmen Roquebert, puntualizó que “se puede estar de acuerdo o no con las interpretaciones que se le da a normativa internacional en otros países (...), pero es inaceptable justificar acciones que atentan contra los principios básicos de las reglas que rigen la convivencia pacífica”.

Benoni Belli, embajador de Brasil ante la OEA, declaró que “hay líneas rojas que no pueden cruzarse en las relaciones entre los Estados”.

El vicescanciller de Ecuador, Alejandro Dávalos, denunció que México “socava” el asilo y promueve “la impunidad” al haberlo concedido al “prófugo” Jorge Glas.

## Lula refrenda apoyo de Brasil ante el conflicto

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@tazon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, sostuvo ayer una conversación telefónica con su homólogo Andrés Manuel López Obrador, en la que refrendó su respaldo a su Gobierno y al pueblo mexicano ante el conflicto diplomático con Ecuador.

A través de sus redes sociales, el presidente López Obrador dio a conocer la

llamada con el líder brasileño desde su despacho en Palacio Nacional, quien lo buscó para transmitir “la total solidaridad hacia usted y al pueblo mexicano de parte del pueblo de Brasil”.

El tabasqueño indicó que este penoso asunto del asalto a la embajada de México en Ecuador es violatorio de nuestra soberanía, del derecho internacional, un acto autoritario por donde se le vea.

“Que no se repita porque es realmente atroz. Si no se van a respetar las normas,

las reglas internacionales, entonces vamos a vivir en el mundo de los gorilas, con todo el respeto a los gorilas”, afirmó.

Por otro lado, Lula anunció a López Obrador que visitará México después de las elecciones del 2 de junio, para conocer a la nueva presidenta, además “porque tengo ganas de comer un taquito, tomarme un tequila y unos chapulines”.

El Presidente respondió que con mucho gusto lo recibirá el pueblo de México, “cuando lo consideres (...) pasando el 2 de junio cuando tu agenda te lo permita”.

Adelantó que hablará con Lula sobre la manera de agruparse los países de Latinoamérica, de gobiernos progresistas. En tono de broma, Andrés Manuel López Obrador acotó: “Pocos, pero mejores y bien definidos”.

## VIÑETAS LATINOAMERICANAS



### UN DILEMA, VARIOS ERRORES Y UNA ARBITRARIEDAD

POR RAFAEL ROJAS

La ruptura diplomática entre México y Ecuador ha sido resultado de un dilema de muy difícil solución y varios errores de los dos gobiernos. El más grave de todos, sin duda, la incursión militar y policiaca de la embajada de México en Quito, ordenada por el gobierno de Daniel Noboa.

Como ha podido comprobarse en la generalizada reacción continental, desde Estados Unidos y Canadá hasta Argentina y Uruguay, sin descontar la OEA, el asalto a la sede diplomática y el arresto de Jorge Glas es violatorio de la soberanía mexicana y de varios tratados internacionales, suscritos por ambos gobiernos.

El gobierno ecuatoriano tomó una decisión temeraria y desesperada ante un grave dilema. Poco antes del asalto, el gobierno de México había concedido asilo político a Glas, prófugo de la justicia ecuatoriana, ex vicepresidente del gobierno de Rafael Correa. Desde diciembre de 2023, Glas, acusado por un nuevo cargo de soborno, luego de cumplir una condena por el caso de Odebrecht, se encontraba en la embajada, pero el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no se decidía a concederle asilo.

¿Cuándo se decidió a hacerlo? Por lo visto, en algún momento de la semana pasada, antes o después de que, en la Mañanera, AMLO se refiriese irrespetuosamente a Noboa. Dijo entonces el Presidente que Noboa había triunfado en las elecciones luego del asesinato del candidato Fernando Villavicencio, quien, a su vez, había restado popularidad a la candidata correísta Luisa González, por lo visto, la opción preferida del mandatario mexicano.

La respuesta del gobierno ecuatoriano a los dichos de AMLO fue, a todas luces, desproporcionada. La declaración de “persona non grata” contra la embajadora Raquel Serur fue injustificada y transgresora. Luego de ese segundo error, ya el camino hacia la ruptura estaba allanado: la concesión del asilo, la intervención de la sede diplomática, el arresto de Glas y la ruptura estuvieron concatenados.

Desde diciembre, el asilo de Glas era un dilema diplomático para México. El correísmo ecuatoriano, que tiene una notable influencia en el Grupo de Puebla y en la propia esfera pública mexicana, presionó siempre a favor del asilo. Al final, la sobre-reacción del gobierno de Noboa facilitó la ruptura diplomática y la impugnación de Ecuador por parte de México en foros internacionales.

Tomará un tiempo para que la relación entre ambos países se recomponga. Por ahora, la tensión es favorecida por el juego geopolítico y la polarización ideológica latinoamericana. Nada más hay que ver la vehemencia con que gobiernos como el venezolano y el nicaragüense se ponen del lado de México, intentando zanjar el conflicto como un choque de izquierda y derecha.

México presentará reclamos por la violación de su sede diplomática en La Haya, en la ONU y, tal vez, en foros interamericanos. En todos, vencerá, aunque tal vez en alguno se propicie una mediación que favorezca la normalización bilateral.

rafael.rojas@tazon.com.mx

# Apoya postura de romper relaciones con Ecuador Video causa enorme indignación: Claudia

ELECCIÓN 2024  
PRESIDENCIA



**LA CANDIDATA** por SHH reconoce al personal que defendió la sede diplomática en Quito; critica a la oposición por usar al INE en favor de su campaña y los programas sociales

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum Pardo, reprobó las nuevas imágenes dadas a conocer sobre el asalto del gobierno de Ecuador a la Embajada de México en Quito.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador difundió un video de la cámara de vigilancia dentro de la sede diplomática, en el que se ve cómo policías ecuatorianos someten al encargado de la misión, Roberto Canseco, en su intento por impedir el ingreso de los uniformados y la detención del exvicepresidente de aquel país, Jorge Glas.

**CLAUDIA** Sheinbaum sostuvo que la capital del país y la Zona Metropolitana serán atendidas por mujeres: en el Edomex, Delfina Gómez; en la CDMX, Clara Brugada.

## Eldato

La abandera comentó al respecto y manifestó que lo visto le generó indignación. Asimismo, externó un mensaje para reiterar el apoyo al Presidente y a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), por haber roto relaciones diplomáticas con Ecuador.

"El video de la entrada violenta a la Embajada de México en Ecuador, que dio a conocer el presidente en su mañana, provoca una enorme indignación. Nuestro reconocimiento a la valentía del cuerpo diplomático, al presidente @lopezobrador\_ y a la canciller @alicibarcena por la decisión de romper relaciones y llevar el caso a la Corte Internacional de Justicia. Nos unimos al agradecimiento de los países que han sido solidarios con México. La violación a los tratados internacionales y a nuestra soberanía es inaceptable. La pa-



CLAUDIA SHEINBAUM, candidata presidencial por SHH, ayer, en Chimalhuacán.

tria se defiende", dijo Sheinbaum Pardo. Este martes, la candidata recorrió municipios del Estado de México. Fue en su última parada, en Nezahualcóyotl, donde criticó a la oposición por haber solicitado al Instituto Nacional Electoral (INE) que dijera que no quieren quitar los programas sociales.

"Hoy fueron los del PRIAN al INE a arrodillarse a pedirles que por favor haga una campaña para decir que ellos no quitarán los programas sociales, ¿ustedes les creen?", dijo ante los simpatizantes que la acompañaron.

Antes estuvo en Los Reyes La Paz para reunirse con mujeres, a las que dijo ser el motor de la Cuarta Transformación.

"Las mujeres de la Transformación tenemos muchas causas, porque luchamos por las mujeres, la causa de que las mujeres seamos tratadas como personas, que es el principio básico de lo que llamamos el feminismo, pero no solo luchamos por las mujeres, nosotras luchamos por la

transformación de nuestro país, luchamos porque por el bien de todos primero los pobres, por el bien de todas, primero las pobres", exclamó.

Reiteró sus propuestas en favor de este sector de población, como el programa con el que buscará otorgar apoyos económicos a mujeres de 60 a 64 años, como una manera de reconocer el trabajo que durante años han realizado al frente de las familias.

En su visita a Ixtapaluca se comprometió a mejorar el sistema de transporte público para hacerlo seguro y accesible.

En otro evento con simpatizantes de Chimalhuacán, reiteró su intención por eliminar las pruebas de admisión a las preparatorias y universidades.

"Nos vamos a poner de acuerdo con todas las instituciones, porque no debe haber examen de admisión en la preparatoria pública, los jóvenes deben de ir a la preparatoria que les quede más cerca de su casa", dijo.

## Senado respalda acciones contra Quito

Por Enrique Martínez  
mexico@razon.com.mx

**CON EL APOYO** de todos los Grupos Parlamentarios, el Senado de la República condenó la irrupción de la policía de Ecuador en la embajada de México en la ciudad de Quito; acto que calificó como una flagrante violación de las normas internacionales que regula la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas.

La Cámara alta expresó que, tanto el rompimiento de relaciones con Ecuador, como la determinación del Gobierno de México por iniciar un procedimiento contencioso ante la Corte Internacional de Justicia, son medidas necesarias por la gravedad de los acontecimientos.

El acontecimiento en Ecuador donde la policía entró por la fuerza a la embajada mexicana para capturar al ex vicepresidente de aquel país, Jorge Glas, por actos de corrupción, fue el primer punto en el orden del día de los trabajos del Senado.

En el posicionamiento unánime, Ana Lilia Rivera (Morena), mandó un mensaje al pueblo de Ecuador a nombre del Congreso de México: "El Senado reitera al pueblo ecuatoriano su mayor respeto, deferencia, deseos de bienestar y de bien vivir, como una expresión congruente con el sentir de la nación mexicana".

Los partidos en la Cámara también fijaron su posicionamiento. Por el Grupo Plural, el senador Emilio Álvarez Icaza expuso que el caso con Ecuador debe servir

para que nuestro país sea congruente en su política exterior con otras naciones.

"No podemos ser un país que utilice doble vara, porque uno de los ejes de la política exterior es la congruencia", declaró Icaza.

Claudia Ruiz Massieu dijo que uno de los mayores retos a los que se enfrenta México y Ecuador, es al crimen organizado.

El PAN respaldó el trabajo de la cancelería e hizo un reconocimiento público a todo el cuerpo diplomático de México que enfrentó a la policía de Ecuador por defender nuestra embajada. En su intervención, la senadora panista Alejandra Reynoso, habló del papel que jugó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la crisis con la nación sudamericana.



VEHÍCULO en el que se transportaba el personal del TEPJF, ayer, en la alcaldía Xochimilco.

## Disparan a auto del TEPJF; dos pierden la vida

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**DOS TRABAJADORES** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perdieron la vida durante un ataque armado en la Ciudad de México, ocurrido la noche del lunes cuando viajaban a bordo de un vehículo oficial.

De acuerdo con fuentes judiciales, las víctimas iban a bordo del vehículo de color blanco, con matrícula de circulación T67-ABE, cuando fueron interceptados por agresores que viajaban en una motocicleta y que portaban armas largas.

**EL MAGISTRADO** Alfredo Fuentes, entregó un proyecto de resolución que, de aprobarse, devolvería a Santiago Nieto la candidatura de Morena a un cargo de senador por Querétaro.

## Eltip

La agresión ocurrió alrededor de las 23:00 horas del lunes en las calles Xochimilco y Morelos, pertenecientes a la alcaldía Xochimilco.

Una de las víctimas era el chofer del director de Comunicación Social del órgano electoral jurisdiccional, Eduardo del Río, y se mencionó que se trató de un ataque directo en el que los agresores dispararon en más de 20 ocasiones al vehículo.

Tras el ataque se dio una fuerte movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, que dieron cuenta del hecho.

Anoche, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México apuntó que ya investiga los hechos ocurridos en la avenida Xochimilco, "donde dos personas perdieron la vida luego de ser atacadas con disparos de arma de fuego".

Tras este doble homicidio, el Tribunal Electoral solicitará a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña, apoyo para dar protección a magistrados regionales.

Fuentes consultadas por este diario indicaron que se solicitarán dichas medidas de protección directamente a la ministra presidenta.

Señalaron que anoche se llevaría a cabo una reunión de emergencia con autoridades del Gobierno federal, para conocer los primeros avances de este doble homicidio.

**2**  
Trabajadores  
del TEPJF fueron  
asesinados

Sería un honor, expresa

# Máynez propone dar la Belisario a Canseco

ELECCIÓN 2024  
PRESIDENCIA



**EL ABANDERADO** de MC a la Presidencia pide reconocer al encargado en jefe de la embajada de México en Ecuador por tratar de impedir el allanamiento; acusa campaña mediática en su contra

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, propuso que Roberto Canseco, encargado en jefe de la embajada de México en Ecuador, reciba la medalla Belisario Domínguez que otorga el Senado de la República, por su defensa de la sede diplomática en ese país.

Entrevistado en Jalisco indicó: "Propongo que se le entregue al diplomático Roberto Canseco la medalla Belisario Domínguez de este año por su actuación en el conflicto con Ecuador, es el máximo galardón del Senado de la República".



EL ASPIRANTE presidencial de MC, el pasado 6 de abril.

**“**PROPONGO que se le entregue al diplomático Roberto Canseco la medalla Belisario Domínguez de este año por su actuación en el conflicto con Ecuador, es el máximo galardón del Senado de la República  
**Jorge Álvarez Máynez**  
Candidato presidencial de MC  
**”**

**JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ** dio a conocer que en Tik Tok ya rebasó los seguidores que tiene Xóchitl Gálvez. Además, en Spotify alcanzó las 282 mil 594 reproducciones.

## Eldato

Señaló que la Cámara alta tiene una fusión sustantiva de la política exterior, por ello, piensa que, por primera vez en muchos años, honrar a un diplomático mexicano como lo hizo Roberto Canseco, "sería un honor; yo propongo aquí que ojalá lo pueda estudiar el Senado de la República y que lo condecora".

El emecista comentó que las embajadas son parte del territorio nacional, incluso en periodo de guerra o en periodo de conflictos bélicos; por ello, se han respetado como parte del territorio de un país.

Álvarez Máynez agregó que el allanamiento de la embajada, "fue un acto, la verdad imperdonable, trasgresor del orden jurídico internacional", que transgrede la convención de Viena.

Mencionó que no puede entender cómo hay políticos que confunden la mezquindad electoral con la identidad que hay como mexicanos, aunque aclaró que no es un asunto de nacionalismos, pues tiene un profundo respeto por el pueblo latinoamericano.

"Es un asunto que nos conviene a todos proteger, que es el orden internacional, el respeto al territorio nacional, a la soberanía. Yo no tengo ningún vacilamiento en este conflicto, saludo por supuesto la posición del diplomático Roberto Canseco que me parece una profesión dignísima", insistió.

Durante un diálogo con estudiantes de la Universidad de Guadalajara dijo que ante los cuestionamientos sobre una denuncia por acoso que realizó una mujer, supuestamente cercana al PRI, renunciará a la candidatura y a hacer política el resto de su vida, pero en caso de llegar a ser responsable. "Yo no hice eso, no es cierto", subrayó al tiempo de señalar que, en cambio en el PRI, sí tienen depredadores.

Señaló que hay una campaña mediática en su contra que van de muchos temas, como que ha sido el candidato que más ha gastado, cuando él no ha pintado bardas, ni tiene espectadores; así como su presunto alcoholismo, por ello, la acusación del acoso es una más.

Por la mañana, Álvarez Máynez aseguró que los jóvenes en el país ya se dieron cuenta que su campaña les pertenece, luego de tener más interacciones en redes sociales.

En la plataforma X, el emecista denunció que luego del debate del domingo pasado, se dio la orden "de bloquear a Máynez", debido a que ha ido aumentando en las simpatías.

"A los dueños de México les duele que mi campaña no es de ellos. Y los jóvenes ya se dieron cuenta que es de ellos. Tras el debate, el poder económico dio la orden de bloquear a Máynez, pero miren; hace una semana, su candidata tenía el triple de seguidores que yo en Tik Tok, y ayer le dimos la vuelta", indicó.

## Ven relegado el tema de desaparición

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**MADRES BUSCADORAS** de personas desaparecidas aseguraron que hasta el momento han quedado muy lejanas las propuestas y compromisos de los candidatos a la Presidencia de la República en el tema de desapariciones.

Las activistas señalaron que, en sus mítines, acercamientos con la gente y en el debate del domingo pasado, el tema de desaparición forzada ha quedado relegado de sus prioridades, debido que no ha sido de interés.

"Realmente nadie ha tocado el tema de una manera más profunda, sólo han sido chispazos, pero lo que me molestó mucho es que en el debate los de Morena hasta nos dieron la espalda; los asisten-

tes de la candidata nos vieron feo cuando intentamos acercarnos a saludar, pero ni siquiera nos dejaron", dijo Cecy Flores, vocera del colectivo de madres buscadoras de Sonora.

En entrevista con *La Razón* comentó que tampoco Movimiento Ciudadano (MC) la saludó, a pesar de sus acercamientos, por ello pidió ante su rechazo, que den prioridad al tema de desapariciones, sobre todo el de menores huérfanos, ya que son el sector que más ha sufrido y que se encuentra más olvidado.

Mientras que Delia Quiroa del colectivo 10 de Marzo en Tamaulipas dijo que ha visto "una grave" falta de interés de los candidatos, debido que se puede cambiar la prioridad, aunque se requiere de voluntad política.

"Nosotros queremos de verdad que les nazca la prioridad por atender a las víctimas y para que refuercen las búsquedas cuando lleguen a la Presidencia, porque en este tema se requiere mucha voluntad política para avanzar", mencionó.

La activista manifestó que lo que tienen que dejar de hacer los políticos es usar el tema para fines electorales, pues sólo se acuerdan de los desaparecidos cuando les conviene, por ello, pidió más empatía en el tema, ya que no han volteado a ver de todo a quien diariamente se encuentra en campo buscando a las personas.

La activista afirmó que es necesaria una agenda real de los candidatos en el tema de desapariciones, a fin de que puedan comprometerse de manera real una vez que estén en el cargo.

**99**  
Mil 729 personas  
desaparecidas hay  
en el país

## PULSO POLÍTICO



## MÉXICO-ECUADOR: CONFLICTO SE AGRAVA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Escaló el conflicto de México con Ecuador tras la expulsión de la embajadora de México, a la que siguió la ruptura de relaciones por la irrupción policiaca del gobierno de ese país a la sede diplomática mexicana y el enfrentamiento entre los presidentes de ambos países, Andrés Manuel López Obrador y Daniel Noboa, que ya motivó reclamos del mandatario mexicano a sus homólogos de Estados Unidos y Canadá por la "ambigüedad" en pronunciarse ante la violenta actitud ecuatoriana.

Declaraciones del Ejecutivo federal al poner en duda la legitimidad de la elección de Noboa, tras el asesinato del entonces candidato Fernando Villavicencio, atribuido a los cárteles mexicanos que operan en Ecuador, motivaron severos reclamos del gobierno sudamericano, sumados al violento rescate del exvicepresidente Jorge Glas, refugiado en la embajada mexicana desde diciembre, como "perseguido político", no obstante haber sido condenado por peculado, desataron esa tormenta diplomática.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**El Presidente López Obrador** reprochó en su mañana de ayer lo sucedido en el primer debate de las candidatas y el candidato a sucederlo, criticó las referencias de Xóchitl Gálvez a que la corrupción siga imperando en el país y hasta tildó de "tendenciosa" la pregunta que sobre ese tema hiciera Denise Maerker a Claudia Sheinbaum, y coincidió en expresar su desacuerdo con el formato del mismo.

**Sin embargo, ante la oleada de críticas a éste**, a la que se sumó el Presidente, el INE respondió que no se harán cambios al formato de los dos próximos debates acordados, por falta de tiempo para ello y sólo se harían algunas modificaciones mínimas, lo que significará que más que confrontación de propuestas, habrá lluvia de preguntas. **Como consecuencia de lo sucedido** la noche del domingo en el INE, en el que su participación distó de lo que los dirigentes de los partidos que la postulan y sus muchos simpatizantes esperaban, Xóchitl Gálvez acudió ayer acompañada de ellos a solicitar que el organismo electoral ordene suspender las conferencias mañaneras del Presidente López Obrador porque en ellas "se ha dañado su imagen".

**También solicitó que el árbitro electoral** —en el que dijo que sigue confiando en su buena fe— difunda una campaña para que les quede claro a los electores que los programas sociales no pertenecen a ningún partido, a lo que los consejeros le informaron que a partir del próximo domingo se iniciará una, aun cuando no se precisó cuál será.

**Y es que la engañosa cantaleta** que los "servidores de la nación" que recorren el país repiten a posibles votantes, es que si no gana Morena esos programas serían cancelados por la oposición.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico



Realiza petición ante el INE

# Xóchitl solicita que las mañaneras se cancelen

Por Enrique Martínez  
mexico@razon.com.mx

La candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, volvió a solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) que cancele las conferencias de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un encuentro privado de tres horas con 15 minutos con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei y otros consejeros electorales, Gálvez Ruiz denunció que, en esos eventos de prensa matutinos, ha sido víctima de un daño terrible por parte del primer mandatario, además, de que éste viola el principio de equidad y no intromisión que marca la ley para los procesos electorales.

**OTRA** de las solicitudes de Gálvez en su reunión con el INE fue tener medidas claras y contundentes para actuar contra la intervención del crimen organizado en la elección.

## Eldato

“Pero, los propios consejeros reconocen que el Presidente ha sido reincidente a pesar de las medidas cautelares que se le han hecho una y otra vez en seguirse metiendo en la jornada electoral” declaró.

Xóchitl Gálvez expuso que su petición será analizada en el INE, donde le recordaron que tan sólo en últimas semanas, la Comisión de Quejas resolvió que fueran bajadas las mañaneras del 2,6,7 y 8 de febrero, así como las del 4,6,7,11,12 y 22 de marzo y 1 de abril del año en curso, por vulnerar los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad del proceso electoral federal.

“Los propios consejeros dicen que lo único que pueden hacer es emitir medidas cautelares pero la reparación del daño que se ha hecho se tiene que buscar en los tribunales”, sostuvo.

Xóchitl Gálvez acudió al INE en compañía de los presidentes nacional del PAN, Marko Cortés, PRI, Alejandro Moreno y

**LA ABANDERADA** de la oposición denuncia que en las conferencias de AMLO ha sido víctima de un “daño terrible”; se reúne con la presidenta del órgano y consejeros electorales



LA CANDIDATA de la oposición, Xóchitl Gálvez, muestra la escaleta del debate, ayer.

**LOS PROPIOS** consejeros reconocen que el Presidente ha sido reincidente, a pesar de las medidas cautelares que se le han hecho una y otra vez en seguirse metiendo en la jornada electoral”

**Xóchitl Gálvez**  
Candidata de PAN, PRI y PRD a la Presidencia

PRD, Jesús Zambrano. Detalló que su coalición volvió a realizar la petición formal para que el INE realice una campaña de información donde aclare que los programas sociales del Gobierno federal no pertenecen a ningún partido político.

“Y hay un daño terrible que se ha hecho saber a través de los Servidores de la Nación a los beneficiarios de estos programas. Le hemos pedido al INE concretamente que haya una campaña donde se aclare que los programas sociales no le pertenecen a ningún partido, que se deje claro que es un delito electoral hacer uso de los programas sociales, es más, hay prisión preventiva oficiosa por este tema”, manifestó

La candidata presidencial de la oposición expuso que, como respuesta, el INE

le informó que lanzará una campaña informativa el 14 de abril, donde se explica que coaccionar el voto es un delito que se debe denunciar.

En un breve encuentro con la prensa, Xóchitl Gálvez no perdió la oportunidad de platicar en privado con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sobre las quejas del formato y del tiempo estipulado por la autoridad electoral para el primer debate de los candidatos a la presidencia de la república.

Informó que, a diferencia de la candidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum y del candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ella fue interrumpida en cuatro ocasiones durante el debate y sus adversarios en ninguna.

“Entonces, yo en lugar de poder usar mi tiempo como se había previsto que era un tiempo libre, tuve que estar respondiendo preguntas y de repente entraban preguntas que nos sacaban del tema del debate y se había dicho que esos cinco minutos eran tiempo libre de debate. Y la escaleta nunca dice que va a haber preguntas, eso es todo, aquí está la escaleta”, detalló.



EL LÍDER nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, ayer en conferencia de prensa en la sede del partido.

## Morena exhibe conflictos de interés de Gálvez

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que la candidata de la oposición a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, tiene varios conflictos de interés, pues entre 2013 y 2019 sus empresas –High Tech Services y Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes (OMEI)– obtuvieron ocho contratos con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) por un monto acumulado de 21 millones 420 mil 414 pesos.

**EN LA CONFERENCIA** de prensa, Gabriela Cuevas también desmintió que la ivermectina sea un “químico para animales”, como afirmó Xóchitl Gálvez en el debate.

## Eltip

En conferencia de prensa con los voceros Víctor Hugo Romo y Gabriela Cuevas, el dirigente morenista explicó que uno de los conflictos de interés está relacionado con que, a finales del 2013 y en 2014, cuando OMEI recibió dos contratos del Inai –uno multianual y uno por una semana–, una comisionada cercana a la hoy candidata le ayudó a obtenerlos.

Añadió que con el Inai hubo tres contratos más. Uno firmado el 28 de diciembre de 2017 con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 por un monto de cuatro millones 250 mil pesos.

Otro contrato es firmado el 31 de diciembre de 2018 con vigencia del 1 de enero al 28 de febrero de 2019 por 638 mil 829 pesos, y un tercero firmado el 28 de febrero de 2019 con vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de ese año por un monto de 3 millones 700 mil pesos.

El líder partidista informó que las empresas OMEI y High Tech Services tuvieron contratos con otros organismos públicos entre 2017 y 2018, Senasica y el INEE. En ese sentido apuntó que estos contratos, otorgados por invitación restringida a cuando menos tres personas, tuvo como únicas participantes a ambas empresas de la hoy candidata del PRIAN.

Mario Delgado aseveró además que los contratos con Senasica y el INEE infringen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**SUS DOS EMPRESAS** compitiendo entre ellas y ¿quién creen que ganó? Pues ella misma. (...) Ahí está esa dualidad que la derecha ve muy normal: dedicarse a los negocios y dedicarse al servicio público

**Mario Delgado**  
Líder nacional de Morena



## Matan a esposo de candidata en Puebla

Redacción

**EL ESPOSO** de Magdalena Cadena Ramírez, candidata de la coalición PAN, PRI y PRD a regidora del municipio de Tehuiztzingo, en el estado de Puebla, fue asesinado tras recibir varios disparos de arma de fuego.

Los hechos ocurrieron la tarde de ayer cuando personas que presenciaron los hechos alteraron a las autoridades de un grupo armado que realizó varios disparos al interior de una obra de construcción.

De acuerdo con los testigos, los agresores se dieron a la fuga, pero no fue posible dar con ellos. En tanto, la Fiscalía General

del Estado (FGE) aseguró que inició las indagatorias correspondientes y recogió los restos del cuerpo al anfiteatro para su investigación.

El PRI se posicionó ante los hechos e hizo un llamado a las autoridades para garantizar la seguridad de los candidatos en toda la zona.

“En las próximas horas presentaremos un escrito dirigido a la autoridad electoral para que solicite medidas de protección a nuestro candidato Jorge Estrada Gervacio y a los integrantes de su plantilla ante

este lamentable y cobarde hecho”, expusieron en comunicado.

Asimismo, la fuerza política añadió que deben parar las diferencias de cualquier tipo y propusieron que se realicen procesos electorales en paz, así como la construcción de un Estado democrático y justo para los afectados.

“Reiteramos nuestra confianza en la FGE para el pronto esclarecimiento de este hecho y la aplicación de todo el peso de la ley a quien resulte responsable”, finalizó el comunicado del tricolor local.

**MORENA** designó a Juan Miguel Ramírez Sánchez como candidato a la alcaldía de Celaya tras el asesinato de Gisela Gaytán Gutiérrez el pasado 1 de abril.

## Eltip



Instituto se defiende de críticas

# Partidos rechazaron los cambios al debate: INE

ELECCIÓN 2024  
PRESIDENCIA



**ACLARA** que fuerzas políticas avalaron las reglas básicas y los formatos, por lo que tuvieron toda la información con antelación; asume responsabilidad por fallas técnicas y de producción

Por Enrique Martínez  
mexico@razon.com.mx

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) se defendió de las críticas que ha generado la organización del primer debate presidencial, por los cuestionamientos al formato y al funcionamiento del cronómetro.

Señaló que los partidos políticos que se quejaron por el formato y el uso del tiempo son los mismos que rechazaron una propuesta de los consejeros electorales para ajustar un bloque de preguntas y respuestas entre los candidatos.

**LA EMPRESA** de medición de audiencias contratada por el INE, HR Ratings Media, informó ayer que 13.7 millones de mexicanos vieron el debate en canales de televisión.

## Eldato

Dos días después del primer encuentro entre Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez, la Comisión de Debates del organismo respondió a los cuestionamientos sobre el evento del domingo. De inicio, en conferencia de prensa, se aclaró que los partidos políticos avalaron las reglas básicas del debate en noviembre y los formatos en diciembre, por lo que tuvieron toda la información con cuatro meses y seis días de antelación.

El consejero Martín Faz explicó que los partidos políticos tuvieron la oportunidad de realizar siete ensayos y en uno de ellos se les hizo la sugerencia de modificar un bloque de preguntas y respuestas para que fuera más ágil, pero se negaron.

"Vimos que se podía agilizar la parte de las preguntas, que se les hacían tres preguntas seguidas y que podíamos hacerlo de una forma distinta para que fuera una pregunta, precisamente para darle más dinamismo, y no quisieron, se negaron



CONSEJEROS que integran la Comisión de Debates del INE en conferencia, ayer.

las representaciones a hacerlo; es decir, conocían perfectamente el formato y, desde luego, la moderación activa, tal y como se señaló", declaró el consejero Faz Mora, al precisar que la propuesta era sólo para modificar un bloque de todo el formato aprobado en diciembre.

En voz del resto de sus compañeros, la presidenta de la Comisión de Debates del INE, Carla Humphrey, reconoció que la institución asume la responsabilidad de las fallas técnicas y de producción que se registraron en el evento. Dijo que, con estas experiencias, están evaluando cambios y ajustes para evitar que se repitan problemas de operatividad.

Entre las propuestas que se estudian para el segundo debate del 28 de abril en los estudios Churubusco, es que se coloque un reloj emergente para candidatos y moderadores, así como un ensayo general entre los tres aspirantes presidenciales y los moderadores, los periodistas Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho.

Por lo que respecta a posibles sanciones a la empresa que contrató el INE para producir los tres debates, Full Circle Media S.A. de C.V., en participación conjunta con MVS NET S.A. de C.V., se explicó que "hay un contrato firmado, se está evaluando por el área correspondiente cuáles son los incumplimientos, cuáles podrían ser las sanciones a que hubiera lugar, de ser el caso, y esas serán las que, en su caso, se aplicarán", sostuvo la consejera Humphrey Jordan.

Sobre las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador en relación con que las preguntas del debate fueron de una narrativa contra su gobierno, los consejeros respondieron que "hubo una garantía, también, de que las personas que preguntaron eran personas reales. Eso también se cuidó. Por eso se contrató a ITESO; son las personas las que están preguntando, esos temas los colocaron las personas y, además, fue regionalizado de cualquier parte", declaró la consejera Claudia Zavala.

55

Por ciento de quienes vieron el debate fueron mujeres

## Eltip

## Protestan en San Lázaro; exigen respeto a contratos

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**ALREDEDOR** de una treintena de asesores parlamentarios protestaron ayer en la Cámara de Diputados para exigir respeto a la duración de los contratos que firmaron, pues acusan que se les ha planteado un acuerdo para firmar su renuncia cuatro meses antes del vencimiento de su contrato; además, con la renuncia a señalar responsables directos, más que a la propia Cámara y "algunos legisladores".

A mediodía se dieron cita en la explanada principal del recinto legislativo y extendieron cartulinas para cuestionar

a las y los diputados "¿a dónde te quieres llevar el ingreso que no me quieres pagar?" y señalarles que "mi trabajo también vale".

Iker, uno de los asesores afectados, aseguró que "esto no es una guerra contra los diputados, porque ni es guerra, ni es contra diputados, es contra la Cámara y contra un grupo de legisladores tomadores de decisiones. ¿Quiénes son? No lo sabemos, por eso queremos que nos digan qué acuerdo hubo porque hoy está todo bajito del agua y tenemos

una incertidumbre que no es ni humana ni sana para los trabajadores".

Como acompañantes tuvieron a los diputados Luis Mendoza, Klaus Uwe, Elvia Yolanda Martínez, Fernanda Félix Fragoso, Juan Carlos Romero Hicks y Susana Prieto Terrazas, quien explicó que ahora la Junta de Coordinación Política quiere plantear a los asesores un acuerdo para que firmen la renuncia el 30 de abril y no el 31 de agosto como se estableció en los contratos que suscribieron.

De esta forma se dejaría a los asesores sin cuatro meses de salario, dinero del cual se buscaría sacar el monto para darles la indemnización correspondiente a tres meses a la que tienen derecho —según un acuerdo tomado desde 2017— lo cual se traduce en cuatro meses de salario que no se les estaría entregando.

**LOS ASESORES** denunciaron que trabajan en condiciones poco favorables porque deben estar disponibles todo el tiempo, sin pago de horas extras y con avisos de último minuto.



**A PESAR DE TODA** esta campaña de desprestigio, todavía hace uno o dos días en toda la narrativa del debate, si ustedes lo analizan, se habló de lo que sostienen nuestros adversarios de los medios de manipulación, toda la narrativa del debate fue eso. No reconocer absolutamente nada

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

## AMLO cuestiona la narrativa del primer encuentro

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador tronó en contra de "la narrativa del debate" protagonizado el domingo por los candidatos Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, ya que no se reconoció nada de lo que ha hecho el Gobierno de la 4T.

"A pesar de toda esta campaña de desprestigio, todavía hace uno o dos días en toda la narrativa del debate, si ustedes lo analizan, se habló de lo que sostienen nuestros adversarios de los medios de manipulación, toda la narrativa del debate fue eso. No reconocer absolutamente nada", dijo.

**UNO DE LOS ACUERDOS** establecidos por el Consejo General del INE fue la obligatoriedad para que todas las candidaturas intervinieran en los tres debates presidenciales.

## Eltip

"Lo que utilizaron para hacer las preguntas en el debate, con una supuesta consulta a todos los ciudadanos, dejándoles a los conductores el privilegio de poder escoger qué preguntas hacer, y 'qué mal estamos en salud', sin reconocer absolutamente nada: 'qué mal en educación', 'qué mal en todo'.

"Aun así no pudieron dejar mal, yo no estoy hablando de partido, lo que se ha hecho en el combate a la corrupción, no fueron capaces de hacer distinciones, todo fue a tabla rasa las preguntas", denunció, luego de que ayer reconoció que se debía respetar el formato fijado por el INE.

El mandatario federal también hizo referencia a una de las preguntas que se leyeron en el debate presidencial.

"Recuerdo una de Denise (Maerker, conductora del debate), '¿cómo hacerle para enfrentar la gran corrupción que persiste, que viene desde no sé qué Gobierno, pero ahí está?' Como si nosotros fuésemos iguales, si no nos hubiésemos dedicado por completo a desterrar la corrupción, cómo no vamos a ser distintos, ojalá y Denise logre hacer un análisis para diferenciar", indicó.

Aseveró que, pese a las campañas de desprestigio de los opositores, su Gobierno ha luchado contra la corrupción, y una muestra de ello es que no se condonan impuestos a ninguna empresa.

Arremetió con lo sucedido en el debate tras advertir que "ya basta de corrupción. Afortunadamente, aun cuando la mayoría de los medios están por entero entregados a la mentira, a la difamación, a la calumnia, tenemos esta conferencia matutina".

19

Por ciento de quienes vieron el debate tienen educación media o superior

ENTRE COLEGAS



ECUADOR CIMBRA  
A LATINOAMÉRICA

POR HORACIO VIVES SEGL

**H**ay eventos que deben merecer una condena y un repudio unánimes y sin atenuantes.

De forma reciente, podemos contar la invasión rusa a Ucrania, el ataque terrorista de Hamas en Israel y, apenas la semana pasada, el asalto a la embajada de México en Quito. Se pueden discutir los contextos y antecedentes en los que todas las partes involucradas podrían tener responsabilidades por tales actos; sin embargo, hay límites que bajo ninguna circunstancia deben ser cruzados. De ahí la condena que desde México y la comunidad internacional, por buenas razones, ha merecido el Gobierno ecuatoriano.

El detonante fue el ultimátum que el Gobierno ecuatoriano puso a la embajada mexicana para entregarle a Jorge Glas, ex-presidente ecuatoriano en dos ocasiones y uno de los referentes más icónicos de la corrupción en el país andino. Los tentáculos del gigante corruptor brasileño, Odebrecht, alcanzaron a Glas, quien fue condenado en 2017 por los sobornos recibidos. Tras habersele otorgado libertad condicional, fue requerido por la justicia nuevamente a finales de 2023, para rendir cuentas por el uso indebido de los recursos asignados a la reconstrucción de daños causados por el último gran terremoto y, es entonces, que decide buscar refugio, a partir del 17 de diciembre, en la embajada de México.

El gobierno de Daniel Noboa reclamó la entrega de Glas para ser llevado a prisión, ya que, en su lógica y, de acuerdo con el Derecho Internacional, ningún delincuente común, como sería el caso de Glas, puede verse beneficiado por el asilo político, al no poder ser considerado como perseguido político, toda vez que cuenta con una sentencia firme y con pedido de captura por parte de las autoridades jurisdiccionales del país por delitos no clasificados como "políticos".

No obstante, el Gobierno mexicano decidió otorgarle asilo político a Glas, en ejercicio de la prerrogativa que —aunque parezca arbitraria y discrecional— le otorga el mismo Derecho Internacional, en el sentido de que el país al que se le pide asilo diplomático puede considerar que hay persecución política según sus propios y muy amplios criterios. Aunque Ecuador alegara que México había violado la Convención de Caracas sobre asilo político, lo cierto es que la norma de la costumbre internacional general antes señalada está por encima de lo dispuesto en esa convención.

Éste fue el detonante para que Noboa enviara fuerzas policíacas armadas a invadir —literalmente— la sede diplomática mexicana, violando de manera flagrante la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que dispone la inviolabilidad absoluta (hay que recalcarlo: absoluta) de las representaciones diplomáticas. Incluso, aunque hubiera sido cierta la violación de la convención de Caracas, ello no habría autorizado al Gobierno ecuatoriano, de ninguna manera y por ningún motivo, a hacer lo que hizo. Es una violación gravísima al Derecho Internacional, punto. Invadir una embajada equivale, para todos los efectos, a invadir el territorio de otro país. Es un acto de agresión armada. Por ello, la represalia tomada por el Gobierno mexicano, consistente en el rompimiento de relaciones diplomáticas, es procedente y proporcional al tamaño de la ofensa recibida.

Dicho lo cual, es interesante entender cómo se llegó a este punto de no retorno. Aquí hay que señalar tanto la errática política exterior mexicana como las peculiaridades del mandato de Noboa. Valdrá la pena dedicarle tiempo y espacio suficiente a ese análisis, en otra ocasión, en esta misma columna. En todo caso, lo cierto es que, con las últimas decisiones tomadas por el Gobierno ecuatoriano, la gran crisis política latinoamericana de este momento fue detonada por ese país —que, irónicamente, divide al mundo en dos—.

hvives@itam.mx  
@HVivesSegl

Acusa secuestro del órgano por intereses políticos

# Colmenares destituye a Agustín Caso en ASF

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL EXAUDITOR** Especial de Desempeño señala que Auditoría se ha envuelto en la autocensura; en carta a sus excompañeros, dice que recurrirá a las instancias correspondientes

**B**ajo la acusación de que se cometió una arbitrariedad, Agustín Caso Raphael denunció haber sido cesado de sus funciones de manera injustificada como auditor especial de Desempeño por parte del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares.

A su salida, acusó que en el órgano se abdicó del cumplimiento para garantizar la autonomía e independencia de la labor de fiscalización que se le encomendó y que las labores en su interior se han envuelto en autocensura generada por "aspiraciones políticas".

**EL GOBIERNO** criticó al hoy exauditor por las estimaciones que elaboró sobre el costo por la cancelación del Nuevo Aeropuerto, que calculó en 300 mil millones de pesos.

## Eldato

En una carta dirigida a sus compañeros y que hizo pública, denunció que la ASF puede estar en riesgo de "captura" por intereses políticos, evade auditorías relevantes para el país y se autocensura para no afectar a funcionarios del Gobierno.

Explicó que la decisión fue tomada este mismo martes y anunció que recurrirá a las acciones legales que correspondan, debido a que su despido obedece a una "conducta señalada como pecaminosa de haber sostenido la veracidad de los hechos, en vez de aceptar sumisiones".

"En su oportunidad interpondré los recursos jurídicos necesarios ante una decisión arbitraria e ilegal, porque la remoción se hace sin demostrar que se haya incurrido en alguna de las causales establecidas en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación en sus artículos 93 y 94", escribió.

Afirmó que su posicionamiento no representa una afrenta institucional ni una afectación personal, al considerar que esto es una situación normal de movimientos y ajustes en los equipos de trabajo.



**“SI UNA SIMPLE** evaluación incomoda a un funcionario, ésta desaparece. Ya no se diga de la integración del programa anual de auditorías, el cual se ha vuelto una suerte de autocensura”

Agustín Caso  
Exauditor Especial  
de Desempeño

Foto: Cuartoscuro

EL EXAUDITOR Agustín Caso, en reunión con diputados en marzo de 2023.

No obstante, quiso advertir los "riesgos y retos" a los que se enfrenta la Auditoría y que, subrayó, deben ser expuestos libremente ante sus funcionarios y personal operativo, por ver en ellos el "mayor activo de la Auditoría Superior".

"Debemos reflexionar sobre los riesgos de la partidización de la ASF e impulsar que sus funcionarios deban acreditar una imparcialidad fuera de dudas", mencionó.

Llamó a sus ahora excompañeros a reflexionar sobre cómo fortalecer a la institución para protegerla de riesgos políticos para "evitar su captura".

Para ello, dijo que la ASF es un órgano del Estado mexicano, más no del Gobierno, por lo que su labor fiscalizadora se atañe a la misma relación, por lo que dicha encomienda debe ejecutarse con rigor, técnica y profesionalismo, sin importar quién o quiénes se encuentren en el poder; es decir, con autonomía, imparcialidad y libertad.

"Nadie puede ensombrecer la función fiscalizadora, ya sea con amenazas o moviendo compromisos a futuro", dijo.

A lo largo del texto insinuó que las funciones de la ASF se han debilitado a voluntad de decisiones para no causar afectaciones a funcionarios y personal operativo, por ver en ellos el "mayor activo de la Auditoría Superior".

Aunado a esto, acusó intromisiones en los enfoques, alcances y resultados de las auditorías que ahora ya no se sujetan a revisiones técnicas, sino de otro tipo, con el objetivo de "expurgar" cualquier información que no sea "políticamente funcional en el corto plazo".

"Este abandono de los principios de autonomía e imparcialidad ocurre porque existe la aspiración claramente ponderada en estos días de hacer política... las motivaciones y aspiraciones políticas actuales son la causa raíz de la disminución o debilitamiento de funciones que deberían ejercer sin condicionantes", expresó.

## Velázquez pide unidad a cooperativistas

Redacción

**EL INGENIERO** Víctor Velázquez, presidente de La Cruz Azul, fue presentado como el nuevo representante del Consejo Superior del Cooperativismo ante los integrantes de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, que encabeza la diputada María de los Ángeles Gutiérrez.

Durante su intervención, Velázquez, quien fue nombrado en febrero pasado, destacó la importancia de la colaboración y participación de todas las cooperativas para promover el desarrollo de cada una



EL INGENIERO Víctor Velázquez, presidente de La Cruz Azul, ayer.

de ellas. Planteó objetivos para fortalecer la unión del cooperativismo en México e impulsar su crecimiento, a través de un

marco legislativo que cumpla con las necesidades actuales de los cooperativistas.

Previo a este evento, en compañía de otros líderes cooperativistas, se inauguró una exposición fotográfica que celebra la historia del movimiento cooperativo en México.

La exposición ofrece una mirada a la evolución del movimiento cooperativo a lo largo del tiempo. Desde sus orígenes en el siglo XIX hasta su papel crucial en la actualidad. Esta exposición busca generar conciencia sobre el papel fundamental de las cooperativas en la construcción de sociedades más inclusivas y sostenibles.

Foto: Especial



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (2ª de izq. a der.) con sus homólogos de la 4T, ayer.

## Inicia contratación de médicos en el Estado de México

Redacción

**EL GOBIERNO** de Delfina Gómez y la Federación anunciaron el inicio de contratación de personal médico tras la confirmación de la entrada del programa federal La Clínica es Nuestra al Estado de México.

La mandataria estatal acudió a la conferencia mañanera en Palacio Nacional, donde fortaleció el pacto con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para federalizar el sistema de salud en la entidad, con lo que más de nueve millones de personas sin seguridad social tendrán acceso a servicios médicos.

**EL EDOMEX** invertirá en la compra de equipamiento, rescate y rehabilitación de al menos 10 hospitales inconclusos de las últimas administraciones priistas.

**Eltip**

“Esta mañana acompañé al Presidente Andrés Manuel López Obrador para atestiguar los avances del programa de salud IMSS-Bienestar y el inicio del programa La Clínica es Nuestra, que fortalecerá los servicios médicos en el país. Trabajamos con el Gobierno de México para brindar atención de calidad a los habitantes del Estado de México. Fue un gran encuentro con nuestro Presidente y con gobernadores estatales”, expresó Gómez Álvarez en redes sociales.

En la conferencia a la que acudieron 23 gobernadores de la 4T, se anunció que a partir de las 17:00 horas de ayer se abrirá la convocatoria para la contratación de médicos y especialistas para remediar el déficit de médicos generales en los Centros de Salud incorporados al IMSS-Bienestar.

Con este programa, actualmente hay mil 071 centros beneficiados en el Estado de México de los 11 mil 913 que existen en 23 estados a nivel nacional, los cuales se integran de forma voluntaria y solidaria en la implementación de estrategias que el IMSS Bienestar desarrolla en favor de la salud de las personas y de la comunidad.

También, como parte del proyecto de federalización, a partir de mayo iniciará la primera etapa para basificar a trabajadores de la salud en el Estado de México.

Con este proceso, el gobierno de Delfina Gómez transferirá en total mil 280 unidades médicas, entre Centros de Salud y hospitales de segundo y tercer nivel, con los que se beneficiará a una población estimada de nueve millones 161 mil 742 mexicanos sin seguridad social.

**TRABAJAMOS** con el Gobierno de México para brindar atención de calidad a los habitantes del Estado de México. Fue un gran encuentro con nuestro Presidente y con gobernadores estatales

**Delfina Gómez**  
Gobernadora del EDOMEX

Da atención a 53.2 millones de mexicanos

# IMSS-Bienestar ya opera en 23 entidades del país

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, la institución pública de atención médica gratuita, de cobertura universal y con sólidas bases jurídicas, opera en 23 entidades con una red de 635 hospitales, 11 mil 913 centros de salud y 131 mil trabajadores, para atender a 53.2 millones de mexicanos; es decir, el 84.8 por ciento de quienes no tienen seguridad social.

**EN MARZO**, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que sí se podrá dejar el mejor sistema de salud del mundo, con servicio de seguridad social gratuito para todos.

**Eldato**

Durante la conferencia de prensa que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, expuso que el 31 de agosto del 2022 se creó por decreto presidencial el OPD Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar y desde entonces se ha llevado a cabo un proceso de federalización como primer paso hacia la unificación y la universalidad.

Destacó que uno de los objetivos es basificar a todos los trabajadores con una plaza federal de IMSS-Bienestar; en una primera etapa, se contrató a 26 mil 004 trabajadores de la salud del área médica, enfermería y paramédica en 18 estados que tenían plazas eventuales; en el caso de Quintana Roo, Hidalgo, San Luis Potosí, Estado de México y Michoacán, serán 11 mil 259 trabajadores adicionales.

Agregó que en una segunda etapa se sumarán 23 mil 315 personas más de otras categorías que laboran en hospitales y centros de salud. Se prevé que en el 2024 serán basificados 60 mil 578 trabajadoras y trabajadores de la salud.

Expuso que la infraestructura en proceso de transferencia consta de 635 hospitales, de los cuales 326 son básicos, integrales y comunitarios; 242 hospitales generales y 67 hospitales de alta especialidad que, en su conjunto, suman 27 mil 146 camas y mil 263 quirófanos.

Además, se cuenta con 11 mil 913 centros de salud, de los cuales 292 tienen servicios ampliados; suman 33 mil 959 consultorios de medicina general, que se transformarán en medicina familiar.

Dijo que en el 2018, los 23 estados donde opera IMSS-Bienestar contaban con 604 hospitales. Actualmente son 635 para atender a personas sin seguridad social y están por concluir 32 más este año; el número de camas pasó de 25 mil 384 a 27 mil 146 en el mismo periodo.

Detalló que 33 hospitales están en proceso de conclusión en abril, mayo, junio, julio y septiembre: “Con estas obras, vamos a incrementar mil 629 camas de hospitalización para el IMSS-Bienestar”.

El director general del IMSS señaló que del 2019 al 2024 se han interveni-

**EL DIRECTOR** general del Seguro Social, Zoé Robledo, indica que la institución cuenta con una red de 635 Hospitales y 11 mil 913 Centros de Salud; buscan basificar a todos los trabajadores



EL DIRECTOR del IMSS y el Presidente, ayer.

**LOGROS**

Acciones del Seguro Social del 2019 al 2024.

- Se han intervenido 214 hospitales con una inversión de 3 mil 684 mdp
- Se concluyeron obras de 103 Hospitales Básicos, 102 Generales y nueve de Especialidades
- De los mil 263 quirófanos existentes fueron rehabilitados mil 100
- Se han adquirido 71 mil 650 equipos médicos para hospitales, con una inversión de 9 mil 391 mdp para 410 hospitales
- Se han intervenido 2 mil 437 Centros de Salud con una inversión de 7 mil 714 mdp

## Lanzan La Clínica es Nuestra; dará apoyo a centros de salud

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL DIRECTOR GENERAL** del Seguro Social, Zoé Robledo, presentó ayer el programa La Clínica es Nuestra, que impulsará el Gobierno federal y 27 estados del país para mejorar las condiciones físicas, de equipamiento, infraestructura y acceso a medicamentos en 11 mil 913 unidades de salud de dos mil 122 municipios, el 86 por ciento del total de municipios en el país.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador y 23 gobernadoras y gobernadores adheridos al programa IMSS-Bienestar, explicó que dicho proyecto operará en nueve mil 489 unidades de uno y dos consultorios; 937 de tres a cinco consultorios; 304 de seis a nueve, además de 891 con 10 o más consultorios.

Durante la conferencia matutina, Robledo Aburto indicó que este programa otorgará las transferencias a los comités de salud para el bienestar, similar a lo que sucede con el plan de La Escuela es Nuestra.

do 214 hospitales, con una inversión de tres mil 684 millones de pesos; además, se concluyeron obras de 103 hospitales básicos, 102 generales y nueve de especialidades, acciones para reabrir servicios que no operaban.

En materia de rehabilitación, Robledo Aburto indicó que de los mil 263 quirófanos existentes fueron rehabilitados mil 100; esto significa que el 87 por ciento tuvo una intervención de mejora que

“La población determina la integración de un comité de salud que atiende en esa unidad y ahí es en donde se hace la transferencia para que puedan llevar a cabo la acción que se decida por parte de la comunidad, ya sea de infraestructura, una acción para equipamiento o para temas de mobiliario”, refirió.

Ante la necesidad de atención en 282 hospitales comunitarios o generales que se encuentran en zonas marginadas, adelantó que se abrió la convocatoria para la contratación de cuatro mil 010 especialistas para las unidades médicas y hospitalarias de IMSS-Bienestar; de especialidades troncales como cirugía, anestesia, medicina interna, pediatría y urgenciólogos.

“Para cubrir estas vacantes se consideró un bono de compensación de 10 mil 979 pesos mensuales para los médicos pertenecientes a la Zona 2, para pasar de ganar 39 mil 021 pesos, a 50 mil pesos; y a quienes están en la Zona 3, es un bono de 10 mil pesos”, concluyó.

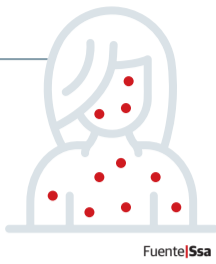
permitted incrementar la productividad quirúrgica.

Resaltó que se han adquirido 71 mil 650 equipos médicos para hospitales, con una inversión, del 2019 al 2024, de nueve mil 391 millones para equipar 410 hospitales, y que va desde un acelerador lineal, 13 tomógrafos, seis resonancias magnéticas, 266 de rayos X, mastógrafos, y sustitución de cuatro mil 677 camas y 436 lámparas de quirófano, entre otros.

## Sarampión

Cómo detectarlo

**SÍNTOMAS:** fiebre, manchas rojizas y elevadas sobre la superficie de la piel, irritación ocular, catarro, tos y podrían observarse manchas pequeñas con centro blanco en la mucosa bucal.



Fuente|Ssa

**CONTAGIO:** por tos o estornudo de una persona a otra

**INCUBACIÓN:** el virus tiene un periodo de incubación en el organismo de una a tres semanas.

# Ssa, en alerta epidemiológica por sarampión

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**EN MÉXICO**, en el 2024 y hasta la semana 13, se han notificado un total de 859 casos probables de sarampión o rubéola, es decir, sospechosos y sujetos a análisis, de los cuales se han confirmado cuatro de sarampión; de estos cuatro, uno es importado y tres probablemente relacionados con importación.

Por lo anterior, la Secretaría de Salud (Ssa), a través del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave), emitió un nuevo aviso para todas las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención, ante la detección de casos importados de sarampión.

**EL ESQUEMA** de vacunación contra sarampión es de dos dosis: a los 12 y 18 meses. Niñas y niños nacidos antes de 2022 reciben la segunda dosis a los seis años.

## El tip

El aviso da cuenta de la situación actual de esta enfermedad en el mundo y hace un llamado a las unidades médicas públicas y privadas a verificar el cumplimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica y de diagnóstico por laboratorio de los casos probables de sarampión o rubéola.

El propósito es evitar la reintroducción del virus y garantizar el diagnóstico oportuno, así como la obtención de información de calidad que oriente las acciones de reforzamiento de promoción de la salud y prevención específica.

El virus se encuentra en las secreciones de la nariz y la faringe; el contagio ocurre cuando la persona enferma tose o estornuda y las gotitas de saliva que expulsa penetran por la vía respiratoria de personas que no han sido vacunadas y que no han padecido esta enfermedad.

Además, tiene un periodo de incubación en el organismo de una a tres semanas, y la transmisibilidad se da cuatro días antes y cuatro días después de comenzar el exantema (aparición de ronchitas en el cuerpo), por lo que, para evitar contagiar a otras personas y prevenir hospitalizaciones, es recomendable el aislamiento en casa.

Los centros de salud de las 32 entidades federativas cuentan con vacunas triple viral contra sarampión, rubéola y paperas (SRP) para aplicarse a niñas y niños de uno a nueve años, y doble viral contra sarampión y rubéola (SR).

**859**  
Casos probables de sarampión o rubéola en el país

# Sistema Cutzamala está al 34 por ciento Sigue a la baja nivel de presas: pasa de 46 a 45%

## CRISIS DEL AGUA ¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**E**l nivel de almacenamiento de las 210 principales presas en el país se ubicó hasta este martes en 45 por ciento, pero mantiene su tendencia a la baja, pues hace dos semanas los embalses se encontraban al 46 por ciento, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En tanto, el porcentaje de llenado de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que suministra 25 por ciento del consumo del Valle de México, se redujo del 34.8 por ciento observado el 1 de abril a 34 por ciento, informó el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

**PROBOSQUE** señaló que el 99 por ciento de los incendios forestales son generados por la acción humana, por ello, pidió evitar realizar fogatas en áreas boscosas.

## Eldato

Particularmente, la presa El Bosque pasó de 56.4 de nivel de llenado a 54.2 por ciento; Valle de Bravo disminuyó de 27 a 26.6 por ciento, y Villa Victoria, de 28.4 a 27.8 por ciento.

En ese contexto, Conagua informó que canceló las extracciones de agua de la presa Valle de Bravo debido a los bajos niveles de almacenamiento, ya que, desde el seis de abril se ubica en 26 por ciento.

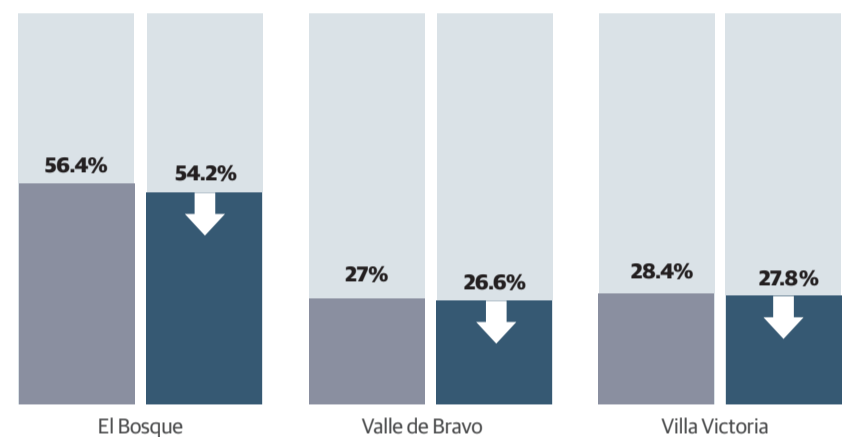
Por otra parte, al 31 de marzo de 2024, las sequías extrema y excepcional se localizaron en 26.03 por ciento de México, principalmente en el noroeste y el centro del país; las sequías moderada y severa, en 31.47 por ciento del territorio nacional, y 16.93 por ciento está en condiciones anormalmente secas.

En tanto El Servicio Meteorológico Na-

**LA CONAGUA** cancela extracciones de agua del embalse de Valle de Bravo debido a la disminución del almacenamiento; Conafor registra 75 incendios forestales en todo el país

## Situación crítica

Comparativa de llenado de las 3 presas del Cutzamala desde el 1 de abril.



\*El porcentaje de llenado de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala se redujo al 34 por ciento.

\*Almacenamiento de las 210 principales presas del país: 45%.

Fuente|Conagua

cional (SMN) señaló que el 2 de abril pasado, en la estación automática llamada Valle Nacional, ubicada en el municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca, se superó el registro máximo histórico para abril, debido a que se llegó a 46 grados celsius. Con ello, se rebasó la cifra del 21 de abril de 2020 en ese punto.

Asimismo, destacó que del 1 al 7 de abril se registraron cifras mayores a 40 grados celsius a lo largo del Pacífico Sur y en la Península de Yucatán.

Además, hizo énfasis en que la media observada fue de 20.7 grados, sobrepasando en 0.6 grados la cifra habitual, que es de 20.1 grados. Con ello, ese mes se colocó como el sexto más cálido desde 1968.

**FUEGO AFECTA BOSQUES.** La Comisión Nacional Forestal (Conafor) informó que hasta este martes hay 75 incendios forestales activos en territorio nacional,

que han afectado 27 mil 860 hectáreas de vegetación y suelos en 17 estados del país.

Al menos 16 de los siniestros afectan Áreas Naturales Protegidas (ANP) y en las labores de sofocación de las llamas participan 2 mil 446 brigadistas de Conafor, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN); además de dependencias estatales y locales.

En tanto, la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) informó que al corte de este martes se combaten siniestros en los municipios de Amanalco y Tlalnepantla.

“En el Estado de México hemos impulsado acciones conjuntas, con los tres órdenes de gobierno, para combatir los incendios forestales en nuestra entidad. Trabajamos incansablemente para sofocar estos siniestros y mantenemos un monitoreo permanente para tener un estado sin incendios”, destacó.

# Crimen organizado asedia a migrantes

## CRISIS MIGRATORIA SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LA CARAVANA MIGRANTE** salió la mañana de este martes de Arriaga, Chiapas y arribó a la localidad de corazones en Oaxaca, sin que hasta el momento haya alguna respuesta de las autoridades federales a su petición de entrega de documentos regulatorios.

De acuerdo con el activista, Luis García Villagrán durante el fin de semana se unieron aproximadamente mil personas más al éxodo, por lo que el grueso ya es de más de 3 mil personas y espera que al paso

de los días puedan sumarse más, ya que hay mucha gente varada en localidades cercanas.

“Se unieron mil personas que estaban estacionadas y solo estaban esperando el viacrucis, por ello, pensamos que ya son más de 3 mil personas la que se encuentran en el contingente”, explicó.

Señaló que es necesario la protección de los migrantes, luego de que los grupos del crimen organizado los amenazaron, pues a pesar de que se alejaron de la zona donde se encuentran, persisten los llamados para que se deshaga su éxodo.

“Siguen las amenazas y ahora usan las redes como Tik Tok para amenazarlos, pero lo que no se entiende es que ellos vienen huyendo de la violencia”, dijo.

García Villagrán expuso que a nadie le importan los migrantes, ni siquiera a los candidatos presidenciales que han tocado el tema de manera muy superficial.

Indicó que espera que en las siguientes semanas vaya cambiando la percepción de la caravana, a medida que vaya adentrándose rumbo a la Ciudad de México, pues hasta el momento han avanzado 266 kilómetros desde su salida en Tapachula, Chiapas.

De esta manera, el activista dijo que en Oaxaca ya cuentan con “algo de apoyo”, ya que se ha acercado gente de la Iglesia Católica al arribar a ese estado del país, debido a que es un territorio donde hay defensores de migrantes en los recintos religiosos.



Foto: Cuartoscuro

ARRANQUE de la Operación Chiapas Seguro en el estado, ayer.

## Refuerzan Sedena y GN seguridad en Chiapas

Redacción

**ESTE MARTES** 9 de abril se dio el banderazo de inicio del Despliegue de Unidades en Refuerzo a la "Operación Chiapas Seguro" que se implementará en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno en las regiones Centro y Frailesca del estado de Chiapas, con el objetivo de garantizar la gobernabilidad, la paz y la seguridad de las y los chiapanecos.

Más de mil elementos federales pertenecientes al Ejército Mexicano y Guardia Nacional (GN), así como personal operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSyPC), llevarán a cabo reconocimientos radiales y el establecimiento de puestos de seguridad en dichas regiones.

Los elementos de la Operación Chiapas Seguro llevarán a cabo reconocimientos radiales y establecerán puestos de seguridad en las regiones Centro y Frailesca de Chiapas.

Este importante despliegue de Unidades en Refuerzo a la "Operación Chiapas Seguro" tiene la finalidad de coadyuvar en la estrategia del Estado mexicano para continuar fortaleciendo la seguridad y restaurar el tejido social, a través de acciones coordinadas y apegadas a derecho.

En un comunicado se precisó que el despliegue de unidades colaborará con la estrategia del gobierno federal "para continuar fortaleciendo la seguridad y restaurar el tejido social.

Con estas acciones se fortalecen la seguridad, el Estado de derecho y la coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales para garantizar la paz, el bienestar y seguridad de las y los chiapanecos.

Las unidades de refuerzo se implementarán de manera coordinada con autoridades de los tres órdenes de gobierno en las regiones Centro y Frailesca.



BAJOSOSPECHA

## EL TERROR DE SER CANDIDATO

POR BIBIANA BELASSO

bibibellasso@hotmail.com

**N**unca habíamos visto tantas amenazas de muerte a candidatos en una elección y tampoco la cantidad de amenazas cumplidas que estamos viendo en México, a menos de dos meses de las elecciones más grandes de la historia de nuestro país.

Los asesinatos son contra candidatos, políticos y familiares de éstos es impactante. Esta violencia política ya ha cobrado la vida de 50 personas vinculadas a este proceso electoral 2023-2024, 26 buscaban algún cargo de elección popular.

Decenas de candidatos se están bajando de la contienda por temor a perder la vida.

Las cifras de la violencia que alarmaron en los comicios del 2018, cuando se dieron 48 asesinatos relacionados con las elecciones, según un informe de la organización Laboratorio Electoral, se han superado en este 2024, y todavía falta la etapa más crítica de esta campaña, que es la final.

Los candidatos saben que las amenazas, que muchas veces vienen del crimen organizado, que buscan intervenir en esta elección, son reales. Varios aspirantes a algún cargo, principalmente local, han dejado la contienda.

En Michoacán, dos candidatas por el PRD a una alcaldía prefirieron declinar, pese a que ya estaban registradas ante el Instituto Electoral Estatal, con ellas suman cinco los candidatos del mismo partido en ese lugar que han preferido no arriesgar su vida aún más.

El líder del PRD en la entidad, Octavio Ocampo, detalló que otros dos aspirantes han solicitado protección ante la ola de violencia, pero asegura que el protocolo de seguridad es burocrático y complica el apoyo. En total, 34 aspirantes de siete partidos dejaron el proceso electoral en el estado, y es que la influencia en del crimen organizado está muy fuerte ahí.

En Michoacán, en las próximas elecciones se van a elegir 40 diputaciones del Congreso estatal, 112 ayuntamientos y representantes para la Cámara de Diputados y senadores.

Pero Michoacán no es ni remotamente el único estado donde las amenazas a los candidatos están a la orden del día. Las intimidaciones en Morelos a candidatos también son una constante.

Hace un par de semanas, y tras el atentado que sufrió el candidato a la alcaldía de Cuautla, Jesús Corona Damián, más de una docena de aspirantes también se bajaron de la contienda electoral, argumentando la falta de garantías de seguridad.

Candidatos a presidentes municipales y regidores en municipios como Temoac, Zacualpan de Amilpas, Jantetelco y Amacuzac fueron amenazados.

En Puebla, 25 aspirantes algún cargo han sido sustituidos por diversas causas, la gran mayoría,

### ...Y NO PARAN



Foto: Cuartoscuro

**EL PASADO** 6 de abril, en Guanajuato, fue asesinada Gisela Gaytán, candidata de Morena por la alcaldía en Celaya. Los hechos ocurrieron durante un recorrido proselitista en San Miguel Octopan.

relacionadas con amenazas, y justo hace unos días el candidato a la presidencia municipal de Ajalpan, Mario Franco Barbosa, fue acribillado en su automóvil, logró escapar y manejar hasta un centro de salud donde le pudieron salvar la vida.

Quien no corrió con la misma suerte y sí perdió la vida en Puebla fue el candidato de Morena a la alcaldía de Acatzingo, Jaime González.

Guanajuato es otra entidad donde las amenazas a candidatos han sido una constante en esta elección.

El pasado 1 de abril Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, recibió varios disparos de arma de fuego en plena vía pública, mientras recorría las calles de esa ciudad.

Ella ya había sido amenazada y había solicitado protección, que nunca recibió.

Las autoridades aseguran que tras este crimen está el Cártel de Santa Rosa de Lima, que ya había enviado a la candidata advertencias luego de su negativa a colaborar con ese grupo criminal.

Hoy, los grupos criminales buscan imponer a sus candidatos, sobre todo a nivel local, porque están de por medio sus negocios ilícitos, como las rutas de tráfico de drogas, armas y migrantes, así como las extorsiones a comerciantes y productores.

Integralia Consultores advierte que desde que inició el proceso electoral se han documentado al menos 300 incidentes de violencia política, asociados a 399 víctimas, lo cual se traduce en un promedio de 1.8 víctimas de septiembre de 2023 a la fecha.

Los aspirantes y candidatos a un cargo público a nivel municipal son los más vulnerados, al concentrar más del 73%, las agresiones a nivel federal ocupan el 14.2%, y a nivel estatal se registran casi el 8% del total de agresiones.

Mientras que el Laboratorio de Ideas, think tank, ha documentado 156 agresiones relacionadas con los comicios, en los que reporta nueve secuestros, 22 atentados y 75 amenazas.

Los partidos con mayor número de aspirantes asesinados son de Morena, con nueve, y el PAN, con cinco.

Este análisis asegura que "el incremento de casos en los últimos tres meses ha sido del 150%, lo que deja ver una espiral de violencia que coincide con la conclusión de las precampañas y el registro de candidaturas a nivel local".

Pese a estos datos y de que Morena es el partido político con más ataques y asesinatos de políticos, los militantes y líderes locales del partido han negado la violencia política, incluso, en enero de este año, Mario Delgado, su líder nacional, señaló que los aspirantes de su partido no contarían con ningún tipo de seguridad especial al considerar que ésta "no es necesaria". Hace un par de semanas, y ante las constantes amenazas y asesinatos de candidatos, aseguró que se está brindando mayor protección a los candidatos, sobre todo a los de Morena.

La realidad es que el proceso de protección a candidatos es tan burocrático, y son tantas las instancias a las que hay que recurrir, que muchas veces, los aspirantes son asesinados antes de recibir el apoyo de protección.

El pasado mes de febrero, el Presidente López Obrador decía en su conferencia matutina que no incrementaría la violencia en el país debido a las elecciones del 2 de junio. Detalló: "No vemos nosotros que se desate la violencia política electoral".

A principios de este mes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, repitió en su conferencia matutina que la transición política y las elecciones serían "tersas, tranquilas y que no habría ningún problema".

No es verdad, muchos candidatos han sido asesinados, decenas amenazados de muerte y, como consecuencia vemos, como nunca en la historia de nuestro país a tantos candidatos renunciando a sus aspiraciones por miedo, un miedo sustentado.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
Enrique Martínez

• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Roberto Alvarado  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztili Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta  
Nayheli Hernández

Victor Castillo  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos

Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

**Coordinadores**  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
Jonathan Castro  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

**Contáctenos:**  
Commutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4617  
Replicas: replicas@razon.com.mx

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 10.04.2024

Tel. 555260-6001



## Pobladores encarcelan al alcalde de Ocosingo

**EL EDIL** interino de Ocosingo, en Chiapas, Alonso Pérez Sánchez, junto con dos colaboradores, fue arrestado en la cárcel ejidal de Taniperlas por parte de habitantes de la zona por presuntamente incumplir con sus responsabilidades en obra pública y otros compromisos con las comunidades indígenas tseltales.

Cierra 2023 con récord de más de 25 mil casos

# Con Sansores vive Campeche su peor crisis de delitos a lo largo de 25 años

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**D**urante el 2023, el estado de Campeche registró el mayor número de delitos que había presentado la entidad desde 1998, con 25 mil 849, de acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano.

La entidad gobernada por Layda Sansores San Román, registró 25 mil 849 delitos en 2023, mientras que en 1998 se contabilizan 10 mil 924 delitos en la entidad, lo que representa un incremento del total de delitos del 136.6 por ciento.

Los delitos en la entidad incrementaron con la llegada de la morenista al poder el 16 de septiembre del 2021.

**DATOS DEL** Observatorio Nacional Ciudadano muestran que los ilícitos subieron en el primer año de la morenista; experto en seguridad falta de apoyo a policías abona al problema

Tomás Martínez Sánchez, explicó en entrevista con *La Razón* que hay un alza de los delitos en todo el país y destacó la extorsión como uno de los delitos que más ha crecido.

"El delito que más sea se ha incrementado, pues es el de la extorsión, entonces digamos, es un tema que está golpeando a todo el país", explicó. El año pasado el Observatorio registró 96 ilícitos de este tipo en la entidad.

El maestro en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales comentó que una de las explicaciones del crecimiento de los delitos estaría relacionada con una mala capacitación de los elementos de seguridad.

Martínez Sánchez agregó que no se han asignado los recursos federales a todos los municipios, y que, en cambio, se ha asignado dinero para crear corporaciones como la Guardia Nacional, sin fortalecer lo que ya hay.

"Aquí es donde tenemos, yo creo, que parte de la explicación del por qué se nos disparan en varios estados la incidencia, en este caso colocar a Campeche junto con otras entidades donde hay una fuerte presencia de delincuencia organizada y que en este caso, pues estamos hablando de una incidencia sobre todo basada en un crecimiento de la criminalidad", comentó el académico.

Entre 1998 y 2023, cinco tipos de robo crecieron en la entidad: con violencia, 22.9 por ciento; de vehículo, 241.5 por ciento; a casa habitación, 16.9 por ciento; a transeúnte, 14.4 por ciento; y de negocio, 235 por ciento.

Martínez Sánchez mencionó que la problemática en Campeche se podría tratar de "una falta de estrategia" que no ha permitido aprovechar los elementos de seguridad con los que cuenta.

El experto detalló que uno de los problemas que presenta el país es que no hay una suficiente inversión en la policía de investigación, lo que a su vez genera impunidad.

"Ante la falta de una Policía de Investigación, entonces la impunidad es cre-



Foto: Cuartoscuro

### Ilícitos disparados

A partir de 2020 los delitos aumentaron en Campeche, pero un año después la cifra incrementó 360 por ciento.

Fuente: Observatorio Nacional Ciudadano



## Y ella dice: "sin policía está requetranquilo"

Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**LA GOBERNADORA** de Campeche, Layda Sansores San Román, aseguró que en el estado hay más seguridad aun con el paro de labores de policías estatales.

Luego de asistir a la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la mandataria morenista afirmó que hay menos delitos.

"Mi estado está requetranquilo, eso es lo curioso... creo que sin policía más tranquilo, menos delitos", afirmó ayer la gobernadora ante los medios de información.

Sansores San Román aseguró que lo sucedido en el Centro de Readaptación Social de San Francisco Kobén, donde perso-

nas privadas de la libertad agredieron a policías, fue sólo un pretexto para llevar a cabo la movilización, pues, aseguró, no hubo muertos ni heridos.

"Esto de las chicas violadas no las vemos en dónde, lo más grave que he visto es una fisurita en un dedo, fue más el estrés", comentó.

La mandataria local mencionó que se lleva a cabo una investigación "porque parece que hubo una filtración".

Sansores San Román dijo que desde el día siguiente al conflicto en el penal, su gobierno resolvió todo lo que pedían en su pliego petitorio, con la excepción de la boycam, ya que es lo que evita la corrupción.

Otra de las exigencias de los policías es la destitución de su titular, Marcela Muñoz.

**25**

Días de protesta tienen los policías estatales

ciente, entonces aquí podríamos hablar de estos disparos.

"Campeche es un estado que también está asociado a que en la medida que el delincuente común no ve que pase nada, que le permiten operar, es porque precisamente no hay un fortalecimiento de la procuración de la justicia", expuso el académico de la UNAM.

El especialista señaló que en esta entidad y otras cercanas al Golfo de México ha crecido la presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación, la organización del Pacífico, el Cártel del Noreste y de la Mara

Salvatrucha, la cual, según Insight Crime, se caracteriza por extorsionar.

"Lo que quiero destacar es que estas grandes organizaciones criminales, lo que estamos observando a nivel nacional, es una presencia de lo que son nuevas células, nuevas organizaciones criminales, que pueden ser muy locales, pueden ser muy regionales.

"Dada la lamentable debilidad de todo el sistema de persecución del delito, se están creando condiciones propicias para que surjan nuevas células criminales", comentó.



“

**MI ESTADO** está requetranquilo, eso es lo curioso... creo que sin policía más tranquilo, menos delitos

Layda Sansores San Román  
Gobernadora de Campeche

”

# CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 10.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 29°

MIN. 12°



MAYORMENTE  
SOLEADO



ADOPTA UN PERRO O UN GATO

Visita el sitio web <https://paot.org.mx/adoptacdmx>

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## Vinculan a El Cindy, líder del Cártel de Tláhuac

UN JUEZ vinculó a proceso a Carlos "N", El Cindy, presunto líder del Cártel de Tláhuac tras el abatimiento de Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, en 2017. Al sospechoso se le acusa por delitos contra la salud, en modalidad de narcomenudeo, y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Alcaldía Benito Juárez

# Vecinos paralizan más de 8 horas Insurgentes por agua contaminada

**LOS MANIFESTANTES**, de diversas colonias de la demarcación, bloquearon la avenida desde las 11:00 horas; amagan con volver a cerrar la vialidad este miércoles si no hay respuesta del Gobierno

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez bloquearon por casi nueve horas Insurgentes y Xola para exigir a las autoridades capitalinas una explicación sobre el por qué del olor a combustible del agua que llega a sus viviendas.

Desde antes de mediodía, los habitantes de aproximadamente nueve colonias protestaron y urgieron a las autoridades locales resolver la problemática para garantizar su derecho al agua.

**LA SECRETARÍA** de Inclusión y Bienestar Social, indicó hasta ayer su personal había hecho mil 100 visitas domiciliarias para atender a la población afectada.

## Eldato

José Díaz, quien vive en la colonia Juárez, comentó que hace más de dos semanas no utiliza el líquido que sale de las tuberías de su domicilio, pues el olor a hidrocarburo es muy penetrante y su consistencia es espesa.

"Todavía de que no nos dicen nada, vamos a tener que seguir pagando agua que está sucia, que es inservible, y mucho peor, que tenemos sospechas de que tenga alguna sustancia cancerígena y nos están envenenando a todos, porque si están escondiendo información, es porque debe ser algo sumamente fuerte que no sabemos cómo arreglar", dijo a *La Razón*.

María Ocampo, vecina de la colonia Nochebuena, detalló que compra garrafrones de agua para bañarse, pues teme que el líquido que cae en sus llaves dañe su piel o le provoque consecuencias severas.

"Dicen (las autoridades) que somos unos cochinos, que el agua está así porque no lavamos nuestros tinacos y sistemas, pero de cuándo acá la suciedad huele a combustible, a llanta a algo desconocido que ni se puede describir y pica los ojos", mencionó.

Antier, el Jefe de Gobierno, Martí Bares Guadarrama, afirmó en conferencia que, según los primeros análisis, el agua



**PROTESTA** de vecinos de Benito Juárez para denunciar que reciben agua contaminada, ayer.



**MANIFESTANTES** exigen que se les garantice su derecho al agua.



**REPRESENTANTES** vecinales, durante una conferencia en la noche.

en Benito Juárez no está contaminada con algún hidrocarburo, sino que el elemento detectado estaría relacionado con la familia de aceites y lubricantes.

"De acuerdo con los análisis que se han estado haciendo por parte del Sistema de Aguas, al parecer la sustancia a la que se refieren los diversos reportes de esta zona de la Alcaldía Benito Juárez pertenece, se refiere a algo que pertenece a la familia de los aceites y los lubricantes; hasta ahí van los análisis que se van a seguir desarrollando", mencionó.

Hace un par de semanas, vecinos de la alcaldía Benito Juárez, especialmente de las colonias Nochebuena, Ciudad de los Deportes, Del Valle Norte y Centro, entre otras, reportaron el mal olor en el agua y una consistencia aceitosa.

A las 14:30 horas, el gerente general de Coordinación institucional del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ernesto Armendáriz, dijo a los vecinos que el líquido que salía de sus tuberías no era apto para consumo humano.

El anuncio provocó enojo entre los afectados y amagaron que si no obtenían una respuesta por parte del Gobierno permanecerían en el sitio. Hasta el cierre de esta edición no habían retirado.

El alcalde en Benito Juárez, Jaime Mata, afirmó a este diario que no ha habido comunicación con el Gobierno y

**281**

Mil litros de agua ha clorado la Secretaría de Salud de la ciudad

**324**

Pruebas de explosividad ha hecho el Gobierno a muestras

“

**HASTA HOY** un funcionario del Sistema de Aguas nos dice que no está apta, a pesar de que en la conferencia del día de ayer, el Jefe de Gobierno dijo que si bien es cierto que haya un compuesto de la familia de los aceites y los lubricantes no era dañina para las personas"

Jaime Mata / Alcalde en Benito Juárez

”

criticó que hasta ayer el funcionario del Sacmex informó que el agua no es apta para el consumo humano.

"El martes de la semana pasada el Jefe de Gobierno salió a decir que el agua era apta para consumo humano y hasta hoy un funcionario del Sistema de Aguas nos dice que no está apta", comentó.

Antonio Betancourt, vecino de la colonia Mixcoac, advirtió que en caso de no tener respuesta de las autoridades realizarán más bloqueos, marchas y otros recursos para captar la atención de quien corresponda el problema, hasta que logren obtener una solución.

En tanto, los usuarios afectados de la

Línea 1 del Metrobús mostraron su enojo, pues tuvieron que caminar, pues ocho estaciones suspendieron su servicio.

Cerca de las 21:00 horas, los manifestantes liberaron Insurgentes, pero amagaron con llevar a cabo un nuevo bloqueo hoy a las 11:00 horas.

**AMPLIAN ANÁLISIS.** El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini, informó ayer en conferencia que la verificación de agua en establecimiento va a ampliarse a establecimientos de la alcaldía Álvaro Obregón tras identificar indicios probablemente ligados a la calidad del agua.

El funcionario mencionó que los trabajos se llevarán a cabo en la zona oriente de la alcaldía Álvaro Obregón. Aclaró que en esta demarcación no hay afectaciones.

"La investigación y el análisis sobre lo que ocurre en predios inmuebles, se ha extendido ya también a la franja oriente de la alcaldía Álvaro Obregón.

"Hemos hecho trabajos junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, tomando fotografías, imágenes con *drone* (...). Seguimos trabajando en ese proceso, hay algunos indicios de actividades que pudieran estar vinculadas a la situación que aquí se informa", comentó el funcionario del Gobierno capitalino.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO  
CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4° Piso,  
Doctores, Cuahtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 1029/2012 promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de ANDREI DAVID SALINAS RIVERA y MARTHA ROSALBA PÉREZ MARTÍNEZ, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó dos autos de fechas diecisiete y veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, mismo que en su parte conducente dice toda vez que no fue posible localizar algún domicilio del codemandado ANDREI DAVID SALINAS RIVERA, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazarlo por EDICTOS, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, haciendo de su conocimiento que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra, oponer excepciones y ofrecer pruebas dentro del plazo de TREINTA DIAS, así como señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de la jurisdicción de la Ciudad de México, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado 28 Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, sito en el cuarto piso, de la Torre Norte, ubicada en AVENIDA NIÑOS HEROES 132, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; y una vez que sean recogidas o transcurridos los treinta días, se le concede el término de QUINCE DIAS para producir su contestación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y de no señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, se ordenará que las notificaciones personales le surtan por Boletín Judicial. AVISOS: Circular 50/2018 (CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA), Circular 17/2020 (LINEAMIENTOS DE MEDIACIÓN VIRTUAL), Acuerdos Generales números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013 emitidos por el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad (FACULTADES DEL CONCILIADOR), Acuerdo 05-19/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN) y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México (artículo 15).

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE ENERO DE 2024  
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY  
LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.

JUZGADO 23 CIVIL  
EXP. 738/2019  
SECRETARÍA "B"  
EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GARCÍA HUERTA JUAN GABRIEL, en contra de GREGORIO GARCÍA APARICIO Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente 738/2019, El C. Juez Dicto los siguientes autos que a la letra dicen:

Ciudad de México a veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro

... Se aclara el punto resolutive quinto de la sentencia definitiva donde dice: "QUINTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS al demandado GARCÍA HUERTA JUAN GABRIEL, los puntos resolutive de la presente sentencia..." Debe decir: "QUINTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS al demandado GREGORIO GARCÍA APARICIO los puntos resolutive de la presente sentencia..." Lo que se hace del conocimiento de las partes, formando parte el presente proveído de la sentencia definitiva dictada en autos, NOTIFIQUESE LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, QUIEN ACTÚA ANTE LA FE DE LA C. LICENCIADA BEATRIZ CRUZ VILLANUEVA, SECRETARÍA DE ACUERDOS "B". QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

V I S T O S, para dictar Sentencia Definitiva, los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GARCÍA HUERTA JUAN GABRIEL en contra de GREGORIO GARCÍA APARICIO Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 738/2019, y:

RESUELVE:

PRIMERO. Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL, en donde la parte actora, acreditó los hechos en los que fundó sus pretensiones; el C. GREGORIO GARCÍA APARICIO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO no acreditó los hechos en los que fundaron sus excepciones y defensas de la demanda instaurada en su contra. SEGUNDO.- Se declara que ha operado la prescripción positiva a favor de GARCÍA HUERTA JUAN GABRIEL, porque demostró la posesión del bien inmueble ubicado en EN LA ZONA 167 MZ. 340 LOTE 7, COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE 21 M, CON LOTE 6; AL SUROESTE EN 9.11 M. CON CALLE RIO PAPALOAPAN ACTUALMENTE ROBERTO FERNÁNDEZ BALBUENA; SURESTE: 20.60 M, CON LOTE 8; NORESTE 9.20 M, CON LOTE 13 Y 14, en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, por más de cinco años y la causa generadora de la posesión. TERCERO. - Se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, para que realice la inscripción de la presente sentencia en el Folio Real 464900, a efecto de que sirva de título de propiedad al C. GARCÍA HUERTA JUAN GABRIEL conforme lo señala el artículo 1157 del Código Civil en virtud de que, de la relación armónica de lo previsto por los artículos 3005 fracción II, 3019, 3028, 3030 y 3042 del Código Civil para esta Ciudad, se colige que, ante la inscripción de la presente sentencia como título traslativo de dominio a favor del actor, el registro anterior a favor de GREGORIO GARCÍA APARICIO queda sin efecto perdiendo su vigencia, toda vez que la cancelación de un asiento registral implicaría que se perdiera la concatenación ininterrumpida de inscripción de la propiedad de un bien.

CUARTO. - No se hace condena en costas en esta instancia a ninguna de las partes.

QUINTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS al demandado GARCÍA HUERTA JUAN GABRIEL los puntos resolutive de la presente sentencia, debiéndose publicar por dos veces de tres en tres días en el "DIARIO LA RAZÓN DE MÉXICO", con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que se le emplazó en términos del artículo 122 del citado ordenamiento procesal. SEXTO. - Notifíquese y obténgase copia para el legajo de sentencias que se lleva en este juzgado.

ASÍ, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO, LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.

"B" COMISIONADA, LICENCIADA BEATRIZ CRUZ VILLANUEVA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. DOY FE.

Ciudad de México a treinta de agosto del año dos mil veintitrés  
SEGUNDO.- Se declara que ha operado la prescripción positiva a favor de GARCÍA HUERTA JUAN GABRIEL, porque demostró la posesión del bien inmueble ubicado en: EN LA ZONA 167 MZ. 340 LOTE 7, COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE 21 M, CON LOTE 6; AL SUROESTE EN 9.11 M. CON CALLE RIO PAPALOAPAN ACTUALMENTE ROBERTO FERNÁNDEZ BALBUENA; SURESTE: 20.60 M, CON LOTE 8; NORESTE 9.20 M, CON LOTE 13 Y 14, en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, por más de cinco años y la causa generadora de la posesión. SEGUNDO.- Se declara que ha operado la prescripción positiva a favor de GARCÍA HUERTA JUAN GABRIEL, porque demostró la posesión del bien inmueble ubicado en: EN LA ZONA 167 MZ. 340 LOTE 7, COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE 21 M, CON LOTE 6; AL SURESTE EN 9.11 M. CON CALLE RIO PAPALOAPAN ACTUALMENTE ROBERTO FERNÁNDEZ BALBUENA; SUROESTE: 20.60 M, CON LOTE 8; NROESTE 9.20 M, CON LOTE 13 Y 14, en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, por más de cinco años y la causa generadora de la posesión.

Así, lo proveyó y firma el C. Juez Interino Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Comisionada, LICENCIADA BEATRIZ CRUZ VILLANUEVA, con quien actúa y da fe. Doy

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. BEATRIZ CRUZ VILLANUEVA

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL "DIARIO LA RAZÓN DE MÉXICO".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 92/2020.  
En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO en contra de TRANSPORTES ZIKI, S.A. DE C.V., HECTOR GUERRERO CAMBIASSO y CLAUDIA ANGÉLICA GUTIÉRREZ CALDERA, expediente número 92/2020, EL C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LOS PROVEIDOS DE FECHAS VEINTIUNO Y VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN LO CONDUCENTE DICEN: "...con fundamento en los artículos 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio, para que tenga lugar la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA EN PUBLICA SUBASTA del bien inmueble respecto del cual se decretó la retención en las Providencias Precautorias tramitadas ante el Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil de este Tribunal, bajo el expediente número 788/2019, consistente en: CALLE MA. LUISA TETRAZZINI NÚMERO 305, DEPARTAMENTO 502, COLONIA VALLEJO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, y para que tenga lugar la audiencia correspondiente, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, convokeñese a postores por medio de edictos que se publiquen por dos veces, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación nueve días y entre la última publicación y la fecha del remate, deberán mediar cuando menos cinco días en los Estrados de este Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México, así como en el Periódico "La Razón"; sirviendo como base para el remate la cantidad que arrojó el avalúo rendido en autos, esto es, \$2'203,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada..."  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
RUBRICA  
LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ CORTES

EDICTO PARA EMPLAZAR.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 669/2021.  
ANTE ESTE JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE RADICA EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR CRISTIAN MAURICIO FARIAS SANTIS cesionario de "intermediación INMOBILIARIA GUTZA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es cesionaria de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE ORDOÑEZ PEREZ ALEJANDRO, EXPEDIENTE NÚMERO 669/2021, EL C. JUEZ INTERINO DICTO LOS AUTOS QUE A LA LETRA DICEN: En la Ciudad de México, a diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro. - Agréguese

a sus autos el escrito presentado por JORGE EDMUNDO MALDONADO MARTÍNEZ, en su carácter de mandatario judicial de la parte actora, por expuestas sus manifestaciones y puesto que como se desprende de actuaciones, en las cuales se hace constar que ya fue agotada la hipótesis planteada por el Artículo 122 fracción II primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se ordena emplazar al demandado ALEJANDRO ORDOÑEZ PEREZ, mediante Edictos, que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZON", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciendo del conocimiento al demandado ALEJANDRO ORDOÑEZ PEREZ, que cuenta con un plazo de VEINTE DIAS para que acuda a la Secretaría de acuerdos de este Juzgado, el cual esta ubicado en AVENIDA NIÑOS HEROES NUMERO 132, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN ESTA CIUDAD, TORRE NORTE, SEGUNDO PISO a recibir copias simples de la demandada y anexos que se acompañaron a la misma, así como que cuenta con un plazo de QUINCE DIAS, para dar contestación a la demanda incoada en su contra, plazo que iniciará a partir de que reciba las copias simples de mérito o que hayan transcurrido los veinte días supracitados. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Interino del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ello con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, quien actúa la Secretaría de Acuerdos, Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe. Ciudad de México, dieciocho de noviembre de dos mil veintidós. Agréguese a los autos el escrito presentado por CRISTIAN MAURICIO FARIAS SANTIS, en su carácter de "CESIONARIO" de INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA GUTZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por su Administrador Único, por el Licenciado José Ángel Rodolfo Gutiérrez Alcántara, quien era anteriormente administrador del crédito materia de este juicio, personalidad que acreditó fehacientemente en términos del Testimonio Notarial número 91,946; de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintidós; tirado ante la fe del Notario Público número 181 de la Ciudad de México, Licenciado Miguel Soberón Mainero, documento que se acompaña al presente escrito el que se ordena agregar a los autos. Se le tiene señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores el ubicado en PERIFÉRICO SUR 5358, COLONIA OLÍMPICA, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04710 CIUDAD DE MÉXICO. Se le tiene revocando a todas y cada una de las personas autorizadas con anterioridad al presente curso, esto por así convenir a los intereses del hoy cesionario del presente juicio, asimismo se le tiene autorizando en términos amplios del artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad y el uso de medios electrónicos a los Licenciados en Derecho: JORGE EDMUNDO MALDONADO MARTÍNEZ, quien cuenta con Cédula Profesional número 5703178, MARCOS MONTES QUIROZ, quien cuenta con Cédula Profesional número 10400636, KARINA DANIELA CECILIANO ROJAS, quien cuenta con Cédula Profesional número 10959860, OMAR ÁLVAREZ FRAGOSO, quien cuenta con Cédula Profesional número 9664329, LUIS ALBERTO CAPULÍN SUAREZ, quien cuenta con Cédula Profesional número 1016624 y RICARDO MONTES DE OCA CORTEZ quien cuenta con Cédula Profesional número 12158347 todas ellas expedidas por la Dirección General de Profesionistas dependiente de la Secretaría de Educación Pública, quedando facultados dichos profesionistas para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, asimismo para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documento y valores al C. BRANDÓN JESÚS MARÍN MENDOZA, Así también, como lo solicita, se le tiene autorizando copia certificada de la escritura número 90,565, de fecha 9 de agosto del año 2022, otorgada ante la fe del Notario Público Licenciado Miguel Soberón Mainero, titular de la Notaría número 181 de la Ciudad de México, se hizo constar el contrato de cesión onerosa de derechos de créditos litigiosos que celebraron por una parte BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE y como cedente a INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA GUTZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada en ese acto por su Administrador Único Licenciado José Ángel Rodolfo Gutiérrez, respecto del bien inmueble que es materia de este juicio, testimonio que se ordena guardar en el seguro del juzgado. Se hace mención que la hoy compareciente adquirió el Crédito hipotecario del cual emana el presente juicio, así como los derechos litigiosos y adjudicatarios, mediante Cesión de derechos, misma que obra en instrumento notarial número 91,046; de fecha 14 de septiembre del año dos mil veintidós; tirado ante la fe del Notario Público número 181 de la Ciudad de México, Licenciado Miguel Soberón Mainero, por lo tanto, acredita la personalidad con la que se ostenta en el presente juicio. Por lo anterior deberá librarse atento oficio a la OFICIALÍA DE PARTES COMÚN PARA JUZGADOS Y SALAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MIGUEL SOBERÓN MAINEIRO, para que libere el nombre del actor, en los siguientes términos: "CRISTIAN MAURICIO FARIAS SANTIS" CESIONARIO DE "INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA GUTZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es cesionaria de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. Asimismo, se deberá turnar a la persona de turno con el fin de corregir la carátula del presente expediente; y al encargado de oficialía del juzgado para realizar las correcciones necesarias al libro de gobierno de ese H. Juzgado y en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ). Por lo anterior deberá librarse atento oficio OFICIALÍA DE PARTES COMÚN PARA JUZGADOS Y SALAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ello con el fin de que se modifique el nombre de la parte actora en los términos precisados. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Jueza Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, la Maestra ELVIRA CARVAJAL RUANO, ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe. R.L.G. Ciudad de México, a veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuono. Con fundamento en los artículos 56, 95 y 470 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, fórmese expediente con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, guárdense en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción y regístrese bajo el número 669/2021 en el Libro de Gobierno. Se tiene por presentado a SAID BURAD MENDEZ, en su carácter de apoderado legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que acredita en términos de la copia certificada de escritura pública número 222,007 de fecha veinticinco de julio de dos mil diecinueve, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA a ALEJANDRO ORDOÑEZ PEREZ, las prestaciones contenidas en el escrito de cuenta, con base en lo dispuesto por los artículos 468, 470, 471, 479 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, que admite la demanda en la vía y términos propuestos, con las copias simples de traslado debidamente requisitadas emplazase al demandado en el domicilio que se indica, concediéndole el término de QUINCE DIAS para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra y acuda al local que ocupa este Juzgado a defender sus derechos. NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JOSÉ GUALDALUPE MEJÍA GALÁN, ANTE EL C. SECRETARIO CONCILIADOR LICENCIADO OMAR DAVID DOMÍNGUEZ VICTORIA, QUE AUTORIZA LO ACTUADO. DOY FE.

ATENCIÓN  
CIUDAD MÉXICO, A 04 DE MARZO 2024.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO 23° CIVIL  
RUBRICA  
LICENCIADA LOURDES REGINA GERMAN.

JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL.  
E D I C T O .  
EMPLAZAMIENTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, EN CONTRA DE CRISTINA IGNACIA LEAL TRUJILLO, en el expediente número 501/2023 la C. Juez Interina del juzgado Quincuagésimo Segundo Civil dicto en audiencia de fecha veinte de septiembre que en lo consecutivo dice:

"... Ciudad de México a veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

Agréguese a los autos del expediente número 501/2023, el escrito de MARÍA MONSERRAT RAMÍREZ JOVE, apoderada de la parte actora. Visto su contenido, así como los informes de las diversas instituciones que obran en autos, y por agotados los domicilios proporcionados, se ordena emplazar por edictos a la parte demandada CRISTINA IGNACIA LEAL TRUJILLO, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 111 fracción III y 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles se ordena emplazar por edictos a la parte demandada los cuales deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en los Periódicos "El Universal" y "La Razón", para que en el término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, de contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 del ordenamiento legal antes invocado, quedando las copias de traslado de la demanda, a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Quincuagésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA GUZMÁN GUTIÉRREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado Oscar Alonso Tolamati, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy Fe...

Ciudad de México, a 07 de marzo del 2024.  
EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LICENCIADO OSCAR ALONSO TOLAMATI.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en auto de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuono, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por SAINZ BABLOT ROSA MARIA en contra de CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V. Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número A-300/2021, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ordeno EMPLAZAR AL DEMANDADO CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V., del auto que a la letra dice:

Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuono.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su mandatario judicial, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos se advierte que ya se giraron oficios a diversas dependencias a fin de proporcionar algún domicilio de la parte demandada CONSTRUPLAS S.A. DE C.V., sin que de los mismos se haya desprendido domicilio alguno para emplazar al citado codemandado, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplázese a la codemandada CONSTRUPLAS S.A. DE C.V., por medio de EDICTOS que deberán publicarse de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", así como en el "BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles y en donde se le haga saber a la parte codemandada que debe comparecer al local de este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, a recoger las copias de traslado, los cuales comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación de los edictos, y que cuenta con el término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente en que reciba el traslado si concurre dentro del lapso del término de treinta días antes señalados, o en su caso a partir del día siguiente en que fenezca dicho término de treinta días concedidos para recibir las copias de traslado; para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo con fundamento en el artículo 271 del Código antes citado, debiendo asimismo, señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción apercibida que de no hacerlo las siguientes notificaciones aún las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente del auto de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veintiuono.

Exp 300/2021

Ciudad de México a treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuono

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene a la promovente desahogando la prevención ordenada en proveído de fecha diecinueve de mayo del año en curso, en consecuencia, de lo anterior se dicta auto admisorio en los siguientes términos: Se tiene por presentada a ROSA MARIA SAINZ BABLOT también conocida como ROSA MARIA SAINZ Y BABLOT por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL DE CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V. Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplázese a los demandados para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DIAS, apercibidos que de no hacerlo se tendrán por presuntamente confesados los hechos propios que se dejen de contestar. Por señalado como domicilio procesal el que se indica y por autorizado en términos del artículo 112 párrafo cuarto del mismo ordenamiento procesal invocado, al Licenciado en Derecho CESAR ALEJANDRO GONZÁLEZ BALESTRA, cuyo número de cedula profesional se apunta, quien deberá acreditar el legal ejercicio de su profesión en la primera diligencia en la que intervenga exhibiendo su cédula o en su defecto, señalar la fecha de su registro en ante en la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en caso necesario, como hecho notorio obtenga la Secretaría a través de la página electrónica de "intranet" del mismo Tribunal, la información de dicho registro, en el entendido de que, de no exhibirse la aludida cédula o de no existir tal registro, perderá el propio profesionista la facultad prevista por el precitado numeral en perjuicio de su autorizante, quedando únicamente como autorizado para oír y recibir notificaciones y documentos e imponerse de autos, y sólo para estos últimos efectos, se tienen por autorizadas a las demás personas mencionadas para los fines que se precisan. Elabórese la cédula de notificación correspondiente y con las copias de traslado requisitadas pasen al C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado para la diligenciación del emplazamiento ordenado al REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Tomando en consideración que la promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de la codemandada CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V., como se solicita y con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, gírense oficios a la JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, a la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, a TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V., a la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI) POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ESTA CIUDAD, a la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y a la SECRETARÍA DE ECONOMÍA a efecto de que se sirvan informar a este Juzgado, si dentro de sus archivos o base de datos, se encuentra registrado domicilio alguno de la citada codemandada y siendo así lo informen al Suscrito. Por lo que elabórense los oficios de mérito y pónganse a disposición de la promovente para su diligenciación.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.

MTRA. ANALLEY GUERRERO LOPEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN DE TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO", ASÍ COMO EN EL "BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.



## DeRápido



### PROMETE BRUGADA MÁS INVERSIÓN.

En un encuentro con la comunidad libanesa en México, la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, prometió finanzas públicas sanas, austeridad, transparencia y cero corrupción. La morenista además dijo que de ganar la elección dará certeza jurídica a inversionistas nacionales y extranjeros. Señaló que el objetivo de su gobierno será construir una Ciudad de México de clases medias.



### FESTEJA TABOADA NUEVOS APOYOS.

El candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, dio la bienvenida a Carlos Fernández Tinoco y a Carlos Calderón, quienes junto con sus candidatos y candidatas a concejales por parte de Movimiento Ciudadano, declinaron a favor de la alianza. "Hoy es momento de sumar, de dejar atrás las diferencias", comentó el panista durante un encuentro con vecinos de la alcaldía Azcapotzalco.



### SALOMÓN, EL PRIMERO EN LA UNAM.

El aspirante a la Jefatura de Gobierno, Salomón Cher-torivski, tuvo un encuentro con estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. El emecista destacó a la comunidad universitaria la importancia de fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de incentivar el emprendimiento. Aseguró que en su gobierno buscará hacer alianzas con universidades.

#### EDICTO

#### SE CONVOCAN POSTORES REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por LOPEZ NIETO BERNARDO. En contra de LUNA VAZQUEZ NICOLAS Y ARELLANO CASAS ROSA MARIA del expediente número 945/2012. EL C. JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO AUTOS POR CUMPLIMENTAR QUE A LA LETRA Dicen:--- Extractos De La Parte Conducente : ---EN LA CIUDAD DE MEXICO, A DIEZ DE JULIO, VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE Y DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA DIECISEIS Y AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO AMBOS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.---con fundamento en el artículo 1412 del código de Comercio, se procede a sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble objeto de la copropiedad disuelta, consistente en CASA NUMERO CIENTO SEIS DE LA AVENIDA MORELOS, ubicado en el MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONTRUIDA ; para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Convoquense postores mediante edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico "LA RAZÓN" y LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO en los lugares de costumbre de este juzgado, acorde a lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio, con vigencia a partir del veinte de octubre de dos mil once. Sirve de base para el remate la cantidad de \$1,520,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad. Debiendo los posibles postores observar para sus posturas lo previsto por el artículo 481 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio al Código Mercantil, para el evento de que no acudan postores y el acreedor se interese en la adjudicación, esta será por el precio de avalúo, atento al artículo 1412 de la ley Mercantil; en la inteligencia de que dichos edictos deberán publicarse, el primero en el primer día de los nueve que establece el invocado numeral 1411, el tercero en el noveno día y, el segundo en cualquier día, es decir del segundo al octavo día, ello en acatamiento a la Jurisprudencia 11a./J./98, emitida en la contradicción de Tesis 50/97 consultable con la voz: EDICTOS, PUBLICACION DE LOS. TRATANDOSE DEL REMATE DE BIENES RAICES DEBE MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DIAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ULTIMA (INTERPRETACION DEL ARTICULO 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO). Atendiendo a que dicho bien se ubica fuera de esta jurisdicción,.... CON EL CUAL SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DICTADO EL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, TODA VEZ QUE LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN POR EL BOLETIN JUDICIAL....". DOY FE.-

Ciudad de México a 14 de Febrero del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX.

LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUERREZ.

PUBLICARSE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EN EL PERIODICO LA RAZON SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EL LUGARES DE COSTUMBRE DE ESTE JUZGADO, AL PERIODICO EL SOL DE TLAXCALA.

#### JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. SECRETARIA "A". EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por JAS FINANCIAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal Felipe Senties Palacio, en contra de UNIFICOM, S.A. DE C.V., expediente número 157/2023, el JUEZ SEXAGESIMO CIVIL dictó los autos que en su parte conducente dicen: "CIUDA DE MEXICO A VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, por medio del cual se tiene por hechas las manifestaciones a que hace mérito, para los efectos legales a que haya lugar, y en consideración a las mismas, con el único fin de regularizar el presente procedimiento, de conformidad con el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, para quedar de la siguiente manera. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita, y para evitar futuras nulidades, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, elabórese los edictos para emplazar a la parte demandada el auto de fecha quince de diciembre del año dos mil veintitres y el presente proveído, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, consecutivas, en el periódico "LA RAZÓN", y el "HERALDO DE MEXICO" haciéndose saber al demandado que cuenta con término de VEINTE DIAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y que tiene un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente al que en su caso reciba las copias de traslado para dar contestación a la demanda, por lo que deberá presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado, en días y horas hábiles, para que se le haga entrega de las copias de traslado respectivas en el local del juzgado ubicado en Claudio Bernard No. 60, Piso 8, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyo y firma la C. JUEZ SEXAGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA OLGA ARGÜELLO VELASCO interna en términos del artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México y quien actúa como secretaria de acuerdos Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD que autoriza y da fe. Doy fe." "CIUDA DE MEXICO, A OCHO DE MAZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito de cuenta... se tiene al promovente, devolviendo exhorto de devuelva el Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial de Morelos; tomando en consideración que no ha sido posible emplazar a la persona moral denominada UNIFICOM, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M. E.N.R., ante la imposibilidad material, para dar cumplimiento al auto de diez de febrero del año en curso, a efecto de no vulnerar Derechos Fundamentales de las partes, evitar futuras nulidades en el expediente que nos ocupa y garantiza el Derecho de Audiencia, en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, a efecto de llevar a cabo el emplazamiento y embargo decretados en autos, procédase a practicar dicho emplazamiento con los inserto necesarios, por medio de edictos. ... NOTIFÍQUESE.- ASI LO PROVEYO Y FIRMO la C. JUEZ SEXAGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA OLGA ARGÜELLO VELASCO por Ministerio de Ley por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México y quien actúa como secretaria de acuerdos Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD que autoriza y da fe. Doy fe." "CIUDA DE MEXICO A QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, por los motivos que indica, vistas sus manifestaciones y como lo solicita pasen el presente a la persona encargada del turno para que se sirva elaborar el exhorto ordenado en autos... a fin de emplazar UNIFICOM, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. en el domicilio que señala en el escrito de cuenta... NOTIFÍQUESE. Lo proveyo y firma el C. Juez Sexagesimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México MAESTRO EN DERECHO JOSE MANUEL SALAZAR URIBE, ante el Secretario de Acuerdos Licenciado Federico Rivera Trinidad, que autoriza y da fe. Doy fe." "CIUDA DE MEXICO A CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES. A su expediente el escrito del promovente... Se tiene por presentado a JAS FINANCIAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal... demandado en la VIA ORDINARIA MERCANTIL a UNIFICOM, S.A. DE C.V. SOFOM ENR por conducto de su representante legal, misma que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379 y demás relativos del Código de Comercio; con las copias simples exhibidas de la demanda, documentos y anexos, córrase traslado a la parte demandada... Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. Juez Sexagesimo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México MAESTRO EN DERECHO JOSE MANUEL SALAZAR URIBE, ante el Secretario de Acuerdos Licenciado Federico Rivera Trinidad, que autoriza y da fe. Doy Fe."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairj.pelaez@razon.com.mx



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO  
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 902/2023-II, promovido por Emilio Arriaga Villa, contra la sentencia de nueve de junio de dos mil veintitres, y aclaración de sentencia de doce de junio de dos mil veintitres, dictada por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 158/2023, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio al tercero interesado Iván Israel Ramírez Cedillo, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DIAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibido que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona  
Secretaría de Acuerdos

JUZGADO 64°. CIVIL. EXP. NUM. 527/2022 "A"  
EDICTO

En los autos del juicio de ORDINARIO CIVIL promovido por AGUEROS YÁÑEZ OSCAR en contra C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO y BRISEÑO LOPEZ ARTURO, EXPEDIENTE NUMERO 527/2022 LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno la publicación de edictos, que en su parte conducente dice:

Ciudad de México a veinte de febrero de dos mil veinticuatro.

... visto que no ha sido posible localizar domicilio alguno del codemandado ARTURO BRISEÑO LOPEZ, por ende se ordena emplazarlos por edictos con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles; haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS para recoger las copias de traslado a su disposición en la Secretaría "B" de este órgano jurisdiccional, así como para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así las notificaciones le surtirán por medio de Boletín Judicial y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Publíquense los edictos por tres veces de tres en tres días hábiles en el periódico "LA RAZÓN" y en el Boletín Judicial...

Ciudad de México, a veintidós de junio del año dos mil veintidós.

... Dada nueva cuenta con los presentes autos, vista la comparecencia asentada a foja 17 vuelta, con la que OSCAR AGUEROS YÁÑEZ, ratifica en todas y cada una de sus partes escrito de seis de junio del presente año, y se procede a proveer dicho escrito en los siguientes términos: Con el escrito de cuenta se tiene al promovente desahogando la prevención ordenada en autos; atento a lo cual se tiene por presentado a OSCAR AGUEROS YÁÑEZ, por su propio derecho, demandando al DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO y de ARTURO BRISEÑO LOPEZ en la VIA ORDINARIA CIVIL las prestaciones que indica en su demanda, la cual se admite en la vía y forma propuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258 y demás relativos y aplicables del Código Procesal Civil, en tal virtud con las copias simples córrase traslado y emplácese a los demandados para que en el término de QUINCE DIAS contesten la demanda, apercibidos que de no hacerlo así, se presumirán fictamente confesados los hechos de la demanda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código Adjetivo Civil, asimismo para que dentro del mismo plazo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, de conformidad con el artículo 637 del Código Procesal Civil, de igual modo y en el acto de la diligencia dígaselos de conformidad con el artículo 260 del Ordenamiento Legal en cita, deberán exhibir copias de la contestación a la demanda, para dar vista a la contraria; y tomando en consideración que el actor manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio del codemandado físico...

Ciudad de México, a veintisiete de mayo del año dos mil veintidós.

... Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número que le corresponda, guárdese en el seguro del juzgado documentos base de la acción; atento a lo cual dígase al ocurrente que de conformidad con el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, cuenta con el término de CINCO DIAS, para desahogar la siguiente prevención: indicar si demanda al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO o a ARTURO BRISEÑO LOPEZ, o a ambos, además de exhibir tantas copias de traslado como sean necesarias; asimismo deberá exhibir copias del escrito en el que desahogue la prevención a fin de integrarlos a los traslados, apercibido que de no hacerlo así, se desahogará su demanda, ordenándose la devolución de los documentos exhibidos de su parte... Notifíquese.- Lo proveyo y firma el C. Juez Sexagesimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado OSCAR NAVA LOPEZ, ante la Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR, quien autoriza.- DOY FE.-

I.- DEL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO:

A) La Cancelación de la Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, que existe a favor del señor ARTURO BRISEÑO LOPEZ, respecto del inmueble materia del presente Juicio, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, con el folio real número 652849-05 (ANEXO V); y  
B) La Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal fho Ciudad de México), a nombre del suscrito, OSCAR AGUEROS YÁÑEZ, como poseedor del inmueble materia de este juicio por sentencia ejecutoriada que se dicte en el presente Juicio.

II.- DEL C. ARTURO BRISEÑO LÓPEZ:

A) Que se ha consumado a mi favor la prescripción positiva de la totalidad del inmueble ubicado en calle Fresno número 49, Colonia Citlali, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09660, de esta Ciudad de México; también identificado como Lote de Terreno número 5, de la Manzana Catorce, de la Zona Cinco, del Elido denominado Santa María Aztahuacan, en el Distrito Federal fho Ciudad de México), con la superficie, linderos y colindancias que se precisan en el correspondiente capítulo de hechos, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde;.  
B) Como consecuencia la declaración de que el suscrito, OSCAR AGUEROS YÁÑEZ, se ha convertido en poseedor del inmueble referido con antelación y,  
C) El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ.

PUBLÍQUENSE por tres veces de tres en tres días hábiles en el periódico "LA RAZÓN" y en el Boletín Judicial.

# EMPRESARIAL

TIANGUIS  
TURÍSTICO 2024

## ACAPULCO RENACE CON EL TIANGUIS TURÍSTICO 2024

**TRAS EL EMBATE DE OTIS,** llega la 48 Edición del Tianguis Turístico al puerto que lo vio nacer. Con más de 1,300 compradores, 787 empresas y 43 países, la fiesta turística más importante de México vuelve a un Acapulco resiliente y con una vocación de servicio intacta que le permitirá mostrar lo mejor de este relevante destino.

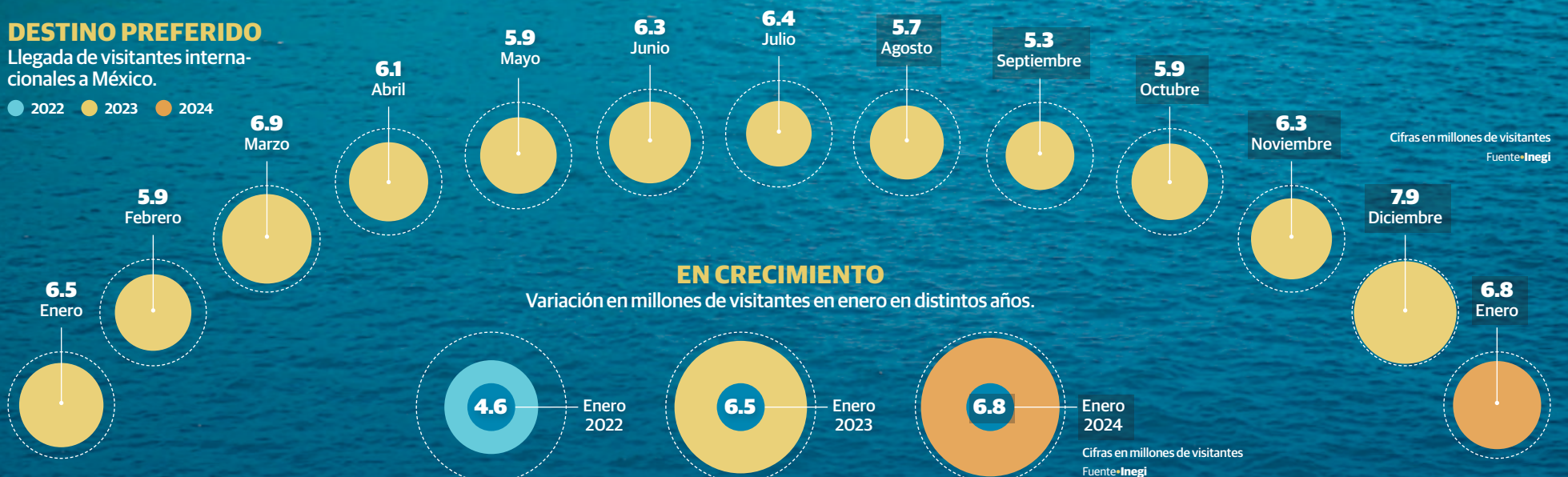
ACAPULCO es uno de los destinos preferidos por los turistas en México.

Foto: Pixabay

### DESTINO PREFERIDO

Llegada de visitantes internacionales a México.

● 2022 ● 2023 ● 2024



### EN CRECIMIENTO

Variación en millones de visitantes en enero en distintos años.

Cifras en millones de visitantes  
Fuente: Inegi

No nos fijamos en ningún color partidista, asegura

# “Asetur, unión que trabaja para un solo México”



**LA VICEPRESIDENTA** de la asociación, Josefina Rodríguez, afirma que los secretarios estatales votaron a favor de la recuperación de Acapulco al solicitar que el Tianguis Turístico se lleve a cabo en el puerto tras Otis; se preparan para Fitur 2025 en Madrid, España

la Asetur realizará un evento para más de 800 mayoristas, *touropedores* y prestadores de servicio, donde presentarán la campaña “México te conquista” y que será parte de la oferta que llevarán a la feria turística europea.

“Empezaremos los próximos meses con esta campaña, e iremos a cada uno de los estados para tener exposición, ahí es lo importante (es destacar a cada uno de los estados), si un estado es chiquito o grande, no importa, todos vamos representando a un país completo y es parte de las estrategias que hemos hecho en Asetur”, destacó la funcionaria.

La ardua tarea de incrementar la presencia de la marca México no sólo dentro del país, sino en el extranjero, ha sido bien aceptada por los miembros de la Asetur, que ha realizado una gran labor de vinculación con todas las Cámaras de México como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) y de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

“El presidente Enrique Suárez, secretario de Nayarit, ha hecho una gran labor de vinculación con todas las cámaras y creo que es otro de los éxitos. Hoy, Asetur está vinculada con Concanaco, con Canirac nacional, por mencionarte algunos, lo que ha permitido que los estados tengan exposición”, destacó.

La relevancia del trabajo en equipo, expone, se relaciona con el hecho de que estados considerados pequeños, han podido tener una mayor visibilidad en destinos y recintos de talla internacional.

Añade que la coordinación de los secretarios de las entidades también ha logrado que, pese a las dificultades que se tenían para el uso de la marca México, hoy en día, su uso sea más ágil y se facilite a cada uno de los estados que salgan al extranjero a mostrar sus productos locales.

• Por Berenice Luna  
berenice.luna@razon.com.mx

**E**l golpe que asestó el huracán Otis a Acapulco, Guerrero, fue un acontecimiento que le exigió al sector turístico, principalmente, colocarse a la altura de las circunstancias para apoyar al destino y, por ende, al país.

La vicepresidenta de la Unión de Secretarios de Turismo (Asetur), Josefina Rodríguez, señaló a *La Razón* que, en momentos tan complejos como los que se han presentado en el destino, la unión de todos los titulares de Turismo fue clave para ayudar a la recuperación de Acapulco.

La también secretaria de Turismo de Tlaxcala afirmó que el objetivo de la asociación es trabajar siempre por un solo México, por lo que los 32 secretarios de Turismo congregados en la Asetur votaron para que la 48 Edición del Tianguis Turístico se llevara a cabo en Acapulco.

“Todos los secretarios de Asetur trabajamos para un solo México... Todos los secretarios votamos para que el Tianguis se llevara a cabo ahí en Acapulco, Guerrero, y así generar una derrama económica en el sector turístico”, sostuvo la secretaria.

Señaló que a esta importante decisión, la asociación suma otras acciones que emprende con la finalidad de incrementar la promoción turística de México, como las actividades que realizan actualmente para que México participe como país invitado en la feria de turismo más importante del mundo, Fitur, a celebrarse en enero del 2025 en Madrid, España.

Como parte de esa preparación, Josefina Rodríguez menciona que en el marco del Tianguis Turístico

**JOSEFINA RODRÍGUEZ,**  
vicepresidenta  
de Asetur y titular  
de Sectur Tlaxcala.



**32**  
Secretarios de Turismo  
pertenecen a la Unión  
Asetur

“Creo firmemente que los 32 estados tenemos una sinergia relevante en la que no importa el color (partidista); **eso lo entiende bien el secretario Miguel Torruco, que aquí el apoyo es para todos”**

**DESAFÍOS.** La secretaria es consciente de que existen retos a superar en Acapulco, entre los que se encuentran la oferta de hospedaje que aún no se normaliza, y la seguridad. “Hemos tratado con campañas que salen desde la marca México, pero también desde Asetur, dar confianza, Acapulco es confiable”, dijo.



## CENTROS DE INTERÉS

**1** CANCÚN ha hecho de Quintana Roo uno de los destinos preferidos para los visitantes.

**2** LA CDMX es reconocida como la octava ciudad con mayor impacto turístico, según el WTTC.

**3** ACAPULCO, sin duda, fue el detonador del turismo en México en décadas pasadas.

**4** TEMPLO DE SANTO DOMINGO de Guzmán en el estado de Oaxaca.

Descubre el México auténtico  
a través de nuestro **PODCAST**

# VIAJES POR CARRETERA

Escúchalo en:    

----- PRÓXIMAMENTE **2DA. TEMPORADA** -----

**México**  
*desconocido* Y



PRESENTAN:



RECONOCEMOS JUNTOS A LO MEJOR DE NUESTRO  
PAÍS EN 17 CATEGORÍAS, INCLUYENDO:

**MEJOR ESTADO PARA DESCUBRIR SUS  
ENCANTOS POR CARRETERA**

**PASE**

EL TAG PARA  
VIAJAR POR MÉXICO



pase.com.mx



EL AHUEHUETE de Chalma es otro de los destinos preferidos.



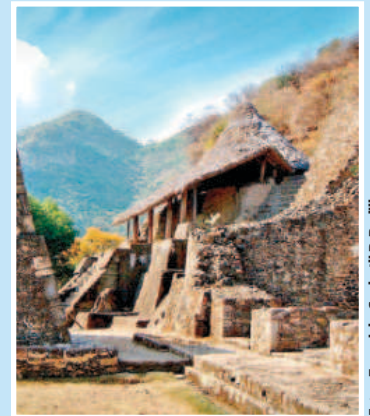
IXTAPAN DE LA SAL, al sur del Estado de México.



MUSEO NACIONAL del Virreinato en Tepotzotlán.



TORRE CAPILLA ABIERTA en Tlalmanalco, Estado de México.



ZONA ARQUEOLÓGICA de Malinalco, Estado de México.

Fotos: Especial y Cuahutli R. Badillo

Va por impulsar promoción

# Edomex busca que turistas conozcan la "magia y encanto" de sus municipios

LA TITULAR de Turismo del Edomex, Nelly Carrasco, en una imagen de archivo.

**125**

Municipios tiene el Estado de México, de los cuales 12 son Pueblos Mágicos y 25 son Pueblos con Encanto.



**LA TITULAR** de Cultura y Turismo, Nelly Carrasco, dice que trabaja con la SSPC para que los visitantes se sientan seguros durante su estancia; afirma que el estado se posicionará pronto

• Por Cuahutli R. Badillo  
negocios@razon.com.mx

**E**l Estado de México quiere consolidar la promoción de sus demás destinos turísticos, los cuales se sumarían a las 12 denominaciones de Pueblos Mágicos y sus 25 Pueblos con Encanto que ya forman parte de la extensa oferta de la entidad.

En entrevista con *La Razón*, Nelly Carrasco Godínez, secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México, señaló que buscan que los turistas conozcan la "magia y el encanto" que tienen estos sitios, así como su oferta cultural y gastronómica.

El Estado de México, sostiene, es una de las entidades más diversas del país, cuenta con múltiples ecosistemas y atracciones turísticas, que le permiten competir con casi cualquier otro destino, incluso con aquellos en los que el principal atractivo es de sol y playa.

**¿En qué posición se encuentra el Estado de México en materia turística?** Creemos firmemente que hoy tenemos todas las condiciones para posicionar a la entidad como uno de los destinos más importantes para atraer a los visitantes a que conozcan lo que ofrecemos en el estado y esta fiesta turística es una gran oportunidad para hacerlo. Vamos a llevar artesanías, destinos turísticos y gastronomía, todo lo que la gente debe conocer para que sepa que, al visitar el Estado de México y cualquiera de sus destinos turísticos, va a tener una aventura completa.

**¿Cuál ha sido la estrategia para promover el turismo en su estado?** Al recorrer cada destino turístico, primero debemos conocerlo, entender qué espacios de oportunidad hay en cada uno de ellos, lo que hay que mantener, lo que hay que mejorar; eso nos ha permitido formar una estrategia turística.

La unidad con los ayuntamientos es fundamental, conocer las estrategias que ellos están llevando a cabo para sumarnos y fortalecerlas, pero también escuchar a todos los que se dedican al tema turístico, es importantísimo escuchar a la gente.

**¿Cómo competir con destinos de playa que, en su mayoría, son los preferidos?**

Al Estado de México, efectivamente, lo único que le falta es el mar. Tenemos una gran variedad de todos los climas, ofrece además de los templos, conventos maravillosos, museos, iglesias increíbles. También tenemos balnearios, turismo de aventura y espacios maravillosos como Ocuilán, con el Señor de Chalma; Malinalco, por supuesto, Teotihuacán, Ixtapan de la Sal, Tlalmanalco, con sus bellísimos conventos, Tepotzotlán, con el museo del Virreinato, esto es lo que ofrecemos en el estado.

**¿Cuáles son los retos que ha enfrentado para lograr la expansión y consolidación del turismo?**

La difusión, la promoción; hay muchos destinos turísticos muy conocidos en el Estado de México, pero también hay una gran cantidad de destinos que hace falta muchísima difusión y promoción, y éste también es un gran reto que tenemos. De los retos más importantes ha sido el acercamiento con la gente; es decir, antes no había un acercamiento para escuchar, para saludar, para platicar con todo este sector.

**¿El Estado de México es un estado seguro para los turistas?**

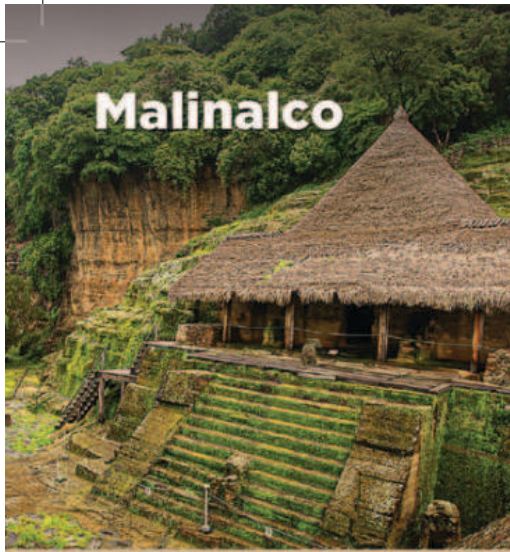
Un tema importante para promocionar el turismo, no sólo en el Estado de México, sino en cualquier otro lado, es la seguridad. Por supuesto que estuvimos trabajando en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado de México y también a través de los Ángeles Verdes para que el turista en su trayecto cuente con la seguridad de que, al acudir a cualquier destino turístico del Estado de México sepa que hay personas que están cuidando de él.

Para este Tianguis Turístico, señaló Carrasco Godínez, la experiencia de sus visitantes será su prioridad, por lo que invitó a los asistentes a que dentro de las actividades de esta

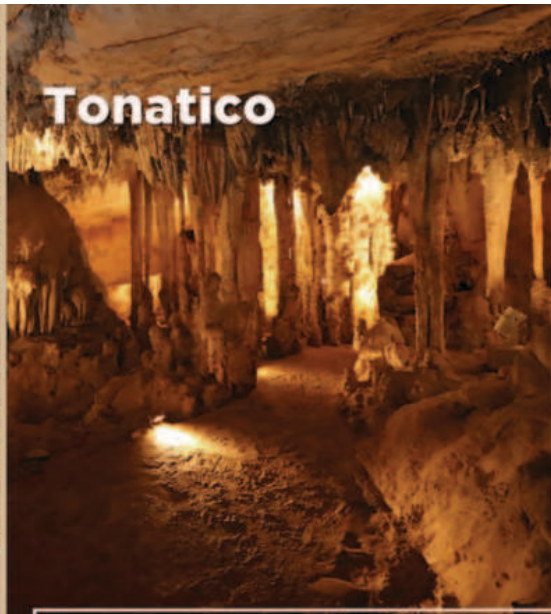
festividad, se acerquen al *stand* de la entidad a que prueben la comida típica del estado, sus bebidas, sus destinos, sus productos turísticos y, en general todo lo que día a día tiene el Estado de México para sus visitantes.



**Jilotepec** y Otumba fueron integrados como Pueblos Mágicos por la Secretaría de Turismo federal en el año 2023



Malinalco



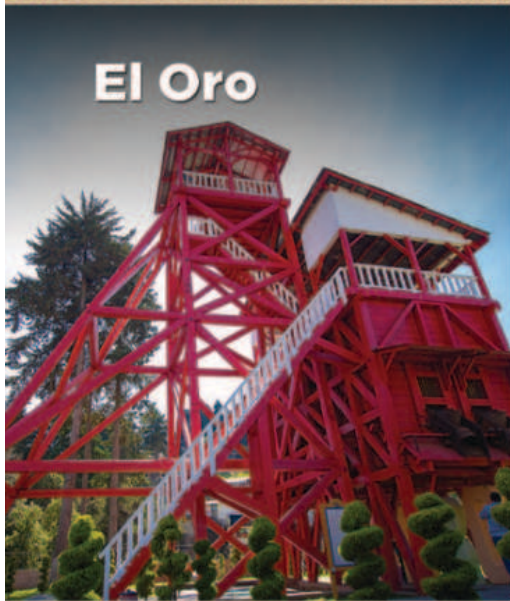
Tonatico



Jilotepec



Villa del Carbón



El Oro

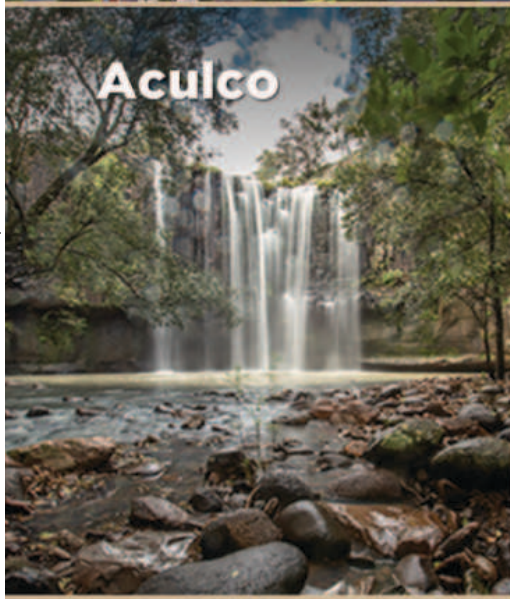


Valle de Bravo

**EL ESTADO DE MÉXICO**  
presente del 10 al 12 de abril



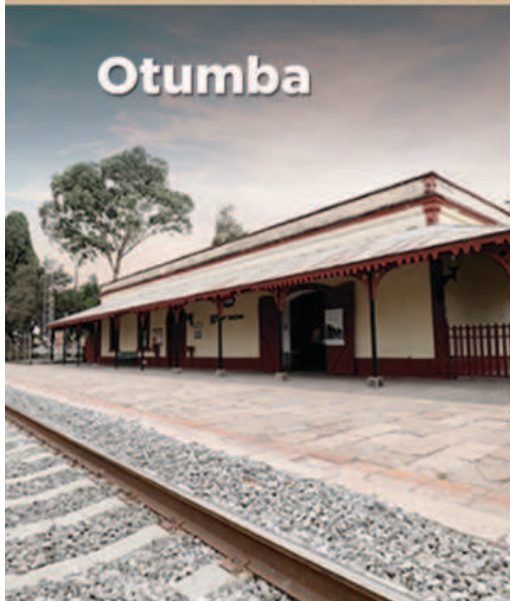
TIANGUIS TURÍSTICO  
**México**  
*Acapulco*  
2024



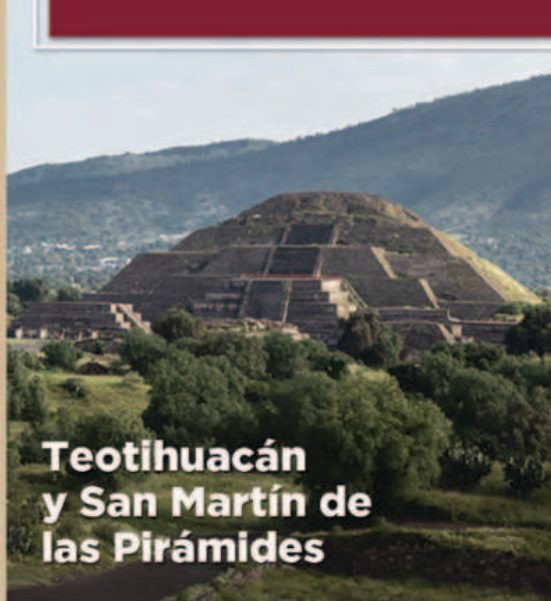
Aculco



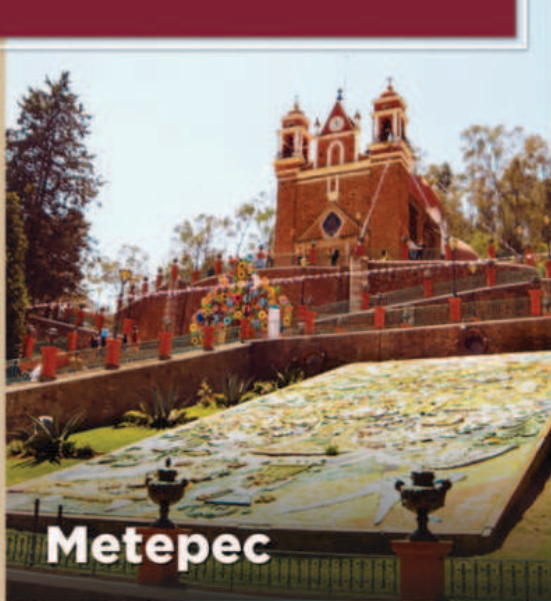
Ixtapan de la Sal



Otumba



Teotihuacán y San Martín de las Pirámides



Metepec



Tepotzotlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

**CULTURA Y TURISMO**  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

**PONE EN MARCHA** Emergencia Carretera, una aplicación para que los visitantes estén seguros en los caminos; titular de la Sectur dice que el estado goza de amplia seguridad

• Por Cuahutli R. Badillo  
negocios@razon.com.mx

**A**guascalientes es el centro logístico del país; hoy, el reto es convertirlo en un punto neurálgico turístico. Sus principales ofertas: la Feria Nacional de San Marcos, el Festival Cultural de Calaveras y la Ruta del Vino, pretenden poner al estado en la mira de los turistas y visitantes.

Para lograrlo han puesto en marcha la estrategia de diversificar las opciones turísticas: Calvillo, San José de Gracia, Pabellón de Hidalgo y Real de Asientos, son sus cuatro Pueblos Mágicos. La Ruta del Vino ofrece más de 24 bodegas y viñedos y a su vez más de 206 vinos diferentes.

### el dato

La **Feria Nacional** de San Marcos data del año 1828 y en sus inicios se realizaba en el mes de noviembre. A mediados del siglo XIX, la feria se cambió a abril, dentro de las celebraciones de San Marcos.

Si se quiere conocer más sobre el estado hidrocálido se puede realizar el recorrido taurino en el que se visitan las ganaderías y algunos cortijos donde la gente puede, incluso, hacer una tiente de toros. Además, el estado también presenta su programa "Aguascalientes sí sabe" en donde participan sus cocineras tradicionales.

Para los interesados en el turismo de reuniones, hay espacios aptos para congresos y convenciones, además de infraestructura deportiva, aseguró la secretaria de Turismo de la entidad, Gloria Romo Cuesta, en entrevista con *La Razón*.

### ¿Qué alianzas estratégicas se llevaron a cabo en la emisión del Tianguis Turístico pasado?

Se firmó un convenio con la Asetur, la Asociación de Secretarios de Turismo, para que, en conjunto, pudiéramos entrar en esta regularización de las plataformas digitales. También ha sido muy importante el encuentro con las asociaciones relacionadas con agencias de viajes tanto nacionales como internacionales, se firmaron dos convenios que han rendido frutos, porque hoy ya nos visitan en el estado todos los organizadores de agencias de viajes para hacer recorridos propios.

Hoy contamos con un programa que se llama "Soy Anfitrión" y "Soy Anfitrión Kids", un programa en el que permitimos que todos los prestadores de servicios como los conductores de taxis, los conductores de cualquier tipo de vehículo particular y operadores turísticos es-

La Feria de San Marcos aporta 4.0% al PIB estatal

# Aguascalientes quiere mayor reconocimiento en materia turística



Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

**GLORIA ROMO CUESTA**, secretaria de Turismo del estado de Aguascalientes, en entrevista con *La Razón*.

tén muy bien informados acerca de todo lo que tiene el destino.

### el tip

Del 13 de abril al 5 de mayo se llevará a cabo la edición de este año de la emblemática Feria de San Marcos.

el país, para que la gente llegue de forma cómoda, inmediata y segura desde cualquier punto de México hacia cualquier destino de Aguascalientes.

### ¿Y en este Tianguis Turístico 2024 cuáles son los objetivos?

El objetivo es que vean a nuestra entidad como una verdadera opción de descanso, de entretenimiento y además para realizar sus congresos y convenciones y que conozcan toda la diversidad que tenemos en materia turística; vamos por los premios de *México desconocido*, así que estamos ahí en la contienda para poder lograr que Aguascalientes se siga distinguiendo por todo lo que hace en sus productos turísticos.

**¿Cuáles son los retos que se deben enfrentar para continuar la expansión y consolidación del turismo en Aguascalientes?** Uno de los principales retos es la seguridad a nivel nacional y otro reto importante, son las rutas y la conectividad aérea, pero esto sucede en todo

**¿Qué hace falta en temas de seguridad?** Creemos que es necesario que se garantice la seguridad de otros destinos para llegar vía carretera a Aguascalientes.

He de decirte que nuestro estado goza de tener una seguridad interna de primer nivel. Tenemos, de hecho, el primer lugar en el 911, a través de una aplicación que se llama Emergencia Carretera donde cualquier visitante que llega a Aguascalientes pueda descargarla y avisar si necesita algún apoyo en la carretera.

Además, goza de la oportunidad de que no necesita Internet y se conecta mediante 2G, cualquier persona sin Internet puede pulsar el botón rojo para que le sea atendido y se redirecciona a cualquiera de los C5.

**4**

Por ciento del Producto Interno es aportado sólo por la Feria de San Marcos

**8**

Por ciento del PIB estatal aporta el sector turístico



Nuestra estrategia de promoción ha sido centrarnos en la diversificación; **antes a Aguascalientes se le conocía únicamente como el centro logístico por estar rodeado de lugares en donde se transporta mercancía, se realizan reuniones, etc...**

Nuestro objetivo es que vean a nuestra entidad como una verdadera opción de descanso, de entretenimiento y que conozcan toda la diversidad que tiene. **Estamos en la contienda para lograr que Aguascalientes se siga distinguiendo en el Turismo**

FERIA NACIONAL

# SAN MARCOS 2024



GOBIERNO DEL ESTADO  
AGUASCALIENTES



DEL **13** ABRIL AL  
**05** MAYO

♦ AGS ♥ MX ♦

#FNSM2024



@FNSM\_oficial

[www.feriasanmarcos.com.mx](http://www.feriasanmarcos.com.mx)



• Por Cuahutli R. Badillo  
 negocios@razon.com.mx

La oferta turística con la que llega Guanajuato a la 48 edición del Tianguis Turístico es rica y diversa. Dos ciudades Patrimonio de la Humanidad, seis pueblos mágicos y cientos de kilómetros que comprenden el Camino Real Tierra Adentro; además de la muestra de tradiciones, cultura e historia, que lo hace uno de los destinos del país más importantes para visitar.

En este 2024, el estado que vio nacer a José Alfredo Jiménez, participa de la mano de sus 46 municipios en la tarea de mostrar que Guanajuato es un excelente destino para vacacionar, que además promueve el turismo sustentable.

En entrevista con *La Razón*, Juan José Álvarez Brunel, secretario de Turismo de la entidad, señaló que Guanajuato fue el primer estado del país en tener un programa de sustentabilidad turística y a través de la colaboración de los participantes del sector se ha desarrollado el distintivo "Guanajuato, turismo sostenible", donde participan todos los realizadores de eventos; además, es la única entidad que tiene su propia calculadora de huella de carbono para todos sus eventos.



**La oferta turística** de Guanajuato se engalana con eventos como el Festival Internacional Cervantino, Festival Internacional del Globo, el Festival Internacional José Alfredo Jiménez, entre otros.

"Necesitamos, sin duda, que los aliados particulares que son los prestadores de servicios se vayan subiendo a esta necesidad, a un reclamo del propio planeta que nos obliga a que los turistas reconozcamos que somos el generador del 8.0 por ciento de las emisiones de gases efecto invernadero", destacó el funcionario.

Álvarez Brunel añadió que la necesidad de impulsar el turismo sustentable también parte de las demandas de los turistas, quienes con el paso de los años se convirtieron en viajeros más conscientes que buscan destinos comprometidos con cumplir las medidas de sostenibilidad.

**Para Guanajuato ¿qué tan importante es generar un turismo sustentable?** Estamos comprometidos con la sustentabilidad del plan de gobierno de nuestro gobernador Diego Sinhue Rodríguez. Somos la primera Secretaría del país que tuvo un programa de sustentabilidad turística. Nos hemos preparado al interior de la Secretaría con todos los colaboradores para no solamente entender, sino también reconocer lo que esta tarea ardua y de muchos retos representa.

El distintivo "Guanajuato, turismo sostenible", que iniciamos con todos los realizadores de eventos, es una cadena de valor muy importante ya que integra a muchos proveedores y de esa manera Guanajuato ha venido desarrollando esta importante tarea en la que somos conscientes de que necesitamos aliados, que los prestadores de servicios se vayan sumando a esta necesidad, a este reclamo del propio planeta que nos obliga a entender que no somos una industria sin chimeneas.

**¿A qué se refiere con que son el único estado con una calculadora de carbono?** Con ella

El estado cuenta con una calculadora de carbono

# Guanajuato llega a Tianguis Turístico con una visión más sustentable

**DESARROLLA** junto con los prestadores de servicios un distintivo sostenible para los participantes del sector; destaca conectividad nacional e internacional para la atracción de más visitantes a la entidad

**10**

Por ciento aporta el turismo al Producto Interno Bruto Estatal.

**20**

Por ciento de su territorio son áreas naturales protegidas

JUAN JOSÉ  
ÁLVAREZ  
BRUNEL, titular  
de la Secretaría  
de Turismo  
de Guanajuato.



**Durante este Tianguis** turístico Guanajuato llegará con un stand en el mostrarán productos con materiales reciclados, como parte de su estrategia de sustentabilidad.

tenemos ya dos años compensando (nuestras emisiones), es un proyecto emblema que desarrollamos junto con la Secretaría de Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y la Agencia de Cooperación Alemana, que siempre ha estado muy presente en Guanajuato y en el país. Falta mucho por transcurrir, pero sin duda alguna somos líderes en pasar del dicho al hecho.

**¿Cómo llega Guanajuato a la 48 edición del Tianguis Turístico?** Tenemos alianzas estratégicas con diferentes operadoras mayoristas. Nuestros principales mercados internacionales siguen siendo Estados Unidos; Colombia y España se han posicionado en los lugares dos y tres dejando a Canadá relegado a un lugar inferior y buscamos tener estas confirmaciones de alianzas, que ya tenemos con CATAI, Aviasa, Price Travel, Planet IFE, con las líneas mexicanas Primera Plus, ETN; por supuesto, con las líneas aéreas Volaris, VivaAerobus, Aeroméxico y sin duda alguna, este momento es clave para confirmar que estamos trabajando juntos, que seguiremos trabajando juntos y que el negocio está siendo rentable para esos aliados y para nuestros prestadores de servicios turísticos de Guanajuato.

**¿Cuál es el peso que tiene el turismo en el PIB?** El turismo aporta cerca del 10 por ciento al PIB estatal, más o menos un estándar y en el tema de los eventos tenemos el quinto recinto más importante del país: Poliforum, que permite y da la oportunidad de recibir muchos eventos, En el 2019, recibimos más de 242 eventos.

**Guanajuato es uno de los estados más apetitosos para el turismo internacional ¿cómo se encuentra en términos de conectividad?** La ubicación geográfica más la diversidad de industrias y de generadores de economía e integración social permiten que tengamos dos sectores turísticos muy importantes en el estado: turismo de recreación y de negocios. Esta ubicación y dinámica económica social han hecho que el Aeropuerto Internacional de Guanajuato llegue a más de 3.2 millones de pasajeros en 2023.

Hoy contamos con 11 rutas a Estados Unidos; acabamos de recibir un vuelo de Atlanta, la semana pasada con Aeroméxico, y está programada para finales de este semestre la ruta de Detroit a Guanajuato. Al interior del país, tenemos nueve rutas.

**¿Guanajuato es un estado seguro para los turistas?** Sí, el estado es seguro para los turistas, tenemos en el observatorio turístico, y el Registro Estatal de Turismo una serie de encuestas que nos hacen los visitantes. Los turistas, a través de los prestadores de servicios, hacen las encuestas, las respuestas llegan directamente al observatorio, el observatorio las procesa y las comparte. Y no tenemos una manifestación evidente, clara, de que la gente que respondió estas encuestas tenga o haya sentido que tuvo un tema, en determinado momento, en su estancia en Guanajuato.



# ¿Y TÚ, CÓMO COMPARTES GUANAJUATO?

Yo, con mi familia en  
Guanajuato Capital



• Por Cuahutli R. Badillo  
negocios@razon.com.mx

**M**ichoacán llega con paso firme al Tianguis Turístico 2024. A partir de hoy y hasta el próximo viernes mostrará que su oferta turística es vasta y que siempre tiene en cuenta las necesidades de sus visitantes y turistas tanto nacionales como extranjeros.

Su gran riqueza cultural va desde la celebración de la Noche de Muertos o el turismo de naturaleza, con recorridos para ver a las mariposas monarca, los pelícanos borregones o la tortuga marina y no olvidar de su gastronomía que es considerada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

En entrevista con *La Razón*, Roberto Enrique Monroy García, secretario de Turismo de Michoacán, señaló que en esta feria nacional de turismo buscan fortalecer su mercado nacional de visitantes y turistas y tener una mayor presencia en destinos internacionales. Que se conozca más la oferta turística que Michoacán ofrece a México y al mundo.

"Hemos hecho una estrategia para tener una presencia fuerte en destinos con los que tenemos conectividad aérea directa, como Baja California, Nuevo León, Cancún y la Ciudad de México, lo que facilita la accesibilidad a Michoacán", señaló el funcionario estatal.

**¿Qué espera Michoacán en esta edición del Tianguis Turístico?** Estamos, primero, muy contentos y comprometidos con fortalecer la presencia de Michoacán en esta importante edición 48 del Tianguis Turístico de Acapulco, con el compromiso de sumarnos a seguir fortaleciendo a Acapulco, uno de los destinos más reconocidos de México a nivel internacional y con noticias positivas de Michoacán.

Tenemos una llegada hoy de poco más de 10 millones de turistas y visitantes, que generan una derrama económica de poco más de 13 mil millones de pesos, además impulsamos circuitos turísticos en conjunto con Querétaro, Guanajuato y el Estado de México, que nos permita incrementar la estancia promedio de nuestros visitantes.

**¿Qué hacer para incentivar la llegada de turistas a la entidad?** En lo que nos esforzamos es en generar los productos turísticos acordes

Foto: Especial

**LA DERRAMA** económica por la actividad turística es de 13 mil millones de pesos; el sector tiene una aportación importante al PIB del 10.2%

con la demanda de nuestros mercados, además de tener una mayor presencia en la promoción turística en nuestros principales mercados meta y en los mercados potenciales, así como incrementar la conectividad aérea hacia más destinos nacionales e internacionales, es en lo que trabajamos.

**¿Cuáles son los retos a enfrentar para lograr la consolidación del turismo de Michoacán?**



“Impulsamos campañas de promoción turística en destinos de Estados Unidos, como **Chicago, California, Texas y Nevada, así como en algunos destinos de Canadá**”

El desarrollo de un mayor número de productos turísticos, considero que es uno de los principales; en Michoacán procuramos ser siempre muy cuidadosos en el análisis de la demanda; es decir, de quienes nos visitan, siempre buscamos saber si son familias enteras o personas solteras, amigos; buscamos conocer su edad, de dónde nos visitan, sus preferencias en cuanto a turismo de aventura, cultural, playas y bodas. Entonces creamos productos acordes a la demanda de nuestros turistas y visitantes.

**¿Considera que el turismo que se promociona en su entidad es un turismo sustentable?** Creamos un área específica dentro de la secretaría, cuya función es impulsar el turismo sustentable e inclusivo; le apostamos al turismo tradicional, al turismo cultural, turismo de naturaleza, turismo de aventura, que son segmentos que buscan cuidar el entorno. Buscamos garantizar la sustentabilidad en la oferta turística de nuestro estado.

**En materia de seguridad ¿cómo se encuentra Michoacán?** Se trabaja en conjunto con los tres órdenes de Gobierno, Ángeles Verdes, Protección Civil y Seguridad Pública para que nuestros visitantes tengan una experiencia segura y con la certeza de que están bien cuidados.



LAGO de Pátzcuaro, uno de los cuerpos de agua más importantes.



EL RÍO Cupatitzio se ubica en el municipio de Uruapan.



SANTUARIO de la Mariposa Monarca, uno de los atractivos más significativos de Michoacán.



JANITZIO, una de las islas del lago de Pátzcuaro.

Impulsan un turismo sustentable  
**Michoacán,**  
"el Alma de México",  
**va por mayor presencia**

CATEDRAL DE MORELIA, Michoacán, en una foto de archivo.





# Michoacán está de 10

## Pueblos Mágicos

Tzintzuntzan • Talpujahuá • Pátzcuaro • Paracho • Cotija • Jiquilpan  
Santa Clara Del Cobre • Cuitzeo • Angangueo • Tacámbaro



visitmichoacan.com.mx  
X f Instagram TikTok YouTube @Michoacan



Gobierno de Michoacán





HOLBOX, es una de las islas más impresionantes de Quintana Roo.



ZONA ARQUEOLÓGICA de Tulum, un hermoso destino de la Riviera Maya.



EN QUINTANA ROO se observa el Sistema Arrecifal Mesoamericano.



LAGUNA DE BACALAR, conocida como la laguna de los siete colores.

• Por Berenice Luna  
 berenice.luna@razon.com.mx

Como parte de la estrategia para continuar promoviendo los destinos del estado de Quintana Roo, el gobierno de la entidad y su Consejo de Promoción Turística (CPTQ), lanzaron la campaña "Caribe Mexicano New Era", la cual, además, se pensó como un modelo integral que protege la cultura, el medioambiente y la economía sostenible.

En la Ciudad de México y en el marco de la edición 2024 del Tianguis Turístico, Bernardo Cueto, secretario de Turismo de Quintana Roo, afirmó que la nueva era del Caribe mexicano se ha logrado con mayor infraestructura, más conectividad y una oferta diferenciada.

### el dato

Quintana Roo cuenta con cuatro aeropuertos que movilizan a más de 33 millones de pasajeros, hacia 134 ciudades globales, haciéndolo uno de los destinos preferidos para el turismo internacional.

En charla con *La Razón*, el funcionario local sostuvo que actualmente el estado lo tiene todo, turismo de sol y playa, entretenimiento y cultura, congresos, convenciones y gastronomía, lo que ha permitido que los viajeros nacionales e internacionales volteen a la ver a la entidad.

De esta manera, al cierre del año pasado, Quintana Roo tuvo una afluencia más de 21 millones de turistas, lo que significó un crecimiento del 7.0 por ciento con respecto al 2022, en tanto que la derrama económica por concepto de turismo fue más de 20 mil millones de dólares con la llegada de los nuevos proyectos de infraestructura pública como lo es el Tren Maya que permite que se apueste

# Lanzan gobierno y CPTQ estrategia Quintana Roo presenta la "nueva era" del Caribe Mexicano

CONTEMPLAN un modelo que quiere proteger la cultura, el medioambiente y la economía sostenible del estado; resaltan éxito del destino en captación de visitantes y derrama económica

a una mayor movilidad entre los 12 destinos del caribe mexicano.

"Este proyecto ya en su operación ha desplazado desde su apertura a más de 90 mil personas, con una demanda de ocupación cercana al 84 por ciento. De ello también hay que comentar que es importante la recién apertura del Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto en Tulum, que ha registrado un crecimiento

de pasajeros del 36 por ciento" destacó el funcionario.

En la presentación de la estrategia de promoción, Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, explicó que esta campaña propone

EL CARIBE MEXICANO atiende a todos los segmentos de viajeros.

### el tip

La entidad es considerada como un destino de cruceros premier al recibir más de 1,500 cruceros y 6 millones de cruceristas.

a los visitantes una nueva forma de conectarse con el turismo, con la cultura maya, y al mismo tiempo con lo más moderno de la industria con la participación directa de las comunidades del sur, en donde se encuentra la historia, tradiciones, costumbres y los orígenes, de Quintana Roo.

"Por primera vez se fusionan nuestra política turística y su promoción en una sola estrategia, con empleo digno, inversión en servicios básicos, que proteja y genere economía", señaló en conferencia.

Esta nueva era del Caribe Mexicano ofrece, como destino, nueva infraestructura, nuevos recintos de negocios, mayor conectividad aérea, así como un tren único en el mundo, una experiencia de viaje transformadora, escenarios increíbles y auténticos en 12 destinos significativos.

Las autoridades detallaron, además que existen diversas razones por las que el Caribe Mexicano es el mejor destino de playa del mundo, entre las que destacan la accesibilidad excepcional, sus cuatro aeropuertos internacionales, que mueven más de 33 millones de pasajeros; su conectividad aérea a más de 134 ciudades globales; la inclusión de un tren en desarrollo que busca conectar aún más la región del sureste del país, así como 12 paraísos únicos.

Fotos: Pixabay y Especial



DESCUBRE  
LA NUEVA ERA



CARIBE  
MEXICANO

The *signature* paradise

CARIBEMEXICANO.TRAVEL



Se posiciona como una entidad con una amplia oferta

# BC se alista para albergar el próximo Tianguis Turístico

**UNO DE LOS GRANDES** retos que debe enfrentar es generar las condiciones para un evento exitoso, afirma el secretario Miguel Aguiñiga

• **Por Cuahutli R. Badillo**  
negocios@razon.com.mx

**E**n este Tianguis Turístico 2024, Baja California apuesta a lo grande: mostrar su gastronomía, sus vinos, su cerveza, la cultura de sus pueblos originarios y, por supuesto, la promoción de sus destinos más destacados; oferta turística que no pasará desapercibida para ningún turista ni visitante y que busca mostrar por qué Baja California será la sede del Tianguis Turístico 2025, aseguró en entrevista con *La Razón*, Miguel Aguiñiga Rodríguez, secretario de Turismo de la entidad.



**Tijuana** cuenta con el puente CBX, a través del cual, en 15 minutos puedes cruzar a San Diego, California.

La oferta de Baja California es muy amplia y variada; sin embargo, se concentra en dos pilares: la gastronomía y los viñedos. La gastronomía es la más revolucionaria de México y en el estado se produce 70 por ciento del vino mexicano, cuenta con siete valles, pero el más conocido es Valle de Guadalupe y su vino está posicionado nacional e internacionalmente, aseguró el funcionario público.

Otra oferta interesante que tiene Baja California es la promoción de sus pueblos originarios, por ejemplo, los kumiai que habitan en San Antonio Necua y tienen su gastronomía ancestral y artesanías. Aguiñiga Rodríguez destacó que se trabaja de forma conjunta entre comunidades originarias y autoridades para crear senderos que protejan, cuiden y preserven la naturaleza y de esa forma se haga un turismo sostenible y sustentable.

El Pueblo Mágico de Tecate, donde se creó y se fabrica la cerveza que lleva su nombre y, por supuesto, no olvidar su Barrio Mágico "La Chinesca" en Mexicali, que es el barrio chino más grande de Latinoamérica, además de tener el Museo Wok.

El secretario de Turismo destaca, además, que tienen la ruta de la cerveza, la ruta del dátil y ofrecen lugares como San Quintín que cuenta con humedales y volcanes para hacer senderismo, además de San Pedro Mártir, la sierra donde está el observatorio más importante de México.

**¿Cuál ha sido la estrategia para promocionar el turismo en su entidad?** Iniciamos con

## ATRATIVOS DE BAJA CALIFORNIA



"LA CHINESCA", el barrio chino más importante de AL.



ROSARITO, una de las playas más importantes del país.



SAN QUINTÍN, destino con vocación pesquera.



PARQUE MIGUEL HIDALGO, en Tecate, Baja California.

EL SECRETARIO DE Turismo de BC, Miguel Aguiñiga, en una imagen de archivo.



**7.2**

Por ciento es el aporte del turismo al Producto Interno Bruto Nacional

Fotos: Especial

nuestra campaña *Welcome to Baja California*, nosotros entramos, prácticamente, terminando una pandemia donde nos enfocamos a gritar y a hacer saber a todo el mundo, tanto nacionales como extranjeros, que en Baja California todos son bienvenidos: participar en eventos, en ferias, en congresos, en todo lo que Baja California puede ofrecer. El año pasado nos enfocamos en promover la gastronomía más revolucionaria de México, provecho; y la capital del vino mexicano, salud; para que la gente vea que en Baja California se hacen cosas de bastante valor.

De Baja California, debemos de tomar en cuenta que estamos posicionados geográficamente en un punto estratégico, que somos la frontera con Estados Unidos y nos facilita promocionarnos como este destino binacional, porque no solamente vendemos Baja, sino que tenemos este mercado que cruza la frontera para visitar todas estas maravillas y que nos genera un turismo bastante atractivo.

También una estrategia muy importante es el turismo de reuniones, el famosísimo turismo Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions (MICE), donde hemos enfocado las baterías para traer importantes congresos y convenciones que nos generan mayor derrama.

**ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN 2023.** En el pasado Tianguis Turístico que se realizó en la Ciudad de México, Baja California firmó convenios con Nuevo León, Guerrero y Michoacán para hacer un intercambio de buenas prácticas en materia de promoción turística.

Asimismo, se formalizaron acuerdos importantes con aerolíneas como Volaris, donde llegaron a tener un avión con el selaje personalizado con su campaña *Welcome to Baja California*; o con Viva Aerobus una campaña dentro de los aviones para que los usuarios conozcan más los destinos que ofrece la entidad.

**¿Cuáles fueron los resultados en el evento realizado el año pasado?** Hemos hecho

un trabajo importante desde 2022-2023 con miras a nuestra postulación para tener al Tianguis Turístico 2025 y en el 2024 nos dimos a la tarea de mostrar por qué Baja California podría ser una gran sede. Creo que uno de los grandes logros es que ganamos y parte del trabajo fue difundir las maravillas de Baja California. ¡Que somos un destino diferente que vale la pena visitar!".



**Tijuana** tiene conectividad aérea en el país con 40 destinos, mientras que Mexicali conecta con 14 sitios más.



**IT**  
INTERNATIONAL TRAVELLER®



| It International Traveller México | Disponible en Liverpool en 4 colores diferentes, negro, azul, rosa y verde. Cada color se vende por separado.



# Mejores Empresas Mexicanas

En: **citibanamex**

**Deloitte.**



Tecnológico  
de Monterrey

Buscamos empresas mexicanas para desarrollarlas.

**Inscribe tu empresa  
hasta el 3 de mayo  
y accede gratis a:**

- Asesoría de negocios por parte de los promotores
- Acceso a conocimiento y fuentes de capital intelectual
- Diagnóstico de la empresa con relación al sector

Además, obtén la insignia de **Mejores Empresas Mexicanas.**



**¡Inscríbete ahora!**



**MEJORES  
EMPRESAS  
MEXICANAS®**

**citibanamex**

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 10.04.2024  
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



## BID expide bono sostenible en México

EL BANCO INTERAMERICANO de Desarrollo lanzó, a través de su brazo inversor BID Invest, un bono sostenible por dos mil 500 millones de pesos mexicanos por un plazo de tres años mediante la Bolsa Institucional de Valores en México.

BMV/S&P  
57,571.15 ↓ -0.72%

FTSE/BIVA  
1,180.05 ↓ -0.78%

Dólar  
\$16.8300

Euro  
\$17.7966

TIEE28  
112492%

UDI  
8.1229009

Centenario  
\$43,700

Mezcla Mexicana  
78.55 dpb

INPC sube 0.29% a tasa mensual

# Inflación en México repunta levemente a 4.42% durante marzo

Por Karla Tejeda  
karla.tejeda@razon.com.mx

La inflación en México se elevó ligeramente en marzo de este año, al ubicarse en 4.42 por ciento a tasa anual, luego de que el Índice de Precios al Consumidor (INPC) subió 0.29 por ciento a tasa mensual, de acuerdo con datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La aceleración de la inflación de marzo era algo esperado y fue resultado del incremento mensual en bienes y servicios, así como del recorte de 25 puntos base a la tasa de interés, que el Banco de México (Banxico) dejó en 11 por ciento, lo que aseguró no significaba el fin de su política monetaria restrictiva.

EN LA PRIMERA y segunda quincena de marzo de 2024, el INPC registró niveles de 134.085 y 134.046, respectivamente. Esto implicó un descenso quincenal de 0.03%.

### Eldato

Al interior del Índice de Precios al Consumidor, los bienes y servicios que registraron un alza durante el tercer mes de 2024, fueron el transporte aéreo, con un aumento de 28.35 por ciento; lechuga y col, 18.70 por ciento; chile serrano, 13.25 por ciento; pollo y limón con un incremento de 8.45 por ciento respectivamente; y servicios turísticos en paquete, 7.23 por ciento, entre otros.

Al respecto, la directora de Análisis Económico en Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, destacó que se mantiene la proyección de que la inflación al cierre del 2024 se ubicará en 4.25 por ciento anual en un escenario central, siendo el elemento más favorable la disminución de la inflación de mercancías.

"En caso de que las presiones inflacionarias sobre los servicios y los productos agropecuarios continúen, la inflación en México podría cerrar el año en 4.65 por ciento", comentó.

Asimismo, debido a que la inflación anual de marzo se ubicó por debajo de las expectativas del mercado, se eleva la probabilidad de que el Banco de México siga con los recortes a la tasa de interés", puntualizó Siller.

**ANALISTAS SEÑALAN** que con el proceso inflacionario actual se eleva la probabilidad de que Banxico siga con recortes a tasa; mantienen proyecciones de que cerrará en 4.0% este año

**4.28%**

Fue la inflación en los hogares con mayor gasto en marzo

**6.58%**

Fue la inflación de los hogares con menores ingresos

**39%**

De las trabajadoras no pueden acceder a canasta básica

**1,810**

Pesos cuesta en promedio la canasta alimentaria

Por su parte, analistas de Citibanamex señalaron que la inflación general de marzo estuvo en línea con su proyección.

"Mantenemos nuestras estimaciones para la inflación general y subyacente anual al cierre de 2024 en 4.3 por ciento y 4.4 por ciento, respectivamente. Consideramos que la persistencia del componente subyacente y un repunte más fuerte en los precios de la energía plantean riesgos al alza, y un efecto mayor al estimado de la apreciación del tipo de cambio es el principal riesgo a la baja", aseguraron en un reporte.

Por otro lado, la inflación subyacente, que incluye bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles, reportó un aumento mensual de 0.44 por ciento con lo que pasó de una tasa anual de 4.64 por ciento en febrero a 4.55 por ciento en marzo, su menor tasa desde mayo de 2021.

Al interior del índice subyacente, los precios de las mercancías reportaron un incremento mensual de 0.22 por ciento y anual de 3.88 por ciento, mientras que los servicios aumentaron 0.69 por ciento en el mes y 5.37 por ciento a tasa anual.

Respecto al componente de servicios, Gabriela Siller mencionó que éste sigue mostrando resistencia a bajar, "pues desde agosto del 2022 oscila entre 5.15 por ciento y 5.71 por ciento anual, con una tendencia lateral. La mayor resistencia se observa con el subcomponente de otros servicios, que desde diciembre del 2021 oscila entre 6.23 por ciento y 7.72 por ciento anual".

A su vez, los analistas de Citibanamex detallaron que la inflación subyacente anual se mantuvo prácticamente estable, ya que el aumento de la inflación de los servicios se vio compensado por la caída de la inflación de las mercancías.

"La inflación de mercancías, de 0.22 por ciento mensual, se situó considerablemente por debajo de su promedio histórico para este mes (0.41 por ciento mensual), mientras que la inflación de los servicios, de 0.69 por ciento mensual, se ubicó muy por arriba de ese umbral (0.37 por ciento)", agregaron.

Aunado a ello, los analistas apuntaron que el aumento mensual de los precios subyacentes fue impulsado principalmente por los servicios relacionados con el turismo asociado al periodo vacacional de Semana Santa.

**INFLACIÓN NO SUBYACENTE.** En cuanto al índice de precios no subyacente, éste reportó una baja mensual de 0.16 por ciento y un aumento anual de 4.03 por ciento. Los precios de los productos agropecuarios observaron una disminución mensual de 0.53 por ciento, con lo que el incremento anual llegó a 4.92 por ciento.

"La inflación no subyacente, que incluye los productos cuyo precio es más volátil y las tarifas autorizadas del gobierno, volvió a ubicarse en terreno negativo. En marzo mostró una inflación mensual negativa de 0.16 por ciento, cayendo por segundo mes consecutivo después de registrar una inflación negativa de 1.10 por ciento en febrero", apuntó la analista Gabriela Siller.

Es importante señalar que la inflación actúa como un impuesto regresivo, al afectar más a las familias de menores ingresos, quienes no pueden costear los precios de los productos de la canasta básica.

"Generalmente los hogares en los deciles más bajos de ingreso y gasto suelen ser más vulnerables a los procesos inflacionarios, porque mantienen una alta proporción de sus

**EN ESTADOS UNIDOS,** hoy se da a conocer la inflación de marzo, de la cual los analistas esperan que el índice de Precios al Consumidor haya crecido 0.4% mensual.

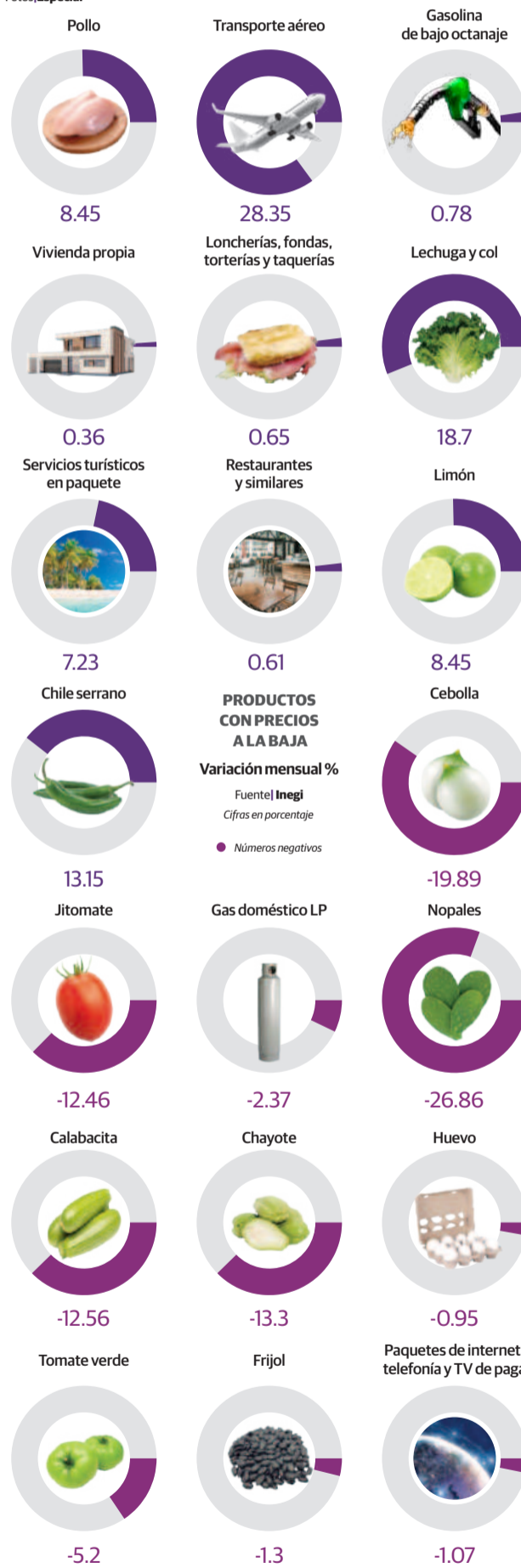
### Eltip

## Variación e incidencia del Índice Nacional de Precios al Consumidor

Productos genéricos con mayor incidencia en marzo de 2024

Variación % mensual  
Fotos|Especial

PRODUCTOS CON PRECIOS AL ALZA



recursos en efectivo y carecen de acceso al sistema financiero formal, lo que limita sus alternativas para protegerse de la erosión de sus ingresos provocada por la inflación", agregó Citibanamex.

## TIANGUIS TURÍSTICO 2024

Por Cuahutli R. Badillo  
y Berenice Luna

**A**capulco, Gro. A cinco meses de que termine la actual administración federal, el Gobierno de México dejará un sector turístico renovado, con nuevos y numerosos productos que atraerán a más turistas, mayor derrama económica y a un país que se reafirma como potencia turística, aseguró Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo federal (Sectur).

Durante la inauguración de la 48 edición del Tianguis Turístico y en compañía de Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, el funcionario aseguró que, el liderazgo turístico de México, de acuerdo con el ranking de ONU turismo, se logró pese a los estragos de la pandemia de Covid-19 que azotó al mundo en 2020.

Por su parte, la gobernadora guerrerense, Evelyn Salgado, señaló que tras los estragos del huracán Otis, en poco tiempo han logrado que el "querido" puerto de Acapulco renazca gracias a la fortaleza de sus habitantes.

**EL SECTOR** empresarial fue uno de los primeros en aportar recursos para la reconstrucción de Acapulco. Y 250 mil familias han recibido apoyos económicos para sus hogares.

### Eldato

Señaló que el Ejecutivo federal ha sido el impulsor para que Acapulco esté de pie y listo para volver a ser un gran destino internacional. "Hoy Acapulco los recibe con un espíritu renovado, con la energía que sólo se puede obtener cuando se renace, así como el ave fénix, con todo ese ánimo con todo ese ímpetu y con la certeza de que el futuro de Acapulco y de Guerrero es de esperanza y es de bienestar", dijo.

La gobernadora guerrerense reconoció al Presidente Andrés Manuel López Obrador por ayudar en la recuperación de Guerrero, así como a empresarios turísticos, hoteleros y restauranteros, y a todas las familias que viven en el destino y que lograron que se esté recuperando el puerto.

"Quiero aprovechar para hacer un reconocimiento y un gran agradecimiento a un hombre que siempre ha puesto al humanismo como centro de toda política y como una forma de vida, a un hombre que nos apoyó desde el primer momento



GOBERNADORA Evelyn Salgado (centro), ayer, en la apertura del Tianguis.

AMLO, el gran ausente

# Miguel Torruco garantiza un sector renovado

**EN LA INAUGURACIÓN** del Tianguis Turístico, el Presidente resalta los apoyos otorgados a familias tras paso de Otis; gobernadora Evelyn Salgado destaca el "renacer" de Acapulco

y que no nos ha dejado de apoyar, que no nos ha soltado de su mano", expresó.

Por su parte, el Presidente López Obrador fue el gran ausente del último Tianguis Turístico organizado por su administración; sin embargo, envió un mensaje en el que resaltó el apoyo a la gente afectada por Otis y el impulso que están dando a toda la actividad turística.

Enfatizó que hasta ahora se han otorgado apoyos a 250 mil familias, a las que se les han entregado recursos para la reconstrucción de sus casas y también se les han dado electrodomésticos.

Agradeció a Juan Antonio Hernández, dueño de Mundo Imperial, "nada más les recuerdo que él prestó un terreno amplio para que la gente de la Defensa pudiese tener alimentos y todo el abasto que requería la población de Acapulco en los momentos más críticos".

También, mostró su grati-

tud con las empresas mexicanas que producen electrodomésticos y también a los gobiernos de Corea del Sur y China porque mandaron refrigeradores y estufas que se entregaron a las familias guerrerenses.

"Vamos adelante porque Acapulco y su pueblo merecen un mejor destino, les mando un abrazo fraterno y que sea todo un éxito este Tianguis Turístico en Acapulco", enfatizó.

**FORTALEZA.** Miguel Torruco refirió que México escaló de 2018 a 2022 un peldaño al pasar del séptimo al sexto lugar en la llegada de turistas internacionales y del décimo al séptimo sitio en captación de divisas por extranjeros. Además, pasó a la sexta posición a nivel mundial con 105 proyectos en 2023, de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT).

**EN LA INAUGURACIÓN** del Tianguis Turístico se implementó un operativo de seguridad con elementos del Ejército y Guardia Nacional.

Eltip

## Crisis geopolíticas y clima, futuros retos

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

**EL SECRETARIO** de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, sostuvo que ante el aumento de las tensiones geopolíticas y el cambio climático, existe una necesidad de fortalecer la industria aseguradora para contrarrestar las nuevas presiones al comercio, la economía y los hogares.

Durante la 33 Convención de Aseguradores de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), explicó que en este panorama, México no es ajeno, luego del paso del huracán Otis, por el que las aseguradoras pagaron más de nueve mil millones de pesos en anticipos

e indemnizaciones para la reconstrucción de la infraestructura de Acapulco.

Afirmó que desastres naturales de esta magnitud resaltan la importancia de la protección financiera que ofrecen las aseguradoras.

Ante esto, Juan Patricio Riveroll, presidente de la AMIS, presentó la iniciativa "México Asegurado", que busca ayudar al país a enfrentar los riesgos financieros, a través de cinco ejes con un enfoque social e inclusivo.

Ésta aborda el acceso a la salud, protección a víctimas en siniestros viales, resiliencia ante desastres, protección para el retiro y seguros inclusivos orientados a proteger a familias y a Pymes.

### Costo de grandes catástrofes en México

Las aseguradoras han pagado hasta 3 mil 500 mdd por catástrofes

Pandemia de Covid-19	3.473
Huracán Wilma	2.714
Huracán Otis	1.745
Huracán Odile	1.460
Sismo 19 sep 2017	1.458
Huracán Gilberto	1.318
Sismo 1985	1.115
Sismo 7 sep 2017	687
Huracán Isidore	481
Lluvias Tabasco 2007	478

Cifras en millones de dólares  
Fuente: AMIS

## PESOS Y CONTRAPESOS



### DE LA INVERSIÓN

POR ARTURO DAM ARNAL

**I**nversión es cualquier conducta que tenga como fin la multiplicación del dinero, lo cual, si el problema económico de fondo es la escasez, tiene sentido, porque una manera de minimizarla es multiplicando la cantidad de dinero de la que uno dispone, pudiéndose adquirir una mayor cantidad de bienes y servicios, pudiéndose satisfacer de mejor manera las necesidades, elevándose el nivel de bienestar.

Inversiones hay de dos tipos: financieras y directas.

Las inversiones financieras consisten en prestar dinero a cambio del pago de intereses, lo cual, si la tasa de interés es mayor que la tasa de inflación, hace posible la multiplicación del poder adquisitivo del dinero, que al final de cuentas es lo que importa. Lo ideal: tener más dinero con mayor poder de compra.

Las inversiones directas son las que se destinan a la producción de bienes y servicios, con la que se mide el crecimiento de la economía; a la creación de empleos, puesto que para producir alguien debe trabajar; a la generación de ingresos, puesto que a quien trabaja se le paga por hacerlo, empleos e ingresos que son condiciones necesarias del bienestar, siendo éste el fin de la economía. Todo esto (producción, empleos, ingresos y bienestar), depende de las inversiones directas. Por eso son tan importantes.

¿Qué relación hay entre inversiones financieras y directas? Si un empresario no cuenta con el dinero para invertir directamente puede pedirlo prestado. Quien se lo presta, a cambio del pago de intereses, realiza una inversión financiera, y él realiza una inversión directa, que produce satisfactores, crea empleos y genera ingresos, todo lo cual tiene un efecto positivo sobre el crecimiento de la economía (que se mide por el comportamiento de la producción), y el bienestar de las personas (que depende de los empleos y los ingresos).

Ya tenemos, para enero, proporcionado por el Inegi, el indicador mensual de la Inversión Fija Bruta (IFB) en instalaciones, maquinaria y equipo, que, por proporcionar la infraestructura física para la producción de bienes y servicios, es un buen indicador del comportamiento de la inversión directa.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en enero la IFB creció 0.1%. Un mes antes, diciembre de 2023, creció 0.0%. Un año antes, enero de 2023, creció 1.6%. En un año pasamos de 1.6% a 0.1%.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en enero la IFB creció 13.8%. Un mes antes, diciembre de 2023 creció 15.4%. Un año antes, enero de 2023, creció 10.9%. En un año pasamos de 10.9% a 13.8%.

Lo ideal es que el crecimiento de la IFB sea mayor que el promedio de los meses anteriores, digamos los tres precedentes. En términos mensuales, entre octubre y diciembre de 2023, el crecimiento promedio de la IFB fue menos 0.03%. En enero fue mayor, 0.1%. En términos anuales, durante el tercer trimestre de 2023, el crecimiento promedio de la IFB fue 19.73%. En enero fue menor, 13.8%.

En términos mensuales fue en mayo de 2023 cuando se logró el mayor crecimiento de la IFB, 4.9%. En enero fue 0.1%. En términos anuales fue en agosto de 2023 cuando se alcanzó el mayor crecimiento, 28.3%. En enero fue 13.8%.

En materia de IFB, en enero, comparando con diciembre, en términos mensuales, hubo una ligera mejora, de 0.0% a 0.1%. En términos anuales hubo deterioro, de 15.4% a 13.8%.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDamArnal



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### NIELSEN-IBOPE, UN MONOPOLIO EN EXTINCIÓN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

**D**urante décadas Nielsen-Ibope, que encabeza a nivel global Karthik Rao, tuvo el jugoso monopolio de medir audiencias en Estados Unidos y México, pero parece que se le acaba la rentita: apenas en enero pasado el Media Rating Council (MRC), encargado de auditar y acreditar los servicios de medición que encabeza George W. Ivie, suspendió, con efecto inmediato, la acreditación de Nielsen-Ibope México por incumplimientos operativos y de estándares de calidad... y este lunes las principales cadenas de televisión mexicanas y las agencias de publicidad más relevantes decidieron formar Comités Conjuntos de Industria para modernizar, mejorar, amplificar y darle confiabilidad a la medición de *ratings*.

O sea que Nielsen-IBOPE México (NIM), que lleva aquí Federico Baumgartner, deberá adecuarse a mayores exigencias y al posible surgimiento de competidores, lo que podría relevarlo de sus deficientes servicios.

Así como lo lee: TelevisaUnivision, que dirigen Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia; TV Azteca, al mando de Ricardo Salinas Pliego; Imagen, de Olegario Vázquez Aldir, junto con agencias de gran calado como IPG Mediabrands México, que encabeza Carlos Rojas; Omnicom Media Group, de Xepus Ginebra; Havas Group México, al mando de Juan Diez, y Publicis México, que dirige Sharon Zyman, sumarán fuerzas con base en las mejores prácticas y casos de éxito para formar dichos Comités Conjuntos de Industria (JIC, por sus siglas en inglés) para evolucionar los métodos de medición de consumo de contenidos audiovisuales más confiables que

permitan analizar muestras mucho más amplias considerando la amplitud y diversidad geográfica, cultural y clases sociales del país.

Vaya, esta iniciativa no solo permitirá una mayor transparencia en la medición de audiencias e incluso que se eviten conflictos de interés entre los distintos actores involucrados; también permitirá establecer parámetros claros, que surjan nuevos competidores que midan *ratings*..., pues esa competencia orillará a NIM a un mayor compromiso y seriedad que como monopolio ha carecido.

**NIM y la edad de piedra.** Hoy no existe una empresa que mida de manera fiable la cantidad de personas que consumen determinados contenidos y en qué ventanas en México. NIM se quedó en la época del molcajete, su servicio no ha evolucionado al ritmo de las audiencias ni de

la tecnología. Sus actuales mediciones están centradas en televisión lineal (aire y paga) y carecen de medición digital y *streaming* (Netflix, ViX, YouTube, Disney, Prime, etc.), cuando el consumo multiplataforma es una realidad desde hace años.

Por si fuera poco, el panel de medición de NIM ya no es representativo (2,314 hogares, es una muestra que ya quedó chica, hasta se parece a algunas encuestadoras políticas) y se limita en unas pocas áreas urbanas de 28 ciudades... o sea que no muestrea a más de la mitad de la población mexicana.

O sea que no toman en serio a México, mientras que, en otros países como Canadá, otras firmas como Numeris levantan muestras de hasta 50 mil hogares.

Y el hecho de que el Media Rating Council les haya retirado la acreditación con un puntapié, generó dudas entre la industria de radiodifusión, autoridades, anunciantes y agencias sobre la seriedad y la efectividad de la metodología de NIM en sus análisis y estudios de medición de audiencias.

Peor tantito, las huestes de Baumgartner han cambiado a "modo cavernario", presionando, sobre todo, a agencias de publicidad con el amago de imponerles contratos más onerosos, revisiones de precios constantes y penalizaciones, a fin de someterlos y contar con su apoyo para regularizar su situación. Bien trucu-tru, pues.

Pero en EU también Nielsen-Ibope encontró la horma de su zapato: NBC, Universal, Paramount, TelevisaUnivision y Warner Bros pusieron en marcha su propio Comité Conjunto de Industria, un JIC, que logró que ComScore y VideoAMP obtuvieran acreditación de MRC.

O sea que el monopolio está en vías de extinción en este continente.

**Pemex, refinación, contratos incumplidos.** La exigencia presidencial de que se deje de exportar petróleo crudo para que sea refinado en el país, particularmente en Dos Bocas cuya construcción fue supervisada por la hoy candidata a gobernadora de Veracruz Rocío Nahle, resulta un quebradero de cabeza para Pemex que encabeza Octavio Oropeza: para cumplir con la orden de Palacio Nacional, la paraestatal está dejando de cumplir contratos de entrega de las mezclas mexicanas de exportación a firmas de grandes intermediarios y procesadores globales como Vitoil, Glencore, Trafigura y Valero. Incluso se habla ya de que iniciaron procesos de arbitraje internacional contra Pemex.

El gran riesgo de los incumplimientos es que los intermediarios aplacen los pagos que tanto le urgen a Pemex y ello agrave una carencia que se refleja en una creciente y explosiva crisis —capaz de quebrar cadenas completas de producción en el sureste— a mes y medio de las elecciones por la presidencia de la República.

Ya le platico antes de las urgentes vacaciones que se tomará esta columna con todo y columnista en unos días.

**Pelas al auditor incómodo.** Feo y muy evidente el modito con que David Colmenares despidió al auditor especial de desempeño, Agustín Castro Caso Rapahel, el mismo que estimó las estratosféricas cifras que costará pagar por la cancelación del aeropuerto de Texcoco... y que exhibió ante la Cámara de Diputados al titular de la Auditoría Superior de la Federación de haber dejado que fuerzas políticas capturan a la institución... y permitir, obvio, auditorías a modo.



## SPLIT FINANCIERO

### VAN POR MEDICIÓN DE AUDIENCIAS

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

**L**a creación de un comité conjunto de industria para la medición de audiencias expuestas a contenidos audiovisuales y anuncios publicitarios es por lo que van TV Azteca, Imagen Televisión, Omnicom MediaGroup, Televisa, Publicis Media, IPG MediaBrands, y Havas a Vivendi Company, a las que les urge un mecanismo conocido internacionalmente como Joint Industry Committee (JIC).

El documento sobre el tema que se conoce hoy es la exigencia de fortalecimiento de medición de audiencias para el contenido audiovisual y los anuncios publicitarios en México, ya que es un paso importante hacia la actualización y mejora de los servicios de medición en el país. El respaldo es seguir el ejemplo de otros mercados como el de Reino Unido, Francia, Italia, Canadá, entre otros, que han logrado avances significativos mediante Comités Conjuntos de Industria (JIC, por sus siglas en inglés), con la finalidad de evolucionar hacia la medición del consumo multiplataforma.

La creación de un JIC en México permitiría generar las condiciones necesarias para mejorar la calidad de la medición de audiencias, beneficiando a las audiencias, clientes, la industria, la academia y la sociedad en general. La transparencia y el cumplimiento de la legis-

lación aplicable son aspectos fundamentales en este proceso, y se invita a todos los actores interesados a participar en el JIC. Impulsar la creación de un JIC en México es valioso, ya que demuestra la voluntad de mejorar y modernizar los servicios de medición de audiencias en el país. Esta iniciativa también es relevante en un contexto donde la transparencia en la medición de audiencias es fundamental para garantizar la equidad y eficacia de las estrategias publicitarias y de contenido. Además, es importante destacar que la creación de un JIC en México podría impulsar la adopción de estándares internacionales en la medición de audiencias, lo que contribuiría a mejorar la comparabilidad de los datos entre diferentes mercados y a fortalecer la industria publicitaria en el país. Para México será un paso clave hacia la modernización y mejora de los servicios de

medición en el país, con beneficios significativos para todas las partes involucradas.

**Inversión Portuaria.** El proyecto de expansión de la Ensenada International Terminal (EIT) liderado por Hutchison Ports bajo la dirección de Jorge Magno Lecona es un hito importante para Ensenada en 2024. Con una inversión significativa, esta obra promete aumentar la capacidad operativa del puerto, mejorar su eficiencia y sostenibilidad a estándares globales. La expansión incluye la construcción de un muelle adicional, mejoras en el área de carga, un muro deflector de oleaje y la incorporación de nuevas conexiones para contenedores, elevando la capacidad estática a más de 7,500 TEUs. Además, se espera que posicione a Ensenada como un jugador clave en el comercio marítimo entre Asia y América del Norte. La sostenibilidad también es un pilar fundamental, con la adquisición de tecnología de vanguardia alineada con la meta de alcanzar cero emisiones netas de GEI para 2050. Sin embargo, el verdadero desafío será mantener esta visión a largo plazo. Con un volumen de carga significativo manejado en 2023, se espera que la expansión no solo responda a las necesidades actuales sino que también se adelante a las futuras demandas del mercado.

**Preocupación AMDA.** Hay preocupación en la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que encabeza Guillermo Rosales, porque les urge tener claridad en el tema de los "autos chocolates". La continuidad de este tema hasta el 30 de septiembre es una promesa del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Se sabe que hasta hoy se han legalizado 2 millones 185 mil 408 autos que ya no pasan las normas en Estados Unidos, o simplemente allá ya no son de gran valor, mucho menos son vehículos que alguien se arriesgaría a comprar. Así que dicen que están atentos a las propuestas de los candidatos presidenciales.

**Voz en off.** Avanza la 33 Convención de Aseguradores, donde Juan Patricio Riveroll, presidente de la Asociación, presume que 85 compañías de seguros son las más amables y comprometidas con los mexicanos y hasta destacan lo que han pagado por los daños de *Otis*. Valdría la pena recordarle los errores y desatinos con ese fenómeno natural y hasta los señalamientos de manipulación de pólizas adquiridas donde hoy hay quienes de nada les sirvió haber comprado una protección con empresas de su gremio, pero además vale la pena decir que es un gran negocio tener una aseguradora, sino entonces tendrían que bajarse de ese sector...

# CIENCIA

**TOSFERINA, ENFERMEDAD QUE VA AL ALZA EN EUROPA Y SE EXPANDE EN OTROS PAÍSES.** El Centro Europeo para el Control y la Prevención de Enfermedades puso en alerta a la Unión Europea, debido al repunte en los casos de tosferina, la cual es una infección respiratoria causada por la bacteria *Bordetella pertussis*.

ESTUDIO LOGRA CONEXIÓN ENTRE AMBOS PADECIMIENTOS

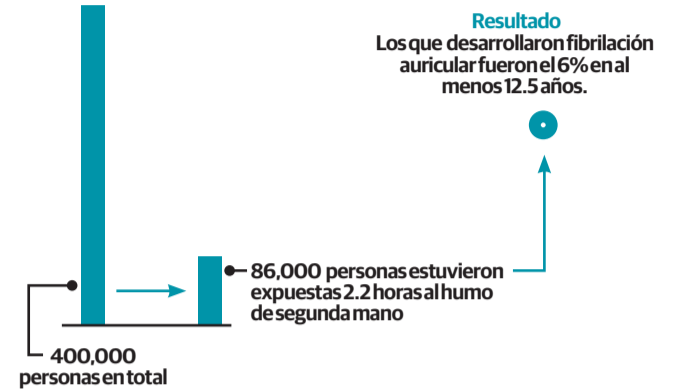
## Ser fumador pasivo aumenta porcentaje de padecer afecciones cardíacas

Gráficos Julio Loyola y Roberto Alvarado

**UN RECIENTE ESTUDIO** presentado durante la conferencia de la Sociedad Europea de Cardiología en Berlín reveló que incluso una mínima exposición al humo de segunda mano puede incrementar el riesgo de fibrilación auricular, un trastorno común del ritmo cardíaco. El Dr. Kyung-Yeon Lee, autor principal de la investigación y afiliado al Hospital Universitario Nacional de Seúl en Corea del Sur, hizo un llamado urgente a evitar los ambientes donde se fuma. Según el estudio, tan sólo 2.2 horas de exposición al humo de segunda mano aumentan en un 6% las probabilidades de desarrollar fibrilación auricular, y este riesgo se incrementa significativamente con exposiciones más prolongadas. El humo de tabaco pasivo puede impactar adversamente en la salud cardiovascular de diversas maneras, como la acumulación de placa en las arterias, la viscosidad de la sangre y la formación de coágulos.

### LOS DATOS DEL ESTUDIO

A medida que aumenta la exposición, también lo hace el riesgo de fibrilación auricular.



### EL FUMADOR PASIVO Y EL PADECIMIENTO

**Fumador activo**  
Es quien está adherido al cigarrillo y tiene un elevado índice de consumo denominado tabaquismo.



1

**La acción**

Al succionar el filtro del cigarro se queman todos los compuestos que contiene.

**Fumador pasivo**  
Toda aquella persona que ingiere de manera indirecta las sustancias tóxicas y cancerígenas provenientes de la combustión del tabaco.



2

**El humo**

Cuando el usuario expulsa el humo por la boca, éste viaja por el aire.

3

**La indirecta**

El humo que inhala el fumador pasivo es el de la corriente secundaria, que contiene hasta tres veces más nicotina y alquitrán que la corriente principal.

6

**La afección**  
La fibrilación auricular es uno de los tipos más comunes de arritmias.

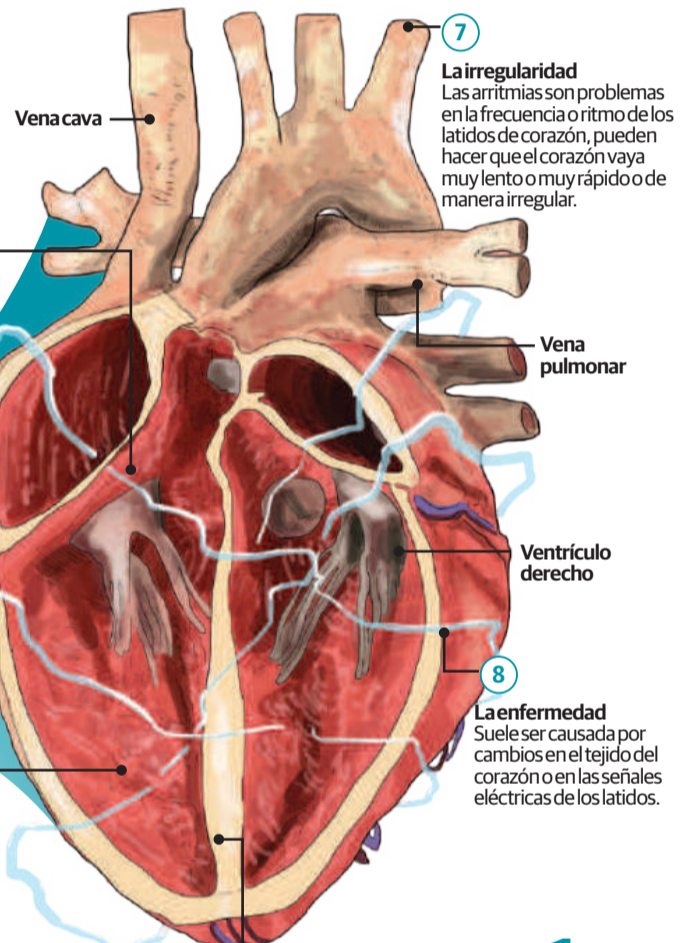
4

**Las cifras**  
Un fumador pasivo expuesto al humo de tabaco durante una hora, inhala una cantidad equivalente a 2-3 cigarrillos.

5

**Los síntomas**

Un fumador pasivo tiene un 20 a 30% más de riesgo de padecer una enfermedad coronaria y cáncer de pulmón. Los hijos de padres fumadores tienen un 20% más de riesgo de padecer asma, infecciones respiratorias (30%), otitis (50%), catarros frecuentes, tos persistente, etcétera.



1

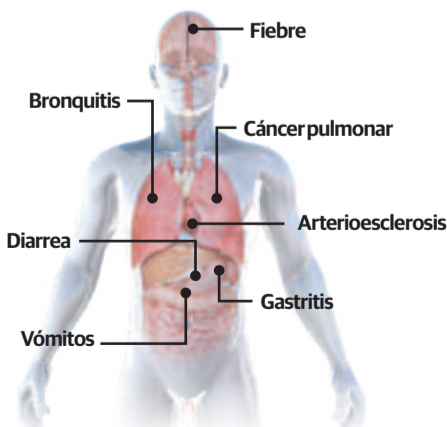
**Por ciento**  
de la población padece esta enfermedad

**Desorden**

La cámara superior e inferior del corazón no funcionan de manera coordinada, por lo que las cámaras inferiores no bombean suficiente sangre a los pulmones y al cuerpo.

### FUMADOR ACTIVO

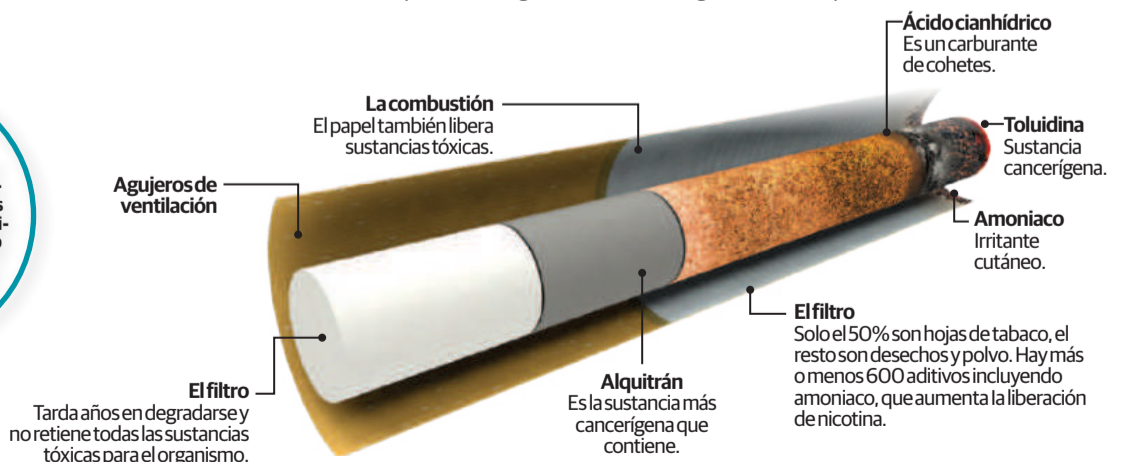
La persona que fuma directamente del filtro del cigarro también está expuesta a diversas enfermedades graves a largo plazo.



En la mujer, el tabaco reduce la fertilidad, tiene mayor riesgo de tener abortos prematuros y espontáneos, produce hemorragias durante el embarazo, el feto debe ser considerado fumador pasivo.

### LO QUE CONTIENE EL CIGARRO

El humo que se libera tiene monóxido de carbono que al unirse con la hemoglobina altera el transporte de oxígeno a todos los órganos del cuerpo.





## Lucha climática rebasa a Suiza por "inacción"

**EL TRIBUNAL** Europeo de Derechos Humanos condenó al primer Estado por su fallido plan para revertir la crisis. Tras la denuncia del grupo KlimaSeniorinnen de abuelas septuagenarias, este órgano falló contra el país al admitir que violó garantías a la vida y puso en riesgo la salud de adultos mayores.

Lo vinculan a red que desfalcó al país

# Venezuela captura al exaliado de Maduro, Tareck El Aissami

**FISCAL CHAVISTA** confirma arresto del ex número dos del gobierno; críticos dudan de arresto a 3 meses antes de la elección; régimen entregará a cualquiera por el poder, advierten

Redacción

**E**l régimen chavista detuvo al exministro del Petróleo y exaliado venezolano Tareck El Aissami en un intento de mostrar que actuarán contra la impunidad, hecho que se da tres meses antes de la elección presidencial, lo que despertó críticas entre la oposición.

A más de un año de la desaparición del exfuncionario a causa del escándalo que lo obligó a renunciar a la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), el fiscal Tarek William Saab confirmó el arresto del ex número dos de Maduro y allegado al difunto Hugo Chávez por su presunto nexos con una red criminal para desfalcar a la nación sudamericana.

Ante las especulaciones de críticos de que se archivaría el caso, el fiscal resaltó ante la prensa que el Gobierno da resultados, pues gracias a que la investigación continuó cinco implicados ya colaboran con la justicia.

**NOTODO** fue una victoria para el chavismo ayer, pues horas después se declaró de luto por la muerte del padre de Hugo Chávez, Hugo de los Reyes Chávez a los 91 años.

### Eldato

En conferencia de prensa explicó que en recientes interrogatorios éstos, quienes no fueron identificados, corroboraron la participación del hombre de confianza del chavismo en esta trama que Caracas vinculó al llamado "eje Miami-Washington", al sugerir que Estados Unidos está detrás, pues se pretendía desatar el caos e inestabilidad en Venezuela.

Y el fiscal mostró imágenes del operativo contra el exministro de Finanzas al resaltar "este sujeto está en manos de la justicia para ser imputado por gravísimos delitos" y enlistar cargos de traición a la patria, terrorismo económico, apropiación o distracción del patrimonio público, alardear de sus influencias y legitimación de capitales y asociación.

Mismos que también presentarán contra dos de sus cómplices y colaboradores, pues ayer también fueron detenidos Simón Alejandro Zerpa y el empresario Samark López Bello. De éstos destaca el primero, quien además de que fue parte del gabinete de Nicolás Maduro en Finanzas es señalado como el presunto testaferro de El Aissami.

**365**

Días después de dejar la petrolera el ex número dos chavista fue capturado



EL EXFUNCIONARIO Tareck El Aissami, al ser presentado por autoridades tras su arresto, ayer.

#### TARECK EL AISSAMI, EL ÁRABE

**EDAD:** 49 años

#### CARGOS:

- Abogado de profesión
- Exvicepresidente de Venezuela y gobernador de Aragua
- También ocupó cargos en el gabinete de Chávez y Maduro como ministro del Interior y Justicia, de Finanzas y de Industria y Producción Nacional
- En los últimos años era conocido como el "zar del petróleo", al asumir el Ministerio del Petróleo y de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA)
- Se le acusa de corrupción por liderar una organización para desfalcar y desestabilizar Caracas a través de la PDVSA y otras firmas estatales que también lideró

#### SUS CÓMPICES



#### SIMÓN ALEJANDRO ZERPA

- Exministro de Finanzas de Nicolás Maduro y extitular del FONDEN
- Identificado por el Gobierno de Estados Unidos como presunto testaferro de Tareck El Aissami



#### SAMARK LÓPEZ BELLO

- Empresario y presunto lavador de dinero de El Aissami
- Fue sancionado por EU desde 2017 por nexos con el narco



#### JUAN GUAIDÓ

@jguaido  
Opositor venezolano

**MÁS ALLÁ** de la campaña, el mensaje es que entregarán a cualquiera con tal de retener el poder. Son un consorcio criminal, abandonaron las labores de Estado para secuestrar un país.

neda, alterar el mercado negro y provocar el fracaso de políticas económicas.

Por ello, aseveró que los involucrados y canallas recibirán una sanción ejemplar ante lo que calificó como "una de las más graves conspiraciones económicas" en el país, pues según los fiscales suman más de 50 personas aprehendidas por esta red ilegal y aún están pendientes 17 órdenes de arresto, aunque no se revelaron nombres.

Casi de inmediato, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), al que pertenece el Ejecutivo, respaldó la lucha anticorrupción de la Fiscalía para acabar con supuestos delincuentes sin importar "caiga quien caiga", según un comunicado firmado por el vicepresidente de esa fuerza, Diosdado Cabello.

Sin embargo, la oposición y ciudadanos externaron sus dudas en torno al presunto arresto de un aliado fuerte del chavismo al tildarlo incluso de "montaje" por la cercanía de los comicios.

Uno de los que alzó la voz fue el exmandatario encargado Juan Guaidó al ironizar sobre la defensa que Maduro y Chávez hicieron en su momento de Tareck, sancionado por EU por presunto narcotráfico, y ahora le den la espalda.

Por lo que ligó este hecho con la carrera presidencial al sostener que el presidente Nicolás Maduro envió un claro mensaje ayer, pues "entregarán a cualquiera con tal de retener el poder", según una publicación en su cuenta de X el mismo día en que el líder recibió a su homólogo colombiano, Gustavo Petro.

Asimismo, Guaidó cuestionó que no se revelara "dónde están los 23 mil millones de dólares", al sugerir que el botín no terminó sólo en cuentas de El Aissami, al recalcar el lazo de éste con el régimen y fotos del presidente con el acusado.

En tanto, usuarios en redes sociales circularon mensajes para tachar la acción de ayer como un *show* o captura falsa al referir que el ahora detenido nunca estuvo prófugo ni desaparecido; críticos del régimen preguntaron por qué quien hasta fue acusado de tráfico de drogas no fue inhabilitado, al contrastar su caso con el de disidentes, como la opositora María Corina Machado, a quien el régimen no dejó competir para las elecciones del próximo 28 de julio.

Inteligencia exhibe estrategia ilegal

# EU recluta narcos de México para Ucrania

**ATAQUE A UCRANIA**  
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

Rusia exhibió a Estados Unidos por presuntamente recurrir a "matones" de cárteles mexicanos y colombianos para reforzar a las tropas ucranianas en la guerra.

El Gobierno de Joe Biden usa "métodos cada vez más desesperados", evidenció el Servicio de Inteligencia del régimen (SVR, por sus siglas en inglés) al detectar un supuesto reclutamiento de narcotraficantes que purgan penas en territorio estadounidense para combatir junto a las tropas de Volodimir Zelenski.

**UNA DELEGACIÓN** rusa solicitó a las Naciones Unidas una reunión del Consejo de Seguridad para evaluar el envío de armas de Estados Unidos a Ucrania.

**Eldato**

Según publicaciones de medios afines al Kremlin, como TASS, la potencia que se alzó como principal exportador de armas para Kiev ofrece a delincuentes "amnistía total" para aceptar una arriesgada "misión" para inclinar la balanza en favor del ejército ucraniano.

Aunque no se especificó cómo detectó ese plan piloto de la nación con la que ha rivalizado históricamente, se estima que en este verano cientos de mercenarios de cárteles latinos se sumen a las filas ucranianas en el teatro de operaciones, entre los que destacan asesinos seriales, drogadictos y violadores, según procesos liderados por empresas militares de la mano de agencias de EU como la Administración de Control de Drogas (DEA) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI).

No obstante, la oficina de Inteligencia de Vladimir Putin cree que dicha acción

**EN MOSCÚ** afirman que potencia alista "misión" con asesinos seriales, drogadictos y violadores para combatir en Europa; refieren que ni "matones" aceptan ir a la guerra por la amnistía



MILITARES rusos, en plenas pruebas de entrenamiento, ayer.

no dará resultado al evidenciar la impotencia de Washington por no afectar la operación militar rusa. Incluso, ironizó que ni temidos líderes aceptan tal "misión", pues cabecillas evitan tratos y optan por "vender a sus matones al precio más alto".

Y aunque Rusia prevé que su rival fracase, no descarta que si logra impulsar a ucranianos amplíe el programa con más despliegues de esos criminales o de otras nacionalidades; pues según el ofrecimiento de EU los presos no deben volver a su territorio, al darles libertad si no mueren en combate.

Ello supone una mayor participación de la potencia en el

conflicto, como han acusado reiteradamente líderes rusos, pese a que ésta ha descartado públicamente enviar tropas, pues ello supondría una importante escalada del conflicto que estalló el 24 de febrero del 2022.

Pese a las acusaciones, no hubo respuesta de la Casa Blanca en torno a dicho reclutamiento, una estrategia que asemeja a medidas que ya aplicó Moscú, pues se reportó que además de sacar de prisión a delincuentes usó a mercenarios de varias nacionalidades, entre ellos los del extinto Grupo Wagner, que desapareció cuando un gran número de fuerzas aceptaron unirse formalmente al ejército invasor.

**150**

Mil reclutas busca el invasor desde inicios de mes como reserva

## Condenan por 1ª vez a papás de tirador

Redacción

**LA JUSTICIA** estadounidense apretó la lucha contra la violencia armada al dar un paso histórico y sentenciar a prisión por primera vez a los padres de un perpetrador de un tiroteo escolar.

Jennifer y James Crumbley purgarán entre 10 y 15 años de cárcel por el crimen de su hijo, Ethan Crumbley, al considerar que son igual de responsables de los actos de quien cumple cadena perpetua.

Según la parte acusadora, aunque no conocían los planes del joven, éstos no advirtieron sobre el riesgo de su hijo de entonces 15 años y dejaron un arma sin resguardo en casa con la que el adolescente mató a cuatro alumnos en 2021.

El castigo fue respaldo por padres de las víctimas, quienes se dieron cita en el tribunal y tacharon a la pareja de fracasada



LOS ACUSADOS Jennifer (de traje a rayas) y James Crumbley (de naranja), ayer.

por no estar al pendiente del menor ni ver supuestas señales, pues en el juicio se reveló que el joven realizó dibujos que daban indicios de un ataque, como una pistola y balas junto a personas, que presumen representaban a compañeros.

Los padres fueron juzgados por separado en los tribunales del condado

Oakland, donde también se presentaron detalles sobre el estado emocional de Ethan y su preocupante comportamiento antes del incidente, sin abundar en éste ahora en prisión.

Además, testimonios e investigaciones revelaron interrogante sobre la comunicación entre el instituto y ellos, pues el personal nunca solicitó que el menor fuera enviado a casa pese a la evidencia, y el 30 de noviembre, el joven de entonces 15 años, sacó un arma de la mochila y abrió fuego en la escuela.

Las condenas dictadas por la jueza Cheryl Matthews evidencian que podrían haber evitado esa catástrofe. Además, los familiares de las víctimas insistieron a las autoridades en castigarlos con al menos 10 años de prisión, al acusar que su conducta egoísta llevó a la pérdida de vidas inocentes.

### ACORDES INTERNACIONALES



#### LA HORA DE LAS TRAICIONES: TARECK EL AISSAMI

POR VALERIA LÓPEZ VELA

*Todo el mal que puede desplegarse en el mundo se esconde en un nido de traidores*  
Francisco Petrarca

La traición es atractiva y repugnante al mismo tiempo; nos atraen sus maniobras, pero nos repelen sus acciones; nadie quiere ser traicionado y, tampoco, ser traidor. Paradójicamente, traicionar es un verbo que se conjuga con más frecuencia de lo que sospechamos.

Cada día y todos los días, las personas cometemos microtraiciones, autotraiciones y traiciones duras y puras. Sobre éstas últimas, Julio César dijo que "amaba la traición, pero odiaba a los traidores".

Dante reservó el último círculo del infierno a los traidores, pues considera a la traición como el peor pecado de todos. La razón es que, a diferencia de otro tipo de faltas, para traicionar primero hay que ganarse la confianza y el afecto de la víctima para, después, usarlo en su contra.

Entre los traidores famosos de la historia destacan: Judas —que vendió al hijo de Dios, según el cristianismo—; Bruto conspiró en contra de Julio César, quien terminó apuñalado por más de sesenta senadores; o Ezra Pound, el escritor estadounidense que apoyó a Hitler y a Mussolini traicionando a su país.

Ayer por la tarde, Nicolás Maduro entregó a la justicia a uno de los suyos; por inverosímil que suene Tareck El Aissami, exministro de Petróleo de Venezuela, fue detenido por acusaciones de corrupción. El otrora omnipotente, mano derecha, el segundo hombre más poderoso de Venezuela, será presentado ante la justicia acusado de "traición a la patria, apropiación o distracción de patrimonio público, alardeamiento o valimiento de relaciones o influencias, legitimación de capitales, por eludir los controles administrativos para la venta de petróleo, coque y fuel de las compañías estatales venezolanas, ocultando sus tratos mediante operaciones con criptodivisas causando un daño patrimonial incalculable de millones de dólares a las arcas venezolanas y haber perpetrado "terrorismo económico" contra Venezuela.

Tareck El Aissami fue el hombre de confianza del presidente Nicolás Maduro y también de su antecesor, Hugo Chávez. Fue una pieza clave del chavismo y del engranaje que permitió la continuidad de Maduro. Fungió como vicepresidente de Maduro y no dudó en llamar "asesino" a Henrique Capriles y tachar de "derecha terrorista y criminal" a los opositores.

Sin embargo, hubo un giro en las cuerdas de las lealtades de estos dos venezolanos. El Aissami dimitió en marzo de 2023 por el anuncio del inicio de las investigaciones judiciales relacionadas con la venta de crudo a través de criptoactivos. Tras un año fuera del radar político, ayer fue detenido.

En este caso, es difícil saber quién es Judas y quién es Cristo; o quién es Bruto y quién es Julio César. Pero la inestabilidad, los señalamientos y la posibilidad del cambio hacen que llegue la hora de las traiciones. Como dijo Shakespeare, "hay puñales en las sonrisas de los hombres; cuanto más cercanos son, más sangrientos". Eso fue lo que pasó entre Maduro y El Aissami.

vlopezvela@gmail.com  
@ValHumanrighter

► **Crisis diplomática** El presidente de Ecuador justifica el asalto el viernes a la embajada mexicana en que Glas es un delincuente y no un perseguido

# Noboa se enroca ante las críticas internacionales

**Victor Amaya.** CARACAS

**L**as consideraciones legales han entrado en el debate sobre la entrada de la Policía Nacional de Ecuador en la Embajada de México en Quito para capturar al exvicepresiden-

te Jorge Glas (2013-2018), involucrado en casos de corrupción y condenado dos veces por delitos anteriores. Quienes han defendido la decisión del presidente Daniel Noboa apelan al artículo III de la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954, que establece que «no es lícito conceder asilo» a personas que se sientan ante la Justi-

cia por delitos comunes «salvo que los hechos que motivan la solicitud de asilo, cualquiera que sea el caso, revistan claramente carácter político». La norma también establece que las personas que entren a lugares buscando asilo «deberán ser invitadas a retirarse o, según el caso, entregadas al Gobierno local, que no podrá juzgarlas por

delitos políticos anteriores al momento de la entrega».

El texto difundido por políticos cercanos al oficialismo como respuesta a las denuncias de violación del Derecho Internacional por México, que anunció que elevaría el caso incluso ante instancias internacionales. Para Ecuador, Glas no es un perseguido

político, sino un delincuente. El propio Noboa dijo que su país «rechaza cualquier tipo de inmunidad a criminales, delincuentes, corruptos y narcotraficantes».

La Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 dice en su artículo IV que «corresponde al Estado asilante la calificación de la naturaleza del delito o de los motivos de la persecución», aunque ese numeral es menos referido en las últimas horas en Ecuador.

Noboa defendió la irrupción de las fuerzas de seguridad en la Embajada de México como una decisión excepcional «para proteger la seguridad nacional» y calificó a Glas como un «delincuente sentenciado, involucrado en crímenes muy graves» e insistió en que Ecuador no podía correr el riesgo inminente de su fuga. Ese asilo, según el mandatario andino, hubiese violado «el artículo II del



Militares ecuatorianos vigilan el hospital de Guayaquil donde se encuentra internado el exvicepresidente Jorge Glas tras un supuesto intento de suicidio



Acuerdo de Caracas, el artículo I de la Convención de Montevideo y el artículo 41 de la Convención de Viena», especialmente porque «según cree» existía un «riesgo inminente» de fuga. Noboa se dirigió a México diciendo que «siempre estaré dispuesto a resolver cualquier diferencia», pero ratificando que «la justicia no se negocia».

Desde el extranjero, el expresidente Rafael Correa instó a la UE y al resto de la comunidad internacional a ejercer «presiones políticas» para que el Gobierno ecuatoriano otorgue un salvoconducto a Glas. Correa llamó la atención de que «hay una persona secuestrada, cuya vida está en peligro, a la cual se le han vulnerado todos los derechos humanos».

Noboa aseguró que algunas personas «han solicitado a México que nos declare la guerra y a la comunidad internacional que nos

sancione económicamente, incurriendo en una traición a la patria nunca antes vista», señaló en referencia a Correa, y sin mencionarlo. «Hay que entender que nos estamos jugando el país y que todas estas críticas salen una vez que ven que la gran mayoría de los ecuatorianos votarán por la dignidad nacional en la consulta popular del 21 de abril, la máxima expresión democrática de una nación», añadió en referencia al plebiscito impulsado por su Gobierno sobre seguridad, inversiones y empleo.

Será también una medición de popularidad, pues la campaña para la participación está fundamentalmente impulsada por el mandatario. Hace un mes, cuando Noboa cumplió sus primeros 100 días en el poder, su aprobación se ubicaba en 82%, según una encuesta de Cedatos.

Por su parte, la presidenta en



**Hay una persona secuestrada, cuya vida está en peligro, a la que se vulneran sus derechos humanos»**

**Rafael Correa**

Expresidente de Ecuador

funciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Xiomara Castro (Honduras), anunció que convocará una cumbre de presidentes del organismo regional para abordar la crisis diplomática entre Ecuador y México. La reunión está prevista de manera virtual el viernes, para definir «acciones» con el propósito de requerir al Gobierno de Ecuador «la rectificación» por sus acciones. En la reunión se propondrá «la firme condena» de la Celac a Ecuador por «el ingreso ilegal» de las fuerzas de seguridad en la Embajada de México, haciendo «uso indebido de la fuerza violentando el principio de inviolabilidad de las sedes diplomáticas y el secuestro del vicepresidente Jorge Glas».

Y mientras Noboa enfrenta la crítica internacional, puertas adentro se le calienta el panorama con

una oposición que comienza a reorganizarse. Los acuerdos que había logrado en el Congreso, que le habían permitido gobernar sin problemas legislativos y sin trabas, comienzan a resquebrajarse. El partido Revolución Ciudadana, el grupo más grande, ya se declaró abiertamente como opositor al Gobierno. Junto a otros grupos ha convocado a tres ministros de Noboa para fiscalizar sus actuaciones. El objetivo es llegar a realizar juicios políticos que vayan desarticulando el Gabinete.

Glas, quien fue vicepresidente con Correa, fue condenado por corrupción en Ecuador, pero había salido libre después de que un juez aceptara un recurso. Tras nuevas investigaciones, Glas se refugió el 17 de diciembre en la embajada de México, que le concedió asilo político el viernes, horas antes de su arresto.

**Claves**

**Las dos versiones**

► **¿Qué le ha pasado a Jorge Glas, el vicepresidente de Ecuador de tendencia correísta?**  
La primera versión recogida en la prensa ecuatoriana apunta a que Glas habría sufrido una «descompensación por no ingerir alimentos» en las últimas 24 horas por decisión propia.

► **Posteriormente, la prensa ecuatoriana dio una segunda versión en base a un informe policial filtrado, en la que se dice que el exvicepresidente sufrió de una intoxicación por la ingesta de medicinas en un presunto intento de quitarse la vida.**

**Análisis**

*Más allá del modelo Bukele*

**Gilberto Cristian Aranda**

**¿Por qué el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, decide irrumpir con la Policía Nacional en la Embajada de México en Quito para detener al exvicepresidente Jorge Glas?**

Lo más probable es que sea parte de una estrategia electoral. En breve habrá un referéndum sobre algunos aspectos a tratar de la política ecuatoriana y en un tiempo no muy lejano, un año aproximadamente, Noboa irá a la reelección. Está acumulando fuerzas internas para fortalecer su imagen de cara a los comicios y, por lo tanto, podríamos decir que, en términos generales, está siguiendo el modelo Bukele. Y creo que lo va a conseguir, ha sumado puntos. Pero ha hecho algo que ni el propio Bukele se atrevería, que es demostrar fuerza y castigo contra acusados de delitos ya dentro del país, violando incluso un principio elemental como es el de inviolabilidad de las misiones diplomáticas, recogido en la Convención de Viena de 1961. Para Noboa da lo mismo. Estamos hablando de un presidente novato que piensa en esto básicamente como una estrategia de marketing político de consumo interno. No tiene mucha idea, parece, de los compromisos de los

Estados. Esto no es común ni siquiera en América Latina. En esta parte del mundo están todos muy sorprendidos con lo ocurrido.

**¿Qué otras opciones tenía Noboa para detener a Glas?**

Denegar, como lo hizo, el salvoconducto [expedido por la Embajada mexicana], impidiendo la salida de Glas a México. Y, mientras eso ocurría, podía haber interpuesto alguna acción en tribunales internacionales, alegando que no se daban las condiciones para conceder el asilo. Pero ha optado por esta opción, que es básicamente ingresar en un recinto diplomático haciendo caso omiso de los compromisos internacionales de Ecuador, y, de paso, provocando este desconcierto global, pero particularmente regional, que se va a seguir tratando y que probablemente sea materia de los foros multilaterales.

**¿Qué puede suceder a partir de ahora?**

Desde luego, habrá acciones legales. Pero la acción legal ante tribunales no va a ser por parte de Ecuador, sino por parte de México, que seguramente defenderá los derechos de la que era su Embajada. Ya han cortado relaciones diplomáticas, pero emprenderá acciones en algún tribunal de justicia. De eso no me cabe

la menor duda.

**¿Hay precedentes?**

En esta parte del mundo hubo dictaduras militares como la chilena o la argentina que tuvieron mucho cuidado con el principio de inviolabilidad de los espacios diplomáticos. El ingreso a Embajadas es realmente inédito. Y han reaccionado todos, hasta [el presidente de Argentina, Javier] Milei, que no está muy lejos en términos ideológicos de Noboa, lo ha condenado. Milei recién tuvo un encontronazo, pirotección verbal, con [el presidente de México] Andrés Manuel López Obrador, pero la cancillería argentina terminó apoyando a México. Lo que ha ocurrido nos habla de un presidente que quiere seguir el método Bukele, pero incluso lo ha superado. Noboa olvidó que los Estados tienen compromisos y obligaciones internacionales. Silos Estados no respetan ciertos compromisos, como este, el resultado es la anarquía, que es precisamente con lo que Noboa dice que quiere acabar en las calles. Pero actúa pendencieramente en el ámbito de las relaciones internacionales. Es la anarquía. Él está determinado a seguir el guión del presidente sheriff, que impone la ley a cualquier coste sin medir las consecuencias, olvidando que, además de las leyes internas, existen leyes internacionales.

**G. C. Aranda** es académico de la Universidad de Chile



# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 10.04.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Padecen por libros prohibidos en EU

**LAS BIBLIOTECAS** públicas y escolares de ese país se han visto inundadas de quejas por obras que grupos conservadores consideran "dañinas". Legisladores de más de 15 estados han presentado proyectos de ley para imponer sanciones.

**ANTES DE DEDICARSE** totalmente al arte contemporáneo, **Damián Ortega** fue caricaturista político, de ahí que sus piezas estén atravesadas por una fuerte crítica social.

**Eldato**



**Damián Ortega.**  
*Pico y elote*  
**CUÁNDO:**  
del 10 de abril al 30 de junio  
**DÓNDE:**  
Palacio de Bellas Artes

**EN LA EXHIBICIÓN**

*Pico y elote*, el artista reúne 82 obras en las que alude al trabajo y a la mitología; resignifica objetos cotidianos como un coche, el maíz y herramientas

Exposición en Bellas Artes

## Damián

## Ortega

### muestra 30 años de críticas mordaces

Por **Adriana Góchez**

adriana.gochez@razon.com.mx

**E**l artista contemporáneo **Damián Ortega** (Ciudad de México, 1967) arriba por primera vez al Palacio de Bellas Artes con la muestra retrospectiva *Pico y elote*, en la que reúne 30 años de críticas mordaces y resignificar objetos de la vida cotidiana: masa de maíz, un vocho, una pulsera, botellas de refrescos rotas o cemento.

La exposición se conforma de 82 obras y no se presenta de manera cronológica, sino que parte de dos piezas *Pico cansado* (1997) y *El elote clasificado* (2005), que sirven para dividir dos grandes temas que han sido recurrentes en el artista, por una parte, lo relacionado con la industria, el trabajo y la fuerza laboral; y por otro, lo mitológico, lo orgánico y cultural, explicó ayer **Damián Ortega**, después de un recorrido por la exhibición, la primera de este tipo en Latinoamérica, que se inaugura hoy, después de haberse mostrado en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey.

En las piezas que presenta, destacó, está la provocación de una risa, pero que invita a reflexionar y profundizar sobre cuestiones como, la manera en que se le da un valor a las personas a partir de lo que producen laboralmente.

"Hay gente que ha dicho que el humor es cosa seria, me gusta eso, no siempre es una carcajada lo que se busca, sino una risa más mordaz, más maliciosa. Una de las obras más significativas, en ese caso, es un pico que se utiliza siempre para la construcción, una herramienta de mucha potencia a la que le doy un carácter más frágil, más fatigado, se convierte en otra cosa", comentó **Damián Ortega**, quien es uno de los máximos exponentes mexicanos del arte con-

temporáneo en la actualidad y representado por la galería Kurimanzutto.

Bajo la curaduría de José Esparza Chong Cuy, la muestra reúne instalaciones, esculturas, fotografías, películas y tejidos, concebidos desde la década de los años 90 hasta la actualidad. Destacan, por ejemplo, la emblemática *Cosmic thing*, 2002, creada a partir de un Volkswagen desmantelado y que se expone suspendido, como si se tratara de un fósil que está en la sala de un museo. En esta ocasión se complementa con la arquitectura del Palacio de Bellas Artes.

"Es parte del paisaje cotidiano, es una pieza que ha roto mucho los límites del mundo del arte por la gente que se siente atraída por la historia del coche", resaltó Ortega, durante el recorrido. El vehículo formó parte de la identidad y vida familiar del país, incluso en nuestros tiempos existe "Vocholandia", en Cuauhtepc, un barrio de la Ciudad de México, donde es parte esencial de la vida de este lugar.

También se encuentra la instalación *Controller of the Universe*, 2007, gestada a partir de diversas herramientas, como picos, pinzas, hachas y serruchos; y *Módulo de construcción con tortillas*, 1998, ideada a partir de uno de los principales alimentos de México. Obra que, de acuerdo con Anne Lawrence Guyon, produce una tensión "fuerte pero divertida, entre la fragilidad y la longevidad".

Para Ortega ha sido "reinventar una molécula a partir de una tortilla tostada, hacer este ensamble y quitarnos prejuicios de lo que tendrían que ser las cosas", compartió.

En la exhibición, abierta hasta el 30 de junio, el público será testigo de la capacidad creativa de Ortega para resignificar lo que encuentra en espacios de la vida cotidiana, movimiento que tal como lo compartió, comenzaron varios artistas a raíz de una necesidad económica al ser tan costoso concebir una pintura y se ha vuelto una fuente inagotable de creación artística.

"Una costumbre en México es ese juego de revalorar o resignificar las cosas, por eso creo que sigue teniendo esa vigencia, mientras haya recursos habrá un *ready made*", subrayó **Damián Ortega**.

“

**SE TRATA** de buscar soluciones, optimizar recursos y posibilidades; hay algo muy bonito como en el lenguaje en el doble sentido, las cosas no son sólo lo que nos dicen, sino que pueden ser otra cosa

**Damián Ortega**  
Artista plástico

”

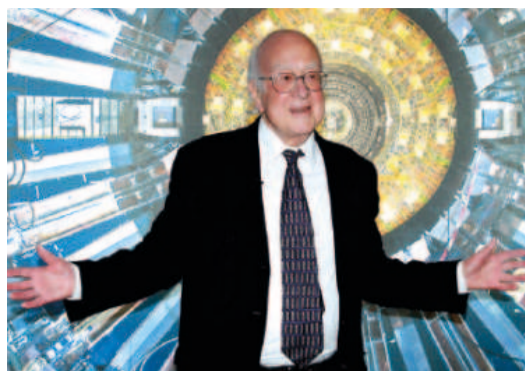
**DAMIÁN ORTEGA** posa en una de sus obras, ayer en Bellas Artes.

**OTRA** de las instalaciones que conforman la exhibición.

**1** *CONTROLLER of the Universe* (2007), de **Damián Ortega**.

**2** *COSMIC THING* (2002), una de las piezas icónicas del artista.





PETER Higgs, en diciembre del 2013.

## Muere padre de la teoría del bosón de Higgs

AP

**EL FÍSICO** ganador del Nobel, Peter Higgs, quien planteó la existencia de la "partícula de Dios", que ayudaría a explicar cómo se formó la materia tras el Big Bang, murió a los 94 años, informó ayer la Universidad de Edimburgo.

La universidad, donde Higgs era profesor emérito, dijo que murió el lunes "pacíficamente en casa luego de una breve enfermedad".

Higgs predijo la existencia de una nueva partícula, el llamado bosón de Higgs, en 1964. Pero pasarían casi 50 años antes de que se pudiera confirmar la existencia de dicha partícula gracias al Gran Colisionador de Hadrones.

La teoría de Higgs se refería a cómo las partículas subatómicas, que son los elementos constitutivos de la materia, obtienen su masa. Esta comprensión teórica es parte central del llamado Modelo Estándar, que describe la física de la forma en que está construido el mundo.

**EN 2013.** Peter Higgs recibió el Nobel de Física por descubrir la chispa subatómica que dota de masa al universo. Se le conoce como la "partícula de Dios".

### El tip

La Universidad de Edimburgo externó que el revolucionario artículo de Higgs de 1964 demostró cómo "las partículas elementales adquirirían masa mediante la existencia de una nueva partícula subatómica", que llegó a conocerse como el bosón de Higgs.

En 2012, en uno de los mayores avances de la física en décadas, los científicos del CERN, la Organización Europea para la Investigación Nuclear anunciaron que finalmente habían hallado un bosón de Higgs usando el colisionador de partículas, construido en un túnel de 27 kilómetros (17 millas) bajo la frontera franco-suiza.

Higgs ganó el Nobel de Física en 2013 por su trabajo, junto con el belga François Englert, quien formuló la misma teoría de forma independiente.

Peter Mathieson, vicerrector de la Universidad de Edimburgo, expresó que Peter Higgs, fue "un individuo notable, un científico verdaderamente dotado cuya visión e imaginación han enriquecido nuestro conocimiento del mundo que nos rodea".

Regresa con *Despertares*

# ISAAC HERNÁNDEZ CUESTIONA PROPUESTAS DE CULTURA DE PRESIDENCIABLES

**EL BAILARÍN** mexicano señala que le gustaría saber cómo brindarían seguridad a los artistas e impulsarán los estímulos fiscales; "ahí está mi preocupación", expresa

Por Adriana Góchez  
adriana.gochez@razon.com.mx

**E**l aclamado bailarín mexicano Isaac Hernández ve con preocupación las propuestas en el ámbito cultural de los candidatos a la Presidencia, Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM), Xóchitl Gálvez (PAN, PRI y PRD) y Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano), porque si bien algunas resultan interesantes, como brindar seguridad social a los artistas o incentivar los estímulos fiscales, no han dado a conocer cómo lo lograrán.

"He leído varias de las iniciativas que hay, sobre incentivos fiscales, sobre la seguridad social para los artistas, pero a mí lo que me interesa saber es cómo se va a lograr eso: ¿va a ser un modelo en donde los artistas se tienen que fiscalizar para poder tener acceso a la seguridad pública?, ¿va a ser un modelo, como el francés, en el que tienes que declarar cierta cantidad de horas como un artista en activo?, ¿cómo se va a regular, cuáles son los beneficios reales?", cuestionó ayer en el Lunario del Auditorio Nacional Isaac Hernández, bailarín principal del Ballet de San Francisco, quien traerá de nuevo a la CDMX *Despertares*, después de dos años de ausencia.

El bailarín, quien recientemente estuvo muy activo en redes sociales preguntando por las iniciativas en materia cultural de los presidentiales, comentó que existen diversas dudas de cómo materializarán lo que prometen.

"Hay muchísimas preguntas que no han abordado y ahí es donde está mi preocupación, de los incentivos fiscales, llevo hablando mucho tiempo", puntualizó.

Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez han planteado entre sus propuestas brindar seguridad social a la comunidad artística; además, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México propone impulsar los estímulos fiscales.

Isaac Hernández externó que ve con preocupación que por falta de visión no se aterricen políticas públicas que potencien a las industrias creativas del país.

"Me parece que es un momento clave para México, el posicionamiento del país en el mundo tiene un potencial que no veíamos, me interesa que no se descuiden esos temas, que no se dejen de lado, que se propongan ideas modernas que nos permitan ser un país competitivo en el ámbito creativo; no considerar las industrias creativas como un poder real de desarrollo para un país como el nuestro que es tan creativo, me parece un error terrible", lamentó.

**"HACER DESPERTARES, UN MILAGRO"**. Lograr la décima edición del espectáculo que reúne a estrellas mundiales de la danza y el ballet, para el ganador del Benois de la Danse ha sido "un milagro", pues en esta ocasión cuenta con el apoyo de Citibanamex, de donde es embajador: "A lo largo de los años este proyecto ha sido un milagro que suceda en nuestro país y requiere de una suma de esfuerzos", externó.

En esta ocasión, la gala será el 23 de agosto a las 20:30 horas en el Auditorio Nacional y entre las sorpresas está el fragmento de una nueva versión de *El lago de los cisnes*, del coreógrafo Juliano Nunes, que se estrenará el 22 de ese mismo mes en Uruguay. Además, contará con figuras como la compañía Light Balance, Natalia Osipova, Esteban Hernández, Chey Jurado, Sae Eun Park y Emily Suzuki.

**Despertares**  
**CUÁNDO:**  
23 de agosto  
**DÓNDE:**  
Auditorio Nacional  
**HORARIO:**  
20:30 horas

**AYER** comenzó la preventa de boletos para clientes especiales; hoy será para Priority Citibanamex; 11 y 12 de abril la preventa general y el día 13 de abril la venta al público general.

### Eldato



EL ARTISTA, ayer en el Lunario del Auditorio.

Foto|Cuartoscuro

**ESTUVE** leyendo las propuestas, hay propuestas que obviamente me parecen interesantes, como la seguridad para los artistas, pero tengo muchísimas preguntas, me gustaría saber cómo se va a hacer todo este tipo de propuestas"  
**Isaac Hernández**  
Bailarín principal del Ballet de San Francisco



**HISTORIA.** Hace 65 años la NASA dio a conocer los nombres de los "Mercury Seven", los primeros siete astronautas del Proyecto Mercury, la primera cápsula espacial.

## LA RAZON +

Por Diana Mabel González  
diana.gonzalez@razon.com.mx

**M**ientras 2,500 toneladas de comida se desperdician anualmente en todo el mundo, 735 millones de personas padecen hambre agravando la crisis de seguridad alimentaria. Estas dos situaciones muestran distintas realidades que se viven en nuestro planeta, para una de ellas la tecnología entra en acción mediante la Inteligencia Artificial que hurgará en los contenedores de basura para saber cuáles son los alimentos que más se tiran y de esta manera encontrar soluciones a esta problemática.

Dos empresas han desarrollado IA para ayudar a los negocios a identificar los desperdicios y de esta manera dejen de tener pérdidas económicas, Winnow ha desarrollado una herramienta operada con IA que espía los residuos en hoteles y restaurantes. Mientras que Afresh, analiza los datos de los supermercados para identificar desajustes entre lo que ofrece una tienda y lo que compra la gente.

**EL DESPERDICIO** de alimentos genera casi 10% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, los cuales retienen el calor del Sol e impiden que escape al espacio.

### Eldato

Y es que más allá de las pérdidas de dinero que el desperdicio de alimentos supone para los negocios grandes y pequeños, la problemática de tirar comida a la basura también implica un impacto al medioambiente, pues si los desperdicios no se compostan, suelen terminar en tiraderos y al descomponerse envían a la atmósfera potentes gases de efecto invernadero que calientan el planeta, según informa *The New York Times*.

Con sólo instalar una cámara en el contenedor de basura, la IA puede identificar los tipos de alimentos desechados, calcular su valor según el costo de los productos, así como desglosar el número de porciones desperdiciadas en un día para un producto específico. Además puede estimar su costo y determinar las emisiones de CO2 asociadas.

Pero no todo es miel sobre hojuelas, pues aunque estas herramientas son de

Ayuda al medioambiente

# LA IA SE SUMA AL COMBATE DEL DESPERDICIO DE ALIMENTOS ESPIANDO LA BASURA

**UNA CÁMARA** en los contenedores colabora para identificar lo que se desecha en los negocios; los restos de comida representan entre 8 y 10 por ciento de las emisiones de gases

gran utilidad también suponen un problema, ya que la Inteligencia Artificial tiene una huella ambiental propia. Analizar cantidades enormes de datos requiere cantidades enormes de electricidad.

**EL PROBLEMA DEL DESPERDICIO.** Paralelamente a la hambruna que se sufre en algunas partes del mundo, en otras el alimento sobra, por ejemplo en Estados Unidos un tercio del alimento que se cultiva nunca se consume. PNUMA informó que también en 2022 se desperdiciaron 1,000 millones de toneladas métricas de alimento en el mundo.

Además, el programa perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indicó que el desperdicio de comida representa entre 8 y 10 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero, casi equivalente a las emisiones de las industrias de la aviación y los envíos combinados.

Respecto al tema económico, se estima que el desperdicio de comida supone una pérdida de 1 billón de dólares en la economía mundial.

Cabe señalar que a la problemática del desperdicio de alimentos contribuyen las etiquetas confusas de "fecha de caducidad" y "fecha de consumo preferente", pues al final provocan que alimentos perfectamente comestibles sean tirados a la basura.

#### ALIMENTOS MÁS DESPERDICADOS

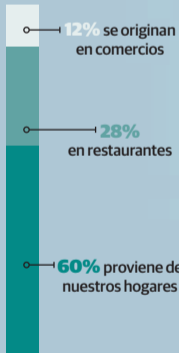


El Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) dio a conocer la comida más tirada.



**1**  
De cada 5 platos de comida en 2022 terminó en la basura, según el PNUMA

#### LOS SITIOS DONDE MÁS SE DESPERDICIAN ALIMENTOS SON:



## Nostalgia win: Apple permitirá emuladores de videojuegos retro

Por Laura Corona  
laura.corona@razon.com.mx

**UN GIRO SIGNIFICATIVO,** no hay otra manera de describirlo. En una actualización reciente hecha por Apple en las políticas de su App Store, todos nos dimos cuenta que ya se permiten las descargas de emuladores de juegos retro desde su tienda de aplicaciones. Se sabe que la App Store se caracteriza por los estrictos estándares de calidad y seguridad y por eso, hasta hoy, no había permitido que los usuarios descargaran esta clase de emuladores.

Para que puedas hacerlo, hay una condi-

ción: que estos juegos retro sean considerados legales. Los desarrolladores tendrán una tarea fundamental al adherirse a las políticas de la tienda virtual de Apple para que tú puedas disfrutar de la nostalgia de consolas como Super Nintendo o Gameboy, en tu iPad o tu iPhone.

A través de la página oficial de Apple, informó la actualización de sus *guidelines*: "estamos levantando la restricción sobre los emuladores de juegos retro", siempre y cuando se cumplan "todas las leyes".

**EL PAPEL DEL CONSUMIDOR.** De acuerdo a lo que informó Apple, el con-

Entre los juegos que puedes descargar están:

- 1 ROLLER Coaster
- 2 PACMAN
- 3 SUPER Mario Run
- MORTAL Kombat
- TETRIS



**15**  
Años pasaron para que Apple permitiera los emuladores de juegos retro

sumidor o usuario será responsable del *software* que se ofrece en su aplicación "incluida la garantía de que dicho *software* cumpla con estas pautas.

¿Por qué esto es importante? Porque no había ocurrido nunca antes y el que ahora

sucediera supone una apertura de Apple a los desarrolladores de videojuegos retro que intenten buscar un mercado más amplio con los consumidores de la marca. Los emuladores antes no eran bien vistos por Apple, a diferencia de Android.

# DEPORTES

SPORTIVA

MIÉRCOLES 10.04.2024  
deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Hecho histórico para los Juegos de París 2024

**LOS ANILLOS** olímpicos se colocarán en la Torre Eiffel, dijeron los organizadores del evento en un comunicado, mientras la capital de Francia se prepara para conmemorar los últimos 100 días antes del inicio de los Juegos de París que arrancan a mediados de julio y terminan en agosto.



**Fuera de otro torneo.** Carlos Alcaraz se bajó a último momento del Masters de Montecarlo debido a una dolencia muscular en el antebrazo derecho. El campeón de Wimbledon había sido cauteloso con sus entrenamientos y anunció que no estaba en condiciones de jugar horas antes de su debut en el primer Masters 1000 de arcilla en la temporada. "He estado trabajando en Montecarlo e intentando recuperarme hasta el último momento de una lesión

en el pronador redondo del brazo derecho", explicó el español en la red social X, previamente conocida como Twitter. "¡Pero no ha sido posible y no podré jugar! Me hacía muchísima ilusión poder jugar. ¡Nos vemos el año que viene!", añadió. Alcaraz, de 20 años, tenía programado enfrentar al canadiense Felix Auger-Aliassime en la segunda ronda. Iba a ser su segunda comparecencia en el torneo. También se retiró el año pasado por culpa de una lesión.

Columbus Crew avanza a las semifinales

# Tigres falla oportunidades y sale de Concacaf al perder en penaltis

**LOS DIRIGIDOS** por Robert Dante Siboldi demuestran que pasan por un pésimo momento tanto en la Liga MX como en la Concachampions; tenía el triunfo desde el minuto 3

Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

Los Tigres y el Columbus Crew definieron al primer invitado a las semifinales de la Concachampions en un partido bastante disputado en el Universitario, en donde el club estadounidense se llevó el pase en la definición por penaltis por 4-3 y ya espera rival.

André-Pierre Gignac fue el primero en disparar por los de la UANL, pero el portero rival lo atajó, mismo resultado que tuvo Guido Pizarro, el segundo cobrador de los regios, fallos que condenaron al club.

Los goles del partido fueron obra de Gignac para Tigres. Mientras que por el Crew descontó Diego Rossi. El cotejo de vuelta de los cuartos de la Concacaf Champions Cup terminó empatado 1-1 en tiempo regular, por lo que alargaron el juego.

El gol de Gignac fue prácticamente un regalo del arquero rival, pues al minuto 3 intentó salir jugando, pero el ariete europeo lo presionó y le robó el balón fácil, para empujarlo sutilmente.

**EL AMÉRICA** goleó en el marcador global al New England Revolution con una pizarra de 9-2 y ahora esperan rival de la serie entre el Pachuca y el Herediano.

### Eldato

Tigres tuvo muchas ocasiones para ampliar la ventaja, incluso pudieron mandar el esférico dos veces más al fondo de la red, pero en ambas oportunidades las anotaciones cayeron en fuera de lugar.

La sacudida llegó al 59', cuando en una contra el Crew aprovechó las desatenciones felinas para igualar el marcador, así como el global. El gol del uruguayo Diego Rossi mandaba el duelo a tiempo extra y de persistir el empate a penaltis.

La diana del cuadro de la MLS no solo despertó a los jugadores, pues de inmediato la afición regia empezó a cantar para alentar a sus jugadores. Un gol de Columbus obligaba a los de la UANL a hacer dos más.

Tigres no se vio bien en el partido, una mala inercia que cargan desde hace unos



Fotos: Mesaport y captura de video

**7**  
El lugar en el que Tigres va en la tabla general de la Liga

**19**  
Años pasaron para que un mexicano perdiera en penaltis

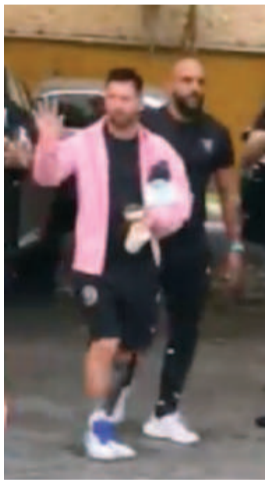
**FUTBOLISTAS** de los felinos se lamentan después de la eliminación.

## MESSI LLEGA A MONTERREY Y DESATA LA LOCURA

**EL ASTRO** argentino, Lionel Messi, ya está en Monterrey para enfrentar a los Rayados, con el Inter Miami, este miércoles en el duelo de vuelta de los cuartos de final de la Concachampions.

Sin importar a qué equipo le iban, la afición del fútbol se volcó a las calles de la Sultana del Norte para poder tener un recuerdo del campeón del mundo en Qatar 2022 y pese a que siempre estuvo acompañado por su guardaespaldas, Messi regaló algunos saludos y sonrisas a sus fans.

El cuadro de Florida está urgido del triunfo si desea mantenerse con vida en la Liga de Campeones de



LEO saluda a la afición que lo fue a ver al hotel.

la Concacaf, pues hasta el momento va perdiendo por 2-1 y si desea avanzar

a la siguiente ronda necesitará ganar por un par de anotaciones y no recibir ninguna, pues se le podría complicar el pase a las semifinales del torneo.

El partido de ida en la casa del Inter Miami terminó muy calentito, pues Messi, Martino, Alba y Suárez fueron a retar a golpes a la directiva del Monterrey y a reclamarle al arbitraje, por lo que La Pandilla decidió levantar una protesta en contra de dichas actitudes, pues se les hicieron violentas e intimidatorias.

Para esta noche se espera que Leo salga de titular y desde el minuto uno busque el gol que le dé tranquilidad al Inter Miami.



**“ESTOY MUY DOLIDO** por la derrota, por quedar eliminados, estábamos puestos para poder seguir avanzando y participar en el Mundial de Clubes, era nuestro objetivo en este semestre, hay que levantar la cabeza

Robert Dante Siboldi DT Tigres



**“MIS JUGADORES** son conscientes de la categoría del rival que tenemos enfrente, de la importancia de los jugadores extranjeros, de la importancia de los jugadores nacionales de los cuales la mayoría están en selección

Gerardo Martino DT Inter Miami

América	5.2	Estadio: Azteca	Global: 9-2
NE Revolution	35	POSESIÓN (%)	65
Disparos	17	Tiros a gol	7
Faltas	8	Amarillas	3
Rojas	0	T. Esquina	5
Atajadas	5		2

Tigres	1.1	Columbus Crew
Estadio: Universitario	Goles: 1-0 André Gignac (3')	Penaltis: 3-4
POSESIÓN (%)	46	54
Disparos	14	11
Tiros a gol	7	3
Faltas	20	12
Amarillas	2	1
Rojas	0	0
T. Esquina	6	5
Atajadas	3	6

duelos y la cual se acentuó con la goleada que sufrieron a manos del Pachuca en el Torneo Clausura 2024.

El juvenil Marcelo Flores fue el jugador más insistente de los felinos, pero el Arsenal estuvo impreciso en sus trazos y

errático al momento de sus disparos, incluso Gignac tuvo dos oportunidades de cara al arco, pero sus remates eran sin poder.

Manchester City rescata la igualada

# El Madrid no empata a tres en la UCL; en el Bernabéu, desde 1968

Redacción

En un duelo de golazos y volteretas, el Real Madrid y el Manchester City empataron 3-3 en el primer capítulo de su llave de cuartos de final de la Champions League, dejando todo abierto para que en Inglaterra se defina el pase a semifinales. Dicho marcador no aparecía en la pizarra de los merengues, en la Champions, desde 1968.

Rúben Dias (en propia puerta), Rodrygo y Fede Valverde anotaron para el Madrid. Por el City se hicieron presentes en la pizarra Bernardo Silva, Phil Foden y Joško Gvardiol.

Los actuales campeones empezaron ganando el duelo con gol de vestidor. Tan sólo 120 segundos después del silbatazo inicial el portugués Bernardo Silva abrió el marcador, un duro golpe del que se supo reponer el conjunto local.

En un inicio frenético el Madrid igualó el compromiso gracias a un jugador del City, ya que Rúben Dias hizo autogol a los 12 minutos y tan sólo dos minutos después Rodrygo le dio vuelta a la pizarra, haciendo explotar el renovado Estadio Santiago Bernabéu, que en la previa del duelo recibió amenazas terroristas.

**CARLO ANCELOTTI** dirigió su encuentro 200 como técnico en la Liga de Campeones el martes, en el duelo de ida de los cuartos de final entre el Real Madrid y el Manchester City.

## Eldato

Horas antes de que se realizara el duelo entre el Real Madrid y el Manchester City, el Estado Islámico compartió una foto en donde amenazaba con atentar en los estadios donde se jugaron los primeros cuatro duelos de cuartos de final de la Champions, incluyendo la casa de los merengues. Los partidos se pudieron llevar con normalidad.

El Bernabéu se enmudeció al 65' cuando Phil Foden, desde fuera del área, colocó el balón de pierna zurda en el ángulo para empatar la serie 2-2, momentáneamente, venciendo al portero Andriy Lunin, quien después de la primera diana había estado intratable.

El centrocampista inglés de 23 años ha sido uno de los más destacados para el City en lo que va de la campaña y con esta diana llegó a 22 en todas las competencias. La voltereta de los Sky Blue se dio poco después.

El defensor central Joško Gvardiol puso el tercero de los Ciudadanos con una pincelada digna de un delantero de clase mundial. En todos los encuentros de la presente Champions, el City ha marcado por lo menos tres goles, desde la fase de grupos, octavos de final y este primer cotejo de cuartos.

Luka Modrić, compatriota del central anotador del 3-2, ingresó rápidamente al terreno de juego. El centrocampista croata fue la respuesta de Carlo Ancelotti a los feroces zarpazos del equipo comandado por Pep Guardiola.

El cuadro merengue, el máximo ganador de la Liga de Campeones de Europa con 14 copas,

**LOS MERENGUES** remontan el partido, pero no les alcanza para llevarse la ventaja para el duelo de vuelta en Inglaterra; el Arsenal y el Bayern Múnich también dejan todo de cara al partido definitivo



Foto/AP

### Partidos hoy

**VS.**  
Hora: 13:00  
Estadio Parque de los Príncipes

**VS.**  
Hora: 13:00  
Estadio Metropolitano

**BELLINGHAM** pelea un balón, ayer, en el Santiago Bernabéu.

### RESULTADOS DE AYER



**3.3**



**Goles:** 0-1 B. Silva (2'), 1-1 R. Dias (12'), 1-2 Rodrygo (14'), 2-2 P. Foden (66'), 2-3 J. Gvardiol (71') y 3-3 F. Valverde (79')



**2.2**



**Goles:** 1-0 B. Saka (12'), 1-1 S. Gnabry (18'), 1-2 H. Kane (32') y 2-2 L. Trossard (76')

Real Madrid	POSESIÓN (%)	Manchester City
38		62
14	Disparos	12
5	Tiros a gol	6
11	Faltas	9
2	Amarillas	2
0	Rojas	0
4	T. Esquina	2
3	Atajadas	3

Arsenal	POSESIÓN (%)	Bayern Múnich
59		41
13	Disparos	8
4	Tiros a gol	2
13	Faltas	12
1	Amarillas	2
0	Rojas	0
2	T. Esquina	21
0	Atajadas	2

no tardó en demostrar su grandeza en el torneo y empató el duelo con una gran anotación de Federico Valverde.

El compromiso de vuelta entre el Real Madrid y el Manchester City en estos cuartos de final de la Champions League será el próximo 17 de abril, duelo que se realizará en la cancha del Etihad Stadium, en Inglaterra.

Por su parte, Arsenal y Bayern Múnich se enfrentaron en los cuartos de final de la UEFA Champions League, dejando un resultado final de 2-2, disputado en el Emirates Stadium.

Desde el pitido inicial, ambos equipos mostraron un juego dinámico y ofensivo, buscan-

do tomar la delantera en la eliminatoria. Fue el joven talento del Arsenal, Bukayo Saka, quien abrió el marcador a los 12 minutos.

Sin embargo, los bávaros no tardaron en responder. Serge Gnabry, exjugador del Arsenal, niveló el marcador de la ida con un gol espectacular a los 18 minutos. Pero poco antes de terminar el primer tiempo, Harry Kane anota el 1-2 por la vía del penal y se lleva la ventaja al medio tiempo.

Fue el turno de Leandro Trossard, de los Gunners, de volver a poner a su equipo en la contienda con un gol a los 76 minutos con el que logró igualar el marcador.

## DeRápido

**TRIUNFAL.** El Fluminense derrotó 2-1 al Colo Colo y evitó que el técnico argentino Jorge Almirón tomara revancha en su vuelta al estadio Maracanã, donde en noviembre pasado cayó con Boca Juniors en la final de la Copa Libertadores ante el equipo carioca.



Foto/AP

**AGRESIVO.** Cristiano Ronaldo podría recibir una suspensión de dos partidos tras ser expulsado por primera vez en Arabia Saudita por propinarle un codazo a un jugador rival cuando su club Al Nassr perdió 2-1 ante Al-Hilal en las semifinales de la Supercopa saudí.



Foto/AP

**DECEPCIÓN.** La Selección Mexicana Femenil sumó su tercer encuentro consecutivo sin poder marcar gol y volvieron a perder en el Mextour W, ahora ante Australia. El Tricolor buscaba recuperarse de dos derrotas anteriores, pero no encontró el camino en la Fecha FIFA.



Foto/X / MI Selección Femenil

Se realiza en Campo Marte

# México, único país latino que recibe el LGCT durante 2024

Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

**E**l Longines Global Champions Tour (LGCT) se alista para vivir su séptima edición en México. Será del 11 al 14 de abril cuando se tenga la tercera etapa del circuito en 2024, siendo la única del serial a Latinoamérica.

El Longines Global Champions Tour es un circuito que "llegó para quedarse", pues en poco tiempo la Ciudad de México se ha convertido en una de las mejores sedes del mismo, de acuerdo con Francisco Pasquel, director del evento en México.

"Es algo que está muy consolidado, cada vez más. Yo lo veo de aquí a 20 años", dijo en exclusiva para *La Razón* Francisco Pasquel, quien ha conseguido traer al país a los mejores jinetes y caballos del mundo.

El director del LGCT comparó este evento con el tenis y con la Fórmula 1, los cuales año con año vienen al país con los mejores exponentes del mundo.

Francisco Pasquel agregó que es "un orgullo tenerlo (el circuito) en México y ver la

**CON TRES JINETES** dentro del top 10 inicia la séptima edición del Longines Global Champions Tour; en exclusiva, el director del evento ve la competencia en tierra tricolor por 20 años

competición en lo más alto", además indicó: "Ver a los mejores te cambia la experiencia. Es un evento familiar. Desde el jueves pueden venir; los boletos son accesibles".

"Existen muchas actividades, show, música en vivo, espectáculos. Habrá un show de 300 personas en la pista, que dura media hora y además el evento deportivo. Vengan a disfrutar de nuestro deporte".

México se engalanará con la presencia de tres de los mejores jinetes del mundo. Dentro del top 10 del *ranking* mundial participarán el segundo mejor del orbe Ben Maher (Inglaterra), el séptimo clasificado Simon Delestre (Francia) y Max Khunner, quien es el octavo de la lista (Austria).

Al país ya han llegado más de 150 jinetes de 24 países diferentes, incluyendo participantes nacionales, en donde destaca Nicolás Pizarro, quien enaltece a México



**LONGINES GLOBAL CHAMPIONS TOUR**

**11 al 14 de abril**  
**Campo Marte**  
Tercera fecha del circuito



LOS ORGANIZADORES, en la presentación del evento, ayer, en la conferencia.

## Jinetes dentro del top 10 que vienen a México

- 2° **BEN MAHER** (Inglaterra)
- 7° **SIMON DELESTRE** (Francia)
- 8° **MAX KHUNNER** (Austria)

## Últimos ganadores en México

Año	Campeón
2023	David Will
2022	Ludger Beerbaum

al ubicarse en el lugar 35 del *ranking* de la Federación Ecuestre Internacional y quien participa en el CSI5.

Otros mexicanos en el CSI5 son Antonio Chedraui Eguía, Carlos Hank Guerreiro, Fernando Martínez Sommer, Arturo Parada, Andrés Azcárraga, Manuel González, Patricio Pasquel y Alberto Martínez.

Éste es un año olímpico y México tendrá jinetes tanto en prueba individual como por equipos. Los participantes de esta disciplina no están elegidos, pero en el futuro se hará el selectivo para conocer a los responsables de poner en alto al país.

Al respecto, Nicolás Pizarro comentó que competir en el Longines Global Champions Tour le permite a los jinetes mexicanos medir su nivel con los mejores del

mundo y de esta forma ver los verdaderos alcances del deporte ecuestre nacional, del cual espera buena actuación en París 2024.

"Aquí es donde creo que la preparación viene en su inicio. Es un camino largo, delicado, meticoloso, no abusar de los caballos, pero tampoco hacer de menos. Creo que por primera vez tendremos un equipo que no va a ir a participar, sino va a ir a competir", dijo para los medios Nicolás Pizarro.

En la presentación estuvieron presentes Jan Tops, fundador y presidente del Longines Global Champions Tour y de la Global Champions League; Francisco Pasquel, presidente del Longines Global Champions Tour México; Juan Manuel Cossío, presidente de la Federación Ecuestre Mexicana; Rafael David Faez, director del área internacional de la Federación Ecuestre Mexicana y el jinete Nicolás Pizarro.

SÍ ES POSIBLE  
**CONECTAR**  
CON LA  
**NOTICIA**  
EN TIEMPO REAL



¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!



**adn40**  
SIEMPRE CONMIGO

# ¡La salud comienza con una buena nutrición!

## TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS

- 1 Alimentación saludable
- 2 Actividad física diaria
- 3 Chequeos preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

 [imss.gob.mx](https://www.imss.gob.mx)